

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Martes, 22 de julio de 2025

MEPyD-INT-2025-09418

Señor  
**Rolando Reyes**  
Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo  
Ministerio de Educación (MINERD)  
Su Despacho.

**Asunto:** Informe de Revisión Técnica de la Planificación Institucional Estratégica  
2025- 2028

Distinguido señor Reyes:

Cortésmente, me permito remitir el informe de Evaluación Técnica de los Planes Estratégicos Institucionales 2025-2028 del Ministerio de Educación de la República Dominicana y sus instituciones adscritas, correspondientes al subsistema de educación preuniversitaria.

Dicho informe se enmarca en la aplicación del Manual Metodológico para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional, instrumento mediante el cual el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en su calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), desarrolló la revisión y validación técnica de los documentos.

Queremos, además, expresar nuestras más sinceras felicitaciones al equipo del Ministerio de Educación y de las instituciones adscritas por el trabajo realizado. El esfuerzo, la dedicación y el compromiso evidenciados en la elaboración y presentación de estos planes reflejan una gran responsabilidad con la mejora continua del sector educativo. Este resultado constituye un importante avance en el fortalecimiento de la cultura de planificación en la administración pública.





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Martes, 22 de julio de 2025

MEPyD-INT-2025-09418

Agradecemos igualmente la disposición y colaboración de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD) durante todo el proceso.

Sin otro particular, se despide con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

**Martín Francos Rodríguez**

Viceministro de Planificación e Inversión Pública



MFR/NDC/am

Anexo: Informe de revisión técnica PEI

Cc.: **Josefa Castillo**, Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.  
**Alberto Rodríguez Mella**, Instituto Nacional de educación física.  
**Henry Rosa Polanco**, Centro de Atención Integral para la Discapacidad  
**Jesús Andújar**, Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa  
**Siullin Joa**, Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.  
**Nurys González**, Instituto de Formación Docente Salomé Ureña.  
**Victor Castro**, Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil  
**Rafael Pimentel**, Instituto Nacional de Bienestar Magisterial





INSTITUTO SUPERIOR  
DE FORMACIÓN DOCENTE  
SALOMÉ UREÑA  
ISFODOSU



PLAN  
ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL  
2025-2028

PEI

Santo Domingo, D.N.  
Agosto del 2025

## **JUNTA DE DIRECTORES**

**Luis Miguel De Camps García-Mella**

Ministro de Educación - Presidente

**Nurys Del Carmen González Durán**

Rectora de ISFODOSU

**Ancell Scheker Mendoza**

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos, Ministerio de Educación

**Leonidas Germán**

Director General de Currículo, Ministerio de Educación

**Siullin Joa León**

Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio

**Rafael Nicanor Feliz**

Representante de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

**Laura Abreu**

Miembro Intuitu Personae

**Jose Alejandro Aybar**

Miembro Intuitu Personae

**Rolando Guzman**

Miembro Intuitu Personae

**Thelma Camarena**

Miembro Intuitu Personae

**Angela Español**

Miembro Intuitu Personae

**Olga Espaillat**

Miembro Intuitu Personae

**Pedro Agüerro**

Miembro Intuitu Personae

**Cheila Valera**

Miembro Intuitu Personae

**Fausto Rosario**

Miembro Intuitu Personae

**Conducción General**

Nurys del Carmen González Durán,

Rectora de ISFODOSU

## CONSEJO ACADÉMICO

**Nurys del Carmen González Durán**

Rectora

**Maribell Martínez**

Representante del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos, Ministerio de Educación

**Siullin Joa León**

Directora Ejecutiva de INAFOCAM

**Carmen Gálvez**

Vicerrectora Académica

**Andrea Paz**

Vicerrectora de Investigación y Postgrado

**Aida Roca**

Vicerrectora de Gestión

**Milta Lora**

Vicerrectora de Desarrollo e Innovación

**Ana Julia Suriel**

Vicerrectora Ejecutiva Recinto Emilio Prud'Homme

**Mercedes Carrasco**

Vicerrectora Ejecutiva Recinto Juan Vicente Moscoso

**Gleny Bórquez**

Vicerrector Ejecutivo Recinto Félix Evaristo Mejía

**Cristina Rivas**

Vicerrectora Ejecutiva Recinto Eugenio María de Hostos

**David Capellán**

Vicerrector Ejecutivo Recinto Luis Napoleón Núñez Molina

**Anthony Paniagua**

Vicerrector Ejecutivo Recinto Urania Montás

**Luisa Acosta Caba**

Directora (interina) de Desarrollo Profesional

**Vladimir Figueroa**

Director de Investigación

**Ramón Vilorio**

Director de Recursos para el Aprendizaje

**Charly Tolentino**

Director de Recursos Humanos

**Rafael Vargas**

Representante de los profesores

**Alejandrina Miolán**

Representante de los directores académicos

**Ruth Báez**

Estudiante del RJVM, Representante estudiantil

#### **EQUIPOS DE TRABAJO**

**Coordinación Técnica General**

**Plan Estratégico ISFODOSU**

Arlys Pérez

Directora de Planificación y Desarrollo

#### **EQUIPO TÉCNICO**

**Nurys del Carmen González**, Durán Rectora

**Andrea Paz**, Vicerrectora de Investigación y Postgrado

**Carmen Gálvez**, Vicerrectora Académica

**Aida Roca**, Vicerrectora de Gestión

**Milta Lora**, Vicerrectora de Desarrollo e Innovación

**Islen Elba Rodríguez Rosario**, Decana de Grado

**Charly Tolentino**, Director de Recursos Humanos

**Bismar Galán**, Directora de Postgrado y Educación Permanente

**Clara Báez**, Directora de Extensión

**Laura Rodríguez**, Directora de Despacho - Rectoría

**Rossely Alcántara**, Directora de Bienestar Estudiantil

**Ana Isabel Basden**, Directora de Secretaría General Junta de Directores y Consejo Académico

**Víctor Liria**, Director Programa de Maestría Gestión de Centros Educativos

**Alfonso Jiménez Vargas**, Director de Gestión de Admisiones y Registro

**Vladimir Figueroa**, Director de Investigación

**Patricia Mora**, Encargada Departamento de Difusión y Relaciones Públicas

**Juana Del Carmen Henríquez**, Encargado División de Plataformas Educativas

**Huanda Elizabet Segura Alcántara**, Encargada Departamento Evaluación Institucional

**Génesis Oleaga**, Encargada Departamento Relaciones Interinstitucionales

**Esmeralda Rodríguez**, Encargada Departamento Jurídico

**José Ernesto Jiménez**, Encargado Departamento Financiero

**Emilk Aquino**, Encargado Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

## **EQUIPO OPERATIVO**

**Arlys Pérez**, Directora de Planificación y Desarrollo

**Félix Martínez Antigua**, Encargado del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

**Mercedes Moronta**, Coordinadora de Planificación

**Diana Belliard**, Analista de Planificación

**Yeury Peña Dumé**, Analista de Planificación

**Mabel Valdez**, Encargada de Egresados

**Ronald Rodríguez**, Encargado de Presupuesto

**Colaboración:** Ministerio de Educación de la República Dominicana

### **ASESOR DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

Pedro L. Guerrero C.

## Índice del contenido

Siglas y acrónimos .....	8
1. Información de la institución. ....	10
2. Presentación .....	14
3. Introducción .....	15
4. Abordaje y Estructuración del Plan Estratégico Institucional del ISFPDOSU .....	16
5. Informaciones generales .....	18
6. Diagnóstico contextual.....	20
6.1 Tendencias y experiencias modélicas de la Formación Profesional Docente.....	20
6.2 El ISFODOSU en el contexto del desarrollo económico y social de la Republica Dominicana .....	29
7. Diagnóstico institucional .....	53
8. Marco Estratégico Institucional. ....	64
8.1 Misión.....	64
8.2 Visión.....	64
8.3 Valores.....	64
9. Estrategias institucionales.....	64
10. Información general sobre los resultados priorizados y sus alineaciones .....	65
11. Tabla de resultados, indicadores y metas complementarios. ....	70
Anexos: .....	85
Análisis del Marco Normativo.....	85
Preguntas orientadoras para el análisis de la problemática institucional .....	88
Adopción de los enfoques de las políticas transversales.....	92
Árbol del Problema. ....	94
Análisis de involucrados. ....	96
Matriz de meta resultado.....	99
Matriz para la definición de metas de producción .....	103

## Siglas y acrónimos

**CEPREV:** Centro de Prevención de la Violencia  
**COMPETIC:** Desarrollo Curricular por Competencias con apoyo de las TIC  
**CORENOR:** Comisión para la Reestructuración de las Escuelas Normales  
**DIGEPEP:** Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales  
**DIGECOG:** Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
**DPyD:** Departamento de Planificación y Desarrollo  
**EDUCA:** Acción Empresarial por la Educación  
**END:** Estrategia Nacional de Desarrollo  
**ERP:** Sistema de Planificación de Recursos Empresariales  
**FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas  
**IDEICE:** Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa  
**INAFOCAM:** Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio  
**INE:** Instituto Nacional de Educación  
**INTEC:** Instituto Tecnológico de Santo Domingo I  
**ISFODOSU:** Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña  
**ITECO:** Instituto Tecnológico del Cibao Oriental  
**ITICge:** Índice de Uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano  
**MAP:** Ministerio de Administración Pública  
**MESCyT:** Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología  
**MH:** Ministerio de Hacienda  
**MINERD:** Ministerio de Educación de la República Dominicana  
**N/A:** No aplica  
**NCTD:** National Center for Teachers Development  
**NOBACI:** Normas Básicas de Control Interno  
**O&M:** Universidad Dominicana O&M  
**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible  
**OEI:** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
**PAA:** Prueba de Aptitud Académica  
**PACC:** Plan Anual de Compras y Contrataciones  
**PEI:** Plan Estratégico Institucional  
**PES:** Planificación Estratégica Situacional  
**PIB:** Producto Interno Bruto  
**PISA:** Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes  
**PNPSP:** Plan Nacional del Sector Público.  
**POA:** Plan Operativo Anual POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica  
**PUCMM:** Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra  
**RD:** República Dominicana  
**SIB-ISFODOSU:** Sistema Integrado de Bibliotecas ISFODOSU  
**SIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera  
**SISACNO:** Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables  
**SISMAP:** Sistema de Monitoreo de la Administración Pública  
**SME:** Sistema de Monitoreo y Evaluación  
**STEAM:** Science, Technology, Engineering, the Arts and Mathematics  
**TIC:** Tecnología de la Información y Comunicaciones  
**TIMMS:** Trends in International Mathematics and Science Study  
**UASD:** Universidad Autónoma de Santo Domingo  
**UCATECI:** Universidad Católica del Cibao  
**UCE:** Universidad Central del Este

**UCNE:** Universidad Católica Nordestana  
**UCSD:** Universidad Católica de Santo Domingo  
**UNAD:** Universidad Adventista Dominicana  
**UNEV:** Universidad Nacional Evangélica  
**UNIBE:** Universidad Iberoamericana  
**UNIREMHOS:** Universidad Eugenio María de Hostos  
**UNPHU:** Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña  
**UTESA:** Universidad Tecnológica de Santiago  
**UTESUR:** Universidad Tecnológica del Sur

## **1. Información de la institución.**

La historia del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, tiene su origen en las Escuelas Normales, las cuales representan el más noble antecedente de la herencia del pensamiento hostosiano.

El surgimiento de éstas se remonta al año 1880 con la creación de la Escuela Normal Preparatoria, creada por el insigne educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos. En la primera promoción, en 1884, de la que egresaron los seis primeros maestros graduados, se encontraban Félix Mejía, Arturo Grullón y Francisco José Peynado.

En 1881 se creó el “Instituto de Señoritas”, dirigido por Salomé Ureña de Henríquez, que funcionó hasta el año 1893. En 1896 reabre sus puertas bajo la dirección de las hermanas Pellerano de Castro. En 1887, Catalina Pou, Leonor María Feliz, Ana Josefa Puello, Mercedes Laura Aguiar, Luisa Osema Pellerano de Castro y Altagracia Henríquez Perdomo fueron las seis primeras graduadas de Maestras Normales del Instituto.

En 1931, y mediante la Ley n°. 144-31, se estableció el «Examen de Suficiencia en los Estudios de Magisterio», una prueba de conocimiento a la que se debían someter los maestros en servicio y que se realizaba cada dos años, en la que se formularon prácticas didácticas en aulas y laboratorios pedagógicos.

Más adelante, con la Ley 842/50, se crearon las siguientes Escuelas Normales:

- Eugenio María de Hostos, su nombre actual, fue fundado en 1942 en el Distrito Nacional, con el nombre de Escuela Central de Gimnasia, y luego pasó a llamarse Escuela Nacional de Educación Física, ENEF.
- Luis Napoleón Núñez Molina, en el Municipio Licey al Medio de la Provincia de Santiago, fundada en 1950.
- Emilio Prud’Homme, en Santiago de los Caballeros, fundada en 1952.
- Félix Evaristo Mejía, en el Distrito Nacional, fundado en 1952.
- Juan Vicente Moscoso, en San Pedro de Macorís, fundada en 1956.
- Urania Montás, en San Juan de la Maguana, fundada en 1976.

### **Proceso de Reestructuración de las Escuelas Normales**

Dentro de los lineamientos generales del Plan Decenal de Educación 1993-2002 se estableció la reestructuración de las escuelas normales. Con tal motivo la Secretaría de Educación creó, mediante la ordenanza 8-93, la Comisión para la Reestructuración de las Escuelas Normales, CORENOR, cuya misión principal sería la elaboración de una propuesta dirigida al establecimiento de un “Nuevo Sistema de Formación de Maestros para el Nivel Básico”.

Como resultado de sus estudios, la Corenor recomendó que las Escuelas Normales fueran transformadas en una sola institución nacional de educación superior, descentralizada, con personalidad jurídica y presupuesto propio, dirigida por una junta integrada por reconocidos intelectuales, científicos, educadores y representantes de amplios sectores de la sociedad civil.

## **El Proceso de conformación como Instituto de nivel superior entre 1997 y 2003**

La Ley n°. 66-97 reconoció a las Escuelas Normales como instituciones de educación superior. En el primer período de gobierno del Doctor Leonel Fernández, del año 1996 al 2000, y mediante el decreto n°. 427-00, las Escuelas Normales fueron denominadas Institutos Universitarios de Formación Docente.

El Instituto Superior de Formación Docente consolidó su estructura de Institución de Educación Superior con el nombramiento de su primer Rector mediante la Orden Departamental n°. 10-2003 del 20 de mayo del 2003. Ese mismo año, mediante el Decreto n°. 571-03, al Instituto se le asignó el nombre de Salomé Ureña, pasando entonces a llamarse “Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña”.

A continuación se presenta la estructura orgánica actual de la institución:

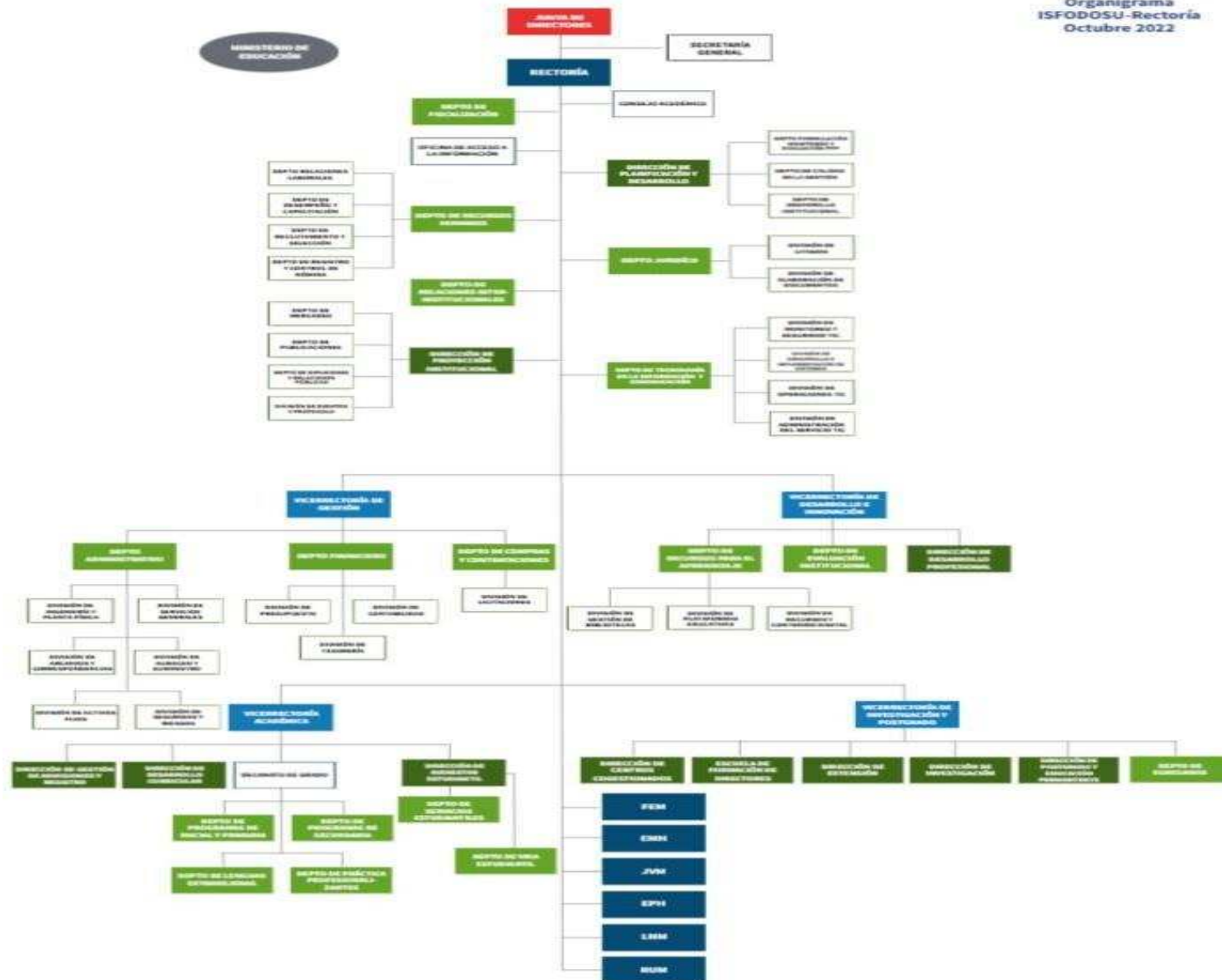


Gráfico n°. 1. Estructura Organizacional ISFODOSU

## **2. Presentación**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) para el período 2025-2028 se presenta en una etapa crucial en la consolidación y expansión de nuestra misión formadora de docentes comprometidos con el futuro de la educación en la República Dominicana. Este nuevo ciclo de planificación, que se vincula de manera estratégica como una continuación del PEI 2022-2025, tiene como propósito avanzar en los logros alcanzados y responder de manera efectiva a los desafíos emergentes en el ámbito educativo, bajo un enfoque renovado, inclusivo e innovador.

El PEI 2025-2028 está diseñado para fortalecer y proyectar los valores y principios de nuestra institución, con una visión a largo plazo que se enmarca en las directrices del Plan Horizonte 2034, el cual busca transformar y modernizar la educación superior en el país. Este plan, de carácter nacional, establece un horizonte en el que la formación docente adquiere un papel preeminente en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible. En este contexto, el ISFODOSU se compromete a continuar su labor de formar profesionales de la educación altamente capacitados, con un enfoque integral que les permita responder a las demandas del siglo XXI.

De esta manera, el PEI 2025-2028 no solo es un instrumento de gestión institucional, sino también un documento vivo que integra las lecciones aprendidas en el periodo 2022-2025, el cual dejó bases sólidas para la calidad académica, la innovación pedagógica, y el fortalecimiento de los valores éticos en los futuros educadores. Además, refleja las proyecciones estratégicas del Plan Horizonte 2034 y la Estrategia Nacional de Desarrollo, alineándose con los objetivos nacionales de desarrollo educativo y social.

A través de este PEI, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia académica, la investigación educativa, y la formación integral de los docentes, con el fin de aportar significativamente al desarrollo de un sistema educativo más inclusivo, de calidad y con visión global.

**Nurys Del Carmen González Durán**  
Rectora de ISFODOSU

### **3. Introducción**

El presente documento constituye el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) para el período 2025-2028. El mismo establece los lineamientos estratégicos y programáticos que guiarán el quehacer de la institución para los próximos cuatro años, de cara a garantizar el logro de las Metas Priorizadas y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2025-2028 (PNPSP), referente a la formación de profesionales de la educación de la República Dominicana.

La formulación del presente plan conllevó la realización de diferentes actividades, con la participación de los directivos, mandos medios y técnicos de las distintas áreas de la institución, a los fines de identificar los lineamientos que aseguren un plan bien estructurado que nos acerque a los objetivos establecidos.

En primer lugar, se realizó un análisis situacional de la institución que sirvió de base para la definición de los lineamientos estratégicos y programáticos del PEI, estructurado desde dos (2) perspectivas diferentes y complementarias:

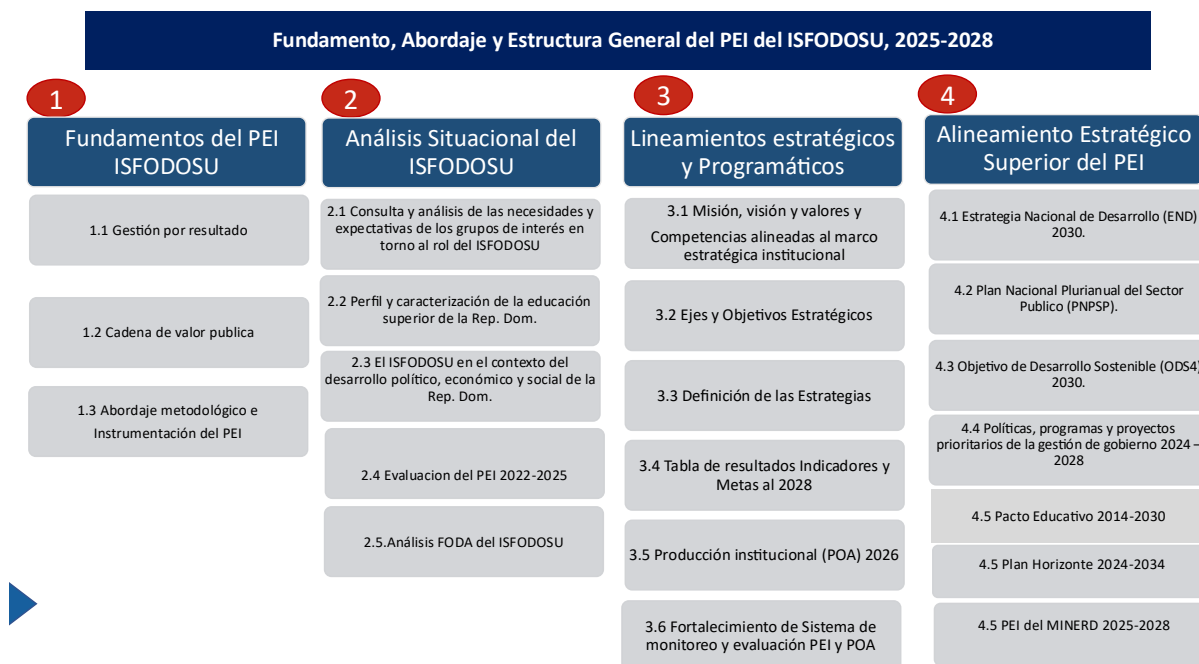
1. Tendencias y experiencias modélicas de la formación profesional docente.
2. Perfil y caracterización de la formación docente en la Republica Dominicana.
3. Análisis del ISFODOSU en el contexto socioeconómico dominicano.
4. El análisis FODA del ISFODOSU.

Segundo, se definió el nuevo marco estratégico del ISFODOSU para el período 2025-2028, esbozando los cambios y transformaciones en materia de formación de profesionales de educación dominicana que debe impulsar la institución para los próximos años.

Tercero, se elaboró la matriz de planeación estratégica institucional y su articulación con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 y las metas priorizadas 2025-2028.

## 4. Abordaje y Estructuración del Plan Estratégico Institucional del ISFPDOSU

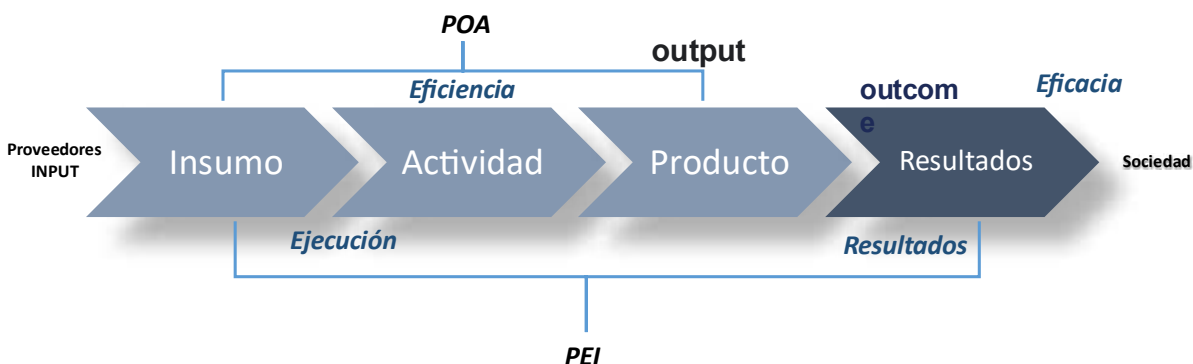
Con el objetivo de facilitar la comprensión del diseño y abordaje del Plan Estratégico Institucional del ISFODOSU, para el período 2025-2028, presentamos el esquema de los fundamentos, abordaje metodológico y estructuración general del mismo. (Ver Gráfico 1)



### Planeación por resultado y cadena de valor

El Plan Estratégico Institucional del INFODOSU está fundamentado en la planeación por resultado y la cadena de valor público, acorde a los requerimientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) de la República Dominicana.

## La cadena de valor y la gestión por resultados



La gestión por resultados supone una gestión eficiente, eficaz y con mecanismos de control interno y social, a través de un sistema robusto de monitoreo y evaluación, partiendo de:

- La planeación y administración estratégica de la gestión.
- Formulación de planes operativos.
- La formulación de presupuesto por resultados.
- Establecimiento de un sistema Sociedad de monitoreo y evaluación, retroalimentación y mejora continua.
- Diseño y rediseño de procesos que aseguren la eficiencia de la gestión, así como la entrega oportuna de servicios y satisfacción de los usuarios.
- Estructuras funcionales que faciliten y agilicen la toma de decisiones.
- Mejoramiento de las competencias del personal

La cadena de valor tiene como fundamento asegurar la eficiencia y eficacia en la producción de los servicios de una institución pública, que, en el marco de este Plan Estratégico Institucional, debe prestar el ISFODOSU para garantizar la calidad de los profesionales de la educación que forma.

### **Abordaje del Diagnóstico contextual y situacional del ISFODOSU**

Además de los fundamentos señalados, para la formulación del Plan Estratégico Institucional del ISFODOSU, se consideró la realización de un diagnóstico situacional de la institución que sirviera de insumo fundamental, y a partir del cual, se definieron los lineamientos estratégicos del ISFODOSU para los próximos cuatro (4) años.

Dicho diagnóstico situacional fue realizado considerando los siguientes aspectos:

1. Tendencias y experiencias modélicas de la formación profesional docente.
2. Perfil y caracterización de la formación docente en la República Dominicana.
3. Análisis del ISFODOSU en el contexto socioeconómico dominicano
4. La realización de un análisis FODA, donde se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del ISFODOSU, su priorización y la definición de estrategias para optimizar las fortalezas, superar las debilidades, aprovechar las oportunidades y evitar o minimizar el impacto de las amenazas. El resultado del análisis FODA también se convirtió en un insumo fundamental para la formulación del nuevo PEI.

### **Definición de los lineamientos estratégicos del PEI del ISFODOSU**

Considerando los fundamentos del PEI y los resultados del análisis situacional del ISFODOSU, se definió el nuevo marco estratégico institucional, integrado por la misión, visión y valores de la institución. También se definieron los ejes y objetivos estratégicos, así como las estrategias del plan, a partir de los cuales, y articulados con el marco estratégico, se elaboró la tabla de resultados de efectos, indicadores y metas al 2028.

Articulados con los resultados de efecto se definió la cadena de producción institucional, para reflejar el conjunto de servicios terminales e intermedios que debe entregar o generar la institución para lograr dichos resultados de efectos.

### **Alineamiento estratégico del ISFODOSU con la planificación global**

Finalmente, y como parte de asegurar y asumir los compromisos del ISFODOSU con la planificación global, el abordaje metodológico del PEI consideró su articulación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), Plan del Gobierno, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Estratégico del MINERD.

## 5. Informaciones generales

### -Marco normativo de la institución.

- **Decreto n°. 272-16. Estatuto Orgánico:** Regular la estructura, el funcionamiento y la gestión institucional del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), asegurando su alineación con las políticas educativas nacionales y los marcos legales vigentes para fortalecer su misión formadora y su contribución al sistema educativo dominicano.
- **Decreto n°. 535-23 Reglamento de Carrera Profesoral del ISFODOSU. Objetivo:** Establecer el régimen jurídico reglamentario para la Carrera Profesoral del ISFODOSU, regulando el ingreso, evaluación, promoción, permanencia y retiro del profesorado, así como sus derechos, deberes y relaciones con la institución, garantizando altos estándares de calidad, igualdad de oportunidades y desarrollo académico.

### -Marco normativo asociado a la institución

- Constitución de la República Dominicana  
Artículo 63.- Derecho a la educación. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. En consecuencia:  
  
3) El Estado garantiza la educación pública gratuita y la declara obligatoria en el nivel inicial, básico y medio. La oferta para el nivel inicial será definida en la ley. La educación superior en el sistema público será financiada por el Estado, garantizando una distribución de los recursos proporcional a la oferta educativa de las regiones, de conformidad con lo que establezca la ley;  
  
5) El Estado reconoce el ejercicio de la carrera docente como fundamental para el pleno desarrollo de la educación y de la Nación dominicana y, por consiguiente, es su obligación propender a la profesionalización, a la estabilidad y dignificación de los y las docentes;  
  
7) El Estado debe velar por la calidad de la educación superior y financiará los centros y universidades públicas, de conformidad con lo que establezca la ley. Garantizará la autonomía universitaria y la libertad de cátedra;
- Ley No. 66-97  
Artículo 138.- Son deberes de los docentes cumplir con el calendario y horario escolar establecidos por el Consejo Nacional de Educación; cumplir con el currículo oficial establecido para el nivel o modalidad en que el docente labora; mantener su actualización pedagógica; cumplir con las leyes y reglamentos de la educación; cumplir con el deber de ofrecer a los estudiantes su derecho a la educación y exhibir una conducta pública y privada acorde con su condición de maestro. Artículo 139.- Los cargos administrativos-docentes y técnicos-docentes de los diversos niveles del sistema educativo público serán servidos previos concursos de oposición, o por oposición y méritos profesionales.
- Ley No. 139-01  
Art. 5.- La educación superior es fundamental para el desarrollo de la sociedad, en tanto que de ella depende su capacidad de innovación y promueve la producción, apropiación y aplicación del conocimiento para el desarrollo humano sostenible, y la promoción de valores y actitudes que tiendan a la realización del ser humano, ampliando sus posibilidades de

contribuir al desarrollo de la sociedad en su conjunto y a la producción de bienes y servicios.  
Art. 6. - La educación superior, la producción y el acceso al conocimiento científico y a las tecnologías, son derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas. Por tanto, el desarrollo de las mismas es un servicio público, inherente a la finalidad social del Estado. Asimismo, es un deber de los educandos contribuir a la excelencia académica de la educación superior y a su sostenimiento, esto último en la medida de sus posibilidades económicas.

- Decreto No. 427-00

Dispone que las actuales Escuelas Normales pasen a ser denominadas Institutos Universitarios de Formación Docente y la Escuela Nacional de Educación Física Escolar, se denominará Instituto Universitario de Formación en Educación Física.

Artículo 1.- Las actuales Escuelas Normales, pasan a ser denominadas INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE FORMACION DOCENTE.

- Decreto No. 639-03

El presente reglamento constituye el conjunto de disposiciones basadas en la Ley General de Educación 66-97, que tiene por objeto facilitar la aplicación de todo lo relativo al Estatuto del Docente.

Decreto No. 728-03

Artículo Único. Se suprime el literal f), del numeral 3, del Artículo 17 del Título IV relativo a la forma de Ingreso, del Decreto No. 639-03, del 26 de junio del 2003.

Decreto 535-23 que aprueba el Reglamento de la Carrera Profesoral. G. O. No. 11126 del 2 de noviembre de 2023.

- Resolución 09-15. Fortalecer el sistema educativo mediante una normativa actualizada y consensuada entre el MESCYT, MINERD, las IES y otros actores, promoviendo el desarrollo integral y continuo de los docentes a través de la formación inicial, continua e investigativa. Además, establece competencias alineadas a estándares nacionales e internacionales para garantizar la calidad educativa, fomentando la equidad en el acceso mediante requisitos inclusivos y rigurosos. También impulsa la investigación y la innovación en los programas formativos y establece mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar la calidad de la formación docente.
- Resolución 01-23. Fortalecer el sistema educativo mediante una normativa actualizada y consensuada entre el MESCYT, MINERD, las IES y otros actores, promoviendo el desarrollo integral y continuo de los docentes a través de la formación inicial, continua e investigativa. Además, establece competencias alineadas a estándares nacionales e internacionales para garantizar la calidad educativa, fomentando la equidad en el acceso mediante requisitos inclusivos y rigurosos. También impulsa la investigación y la innovación en los programas formativos y establece mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar la calidad de la formación docente.
- Ordenanza 5-97. Establece el sistema nacional de formación de personal docente, técnico y directivo del MINERD.
- Ordenanza 8-2005. Establecer el sistema nacional de formación docente, establecer la formación inicial, formación de directores en especialidad y maestría y la formación continua.

## 6. Diagnóstico contextual

### 6.1 Tendencias y experiencias modélicas de la Formación Profesional Docente.

#### 6.1.1 Tendencias.

En el último lustro, se han impulsado transformaciones que han impactado a la educación en sentido general y en particular a la educación superior, debido a la función estratégica que este nivel educativo está llamado a desempeñar en la sociedad. Esta función se manifiesta a través de una dinámica interacción con los entornos económicos, sociales y ambientales.

Esta ola de cambios llega acompañada de un conocimiento que se produce y difunde en lapsos de tiempo cada vez más breves y una acelerada transformación digital; por si no fuera suficiente, también de pandemias, situaciones medioambientales y conflictos económicos y sociales que atentan contra la salud, el bienestar y la paz de las personas. Este panorama reclama repensar las instituciones de educación superior (IES), como responsables de la formación de profesionales y productoras de conocimientos para lograr que su quehacer sea de mayor calidad, pertinencia, equidad e inclusión.

Existe cierto consenso, logrado a través de conferencias regionales y mundiales con la participación de organismos internacionales, definidores de políticas educativas y miembros diversos de las comunidades universitarias, acerca de las principales tendencias y desafíos de la educación superior. El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), como institución especializada a nivel superior, al hacer el correspondiente análisis prospectivo en el proceso de formulación del Plan Estratégico 2025-2028 destaca tendencias globales para toda IES y particulares para la formación de profesionales de la educación.

**Expansión y diversificación de la matrícula.** El número de estudiantes en educación superior sigue en aumento. En 2023 se alcanzó una cifra récord de 264 millones de estudiantes matriculados a nivel mundial en este ámbito educativo, 25 millones más que en 2020 y más del doble del total en el año 2000, según información de la UNESCO (2025). Esta expansión refleja un mayor acceso de la mujer y una ampliación de las vías de entregar formación superior, incluyendo la enseñanza en línea, que complementan los modelos presenciales y están redefiniendo cómo se imparte y evalúa el conocimiento. Cabe destacar que este avance trae consigo desafíos que deben ser asumidos por los sistemas educativos superiores y las IES, ya que se debe fortalecer la cooperación nacional e internacional para facilitar el reconocimiento de cualificaciones, la movilidad académica y la confianza en las credenciales. En este contexto, es necesario tener información precisa sobre los perfiles socioeconómicos, culturales y psicosociales de los de los estudiantes que ingresan a la formación docente (ISFODOSU, 2024). Una situación observada por académicos en República Dominicana es cómo ha cambiado la imagen de la profesión docente históricamente, que hace que solo los más pobres quieran acceder a ella porque asegura permanencia en el sistema público.

**Favorecer la equidad en el acceso.** Si bien es cierto que el acceso a la educación superior se ha ampliado globalmente persisten algunas disparidades. El acceso a estudios superiores no es condición suficiente, es necesario asegurar la permanencia y la graduación oportuna, por lo que algunos países están poniendo en marcha acciones afirmativas incluyendo becas específicas, cuotas de admisión, programas de apoyo estudiantil, adaptación de la infraestructura y sensibilización de la comunidad universitaria (UNESCO, 2025). Estas medidas buscan garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia o discapacidad, tengan acceso a oportunidades educativas y puedan alcanzar su máximo potencial. El respeto a la diversidad, la promoción de la equidad e inclusión se han convertido en una prioridad transversal de las IES, como parte de los esfuerzos para cerrar brechas de género y socioeconómicas en el acceso. De igual manera, algunas IES han establecido programas de

acompañamiento o mentoría para minorías subrepresentadas, formación docente en enfoques inclusivos, entre otros. Estas buenas prácticas buscan que la educación superior contribuya a generar sociedades más justas y sostenibles, en línea con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

**Aseguramiento de la calidad y la pertinencia.** En el proceso de fortalecimiento de la calidad y la pertinencia, las instituciones de educación superior han integrado la cultura de la evaluación como herramienta de mejoramiento continuo y se han enfocado en cumplir estándares académicos a fin de dar respuestas a los cambios constantes del entorno y a las necesidades de la sociedad. En respuesta a la necesidad de dar fe pública de la calidad de las instituciones de educación superior y sus programas, existen diversos mecanismos, tanto de carácter estatal como privados, destinados a garantizar, promover y certificar la calidad entre los que destacan los sistemas de aseguramiento de la calidad, las agencias acreditadoras, los rankings y las certificaciones (CINDA, 2024). Cómo ha cambiado la imagen de la profesión históricamente, que hace que solo los más pobres quieran acceder a ella porque asegura permanencia en el sistema público.

**Aprendizaje activo y centrado en el estudiante.** Aunque la tendencia es a centrar el aprendizaje en el estudiante, se observa que en el ámbito pedagógico coexisten en la práctica educativa modelos tradicionales, basados en clases magistrales y exámenes memorísticos, con enfoques activos donde el estudiante es el protagonista. La evidencia educativa refuerza que las clases expositivas pasivas se consideran menos efectivas, mientras que las metodologías de aprendizaje activo (debates, estudio de casos, resolución de problemas de manera colaborativa, aula invertida, entre otros) y la evaluación continua logran mejores resultados de aprendizaje (Kestin, et al., 2025). Ante el auge de la inteligencia artificial (IA) generativa cobra especial importancia el enfoque del aprendizaje centrado en la estudiante, así como también promover aprender a pensar, haciendo énfasis especial en el desarrollo del pensamiento crítico, de la creatividad, la inteligencia emocional y la ética, competencias estas que los algoritmos no pueden replicar fácilmente, y que preparan a los estudiantes para utilizar la IA de forma responsable y efectiva. La irrupción de la inteligencia artificial coloca a los programas de formación docente ante a una doble tarea: preparar a los docentes para integrar la IA como herramienta pedagógica y profesional, así como también desarrollar en ellos criterios éticos, críticos y de equidad para su implementación. Revisiones sistemáticas recientes evidencian barreras como la falta de motivación docente y la escasez de experiencias prácticas con tecnologías de IA. Además, se reclama una alfabetización digital que no se limite a la operación técnica, sino que incorpore debates sobre sesgos algorítmicos, privacidad, autoría y justicia educativa. En síntesis, la IA no es solo un contenido a dominar, sino un campo para ejercer juicio profesional informado. El dinamismo que enfrenta la sociedad sugiere programas de formación personalizados, basados en problemas reales, con acompañamiento y comunidades de práctica que propicien el diálogo y crecimiento en equipo.

**Desarrollo Curricular basado en competencia.** La tendencia en algunos países, entre los que se encuentra la República Dominicana es asumir desde el organismo rector de la educación superior, el enfoque curricular basado en competencias y en resultados de aprendizaje, más que solo en la transmisión de contenidos. Se espera que este enfoque ofrezca rutas alternativas y flexibles de aprendizaje. En la práctica, este enfoque se traduce en currículos actualizados con las competencias del siglo XXI, entre las que se encuentran el pensamiento analítico, la creatividad, el trabajo colaborativo en equipos diversos, la autoeficacia y en métodos pedagógicos como el aprendizaje basado en retos multidisciplinares. Como parte de esta orientación curricular por competencias, ha cobrado fuerza la oferta de microcredenciales, certificaciones cortas y cursos especializados que complementan la formación de los estudiantes. En los últimos cinco años, muchas instituciones de educación superior han incorporado credenciales alternativas, micro-títulos o certificados acumulables que amplían el horizonte de aprendizaje y permiten a los estudiantes progresar de forma modular en su educación.

**Formación docente basada en la práctica.** Una de las tendencias emergentes en relación a la formación profesional docente es la de otorgar centralidad a la práctica para fortalecer la preparación de los maestros para el ejercicio de la docencia. Tal y como destacaron González et al. (2022), este enfoque “no pretende restar importancia a la formación académica y disciplinar que se ofrece en los cursos universitarios, sino que aspira la puesta en práctica de múltiples estrategias para la integración de la teoría y la práctica” (p. 93). Este enfoque promueve superar los programas excesivamente teóricos por un modelo anclado en la práctica auténtica. La noción de “prácticas esenciales” se ha consolidado como un lenguaje común para identificar aquello que los docentes deben realizar de manera competente desde el inicio. Este enfoque combina representaciones (videos, modelamientos), deconstrucciones (análisis detallado de movimientos pedagógicos) y aproximaciones (ensayos supervisados en entornos seguros) para desarrollar habilidades en contextos reales o simulados.

**Formación orientada a valores y sostenibilidad:** Otra tendencia importante es la integración de objetivos éticos y sociales en la misión formativa. La educación superior actual busca no solo formar para el empleo, sino también formar ciudadanos comprometidos con la sociedad y el desarrollo sostenible (IESALC, 2021). Esto se refleja en iniciativas académicas que incorporan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>1</sup> en el currículo, proyectos de aprendizaje-servicio en comunidades, énfasis en derechos humanos, igualdad de género y educación intercultural. También después de 2020 muchas instituciones intensificaron el apoyo al bienestar integral del estudiante, reconociendo que la salud mental y el entorno inclusivo son fundamentales para el éxito académico. Se destaca la importancia de inculcar principios éticos, de honestidad, tolerancia, responsabilidad social y sustentabilidad en todos los programas de formación, tanto a nivel de grado como de posgrado.

**Investigación, innovación y gestión del conocimiento.** Las instituciones de educación superior están llamadas a contribuir al desarrollo y la gestión efectiva del conocimiento. La UNESCO (2024) al develar los aportes que las instituciones universitarias de América Latina y el Caribe a en los sistemas nacionales de investigación y desarrollo (I+D), invita a continuar fortaleciendo la calidad de las investigaciones y la participación en consorcios y redes de cooperación. de carácter regional y mundial. En las reuniones de los definidores de las políticas se destaca la importancia de invertir en investigación, ciencia, incluyendo las áreas de ciencias humanas y sociales, tecnología, innovación y creación cultural, para impulsar soluciones a las necesidades sociales, el desarrollo socioeconómico y fortalecer los ecosistemas de educación superior (Declaración de la CRES 20218). En el caso particular de una institución de formación profesional de educadores, como el ISFODOSU, la investigación debe aportar información relevante para la innovación y mejora de la práctica educativa.

**Promoción de una cultura de bienestar y previsión.** Una de las nuevas líneas de acción de las instituciones de educación superior consiste en desarrollar un ambiente y una serie de prácticas que promueven la salud física, mental y emocional de los estudiantes, profesores y personal de la organización. De manera que la comunidad institucional incorpore en su planificación la preparación ante disrupciones: no solo de pandemias, sino también desastres naturales, conflictos o cambios abruptos. La experiencia de los últimos años ha puesto de relieve la importancia de la gestión del cambio y la capacidad adaptativa en las instituciones educativas. Se han creado centro de apoyo a docentes, estudiantes, personal académico y administrativo, así como también, espacios culturales y recreativos, comités de crisis, actualizado protocolos sanitarios y de seguridad, y diversificado modalidades de operación para no depender de un solo escenario. En particular, el bienestar contribuye a que los estudiantes desarrollen un proceso eficaz de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias (Galán, 2023).

---

<sup>1</sup> <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

**La transformación digital columna vertebral de la educación superior.** En el último quinquenio se dio un salto sin precedentes en la integración de las tecnologías digitales en los diferentes ámbitos misionales de las instituciones de educación superior. La pandemia fue un catalizador en 2020, de este proceso, prácticamente todas las instituciones tuvieron que migrar de emergencia la docencia a formato en línea. Para 2021 y 2022, esa experiencia se consolidó en modelos híbridos de carácter más permanentes que buscan combinar lo mejor de la formación presencial y la virtualidad. Hoy es habitual que las universidades ofrezcan programas totalmente en línea, que tengas aulas híbridas con videoconferencia, bibliotecas digitales y evaluaciones virtuales. La adopción de tecnologías de gestión del aprendizaje (LMS), la videoconferencia, los simuladores de realidad virtual, los laboratorios virtuales y los contenidos multimedia interactivos se han expandido a las IES. La educación en línea ofrece la posibilidad de invitar a docentes internacionales a impartir clases virtuales lo que favorece la internacionalización. Este avance también evidencia brechas, como el acceso desigual a tener conectividad y dispositivos, lo que ha llevado a esfuerzos por reducir la brecha digital mediante inversiones en infraestructura y recursos educativos abiertos.

La transformación digital ha impactado la gestión académica de las IES. A partir de la oportunidad de digitalización, ha emergido la tendencia a aprovechar la analítica de datos y la inteligencia artificial (IA) para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la gestión. Las IES operan con enormes volúmenes de datos de estudiantes (calificaciones, interacciones en línea, progresión en la formación) que, analizados adecuadamente, permiten obtener insumos para guiar la toma de decisiones. En los últimos años se avanzó hacia la analítica de aprendizaje (learning analytics) y los sistemas de alerta temprana para identificar estudiantes en riesgo de rezago, personalizar retroalimentaciones y evaluar la efectividad de métodos pedagógicos, de modo que los orientadores académicos intervengan a tiempo (IESALC, 2021). Unido a las bondades de la transformación digital para la gestión académica, administrativa y financiera, las IES, también trae la preocupación por el manejo ético y la seguridad de la información, aspectos estos a los que la institución debe otorgar prioridad estratégica ya que son fundamentales para mantener la confianza en los sistemas digitales que sustentan muchas de las innovaciones académicas y administrativas. Este panorama invita a impulsar la formación docente con el potencial de la tecnología, la colaboración y la reflexión crítica, con el propósito de formar profesionales capaces de adaptarse eficazmente a los desafíos educativos del presente siglo.

**Internacionalización y cooperación global.** La internacionalización es una dimensión que permea las funciones misionales de docencia, investigación y extensión de toda institución de nivel superior. Las IES deben definir mecanismos para integrarla al desarrollo curricular, a la oferta de programas de doble titulación, las estancias internacionales con objetivos y resultados específicos, la participación en redes académicas internacionales y la realización conjunta de investigación. Es importante destacar que la movilidad a corto plazo de estudiantes, gestores e investigadores, representa una de las iniciativas de la internacionalización en las IES deben promover y propiciar la participación.

### **6.1.2 Una mirada a experiencias internacionales exitosas en la formación profesional docente**

Las transformaciones educativas a nivel global exigen que las instituciones formadoras de docentes operen bajo altos estándares de calidad, eficiencia y coherencia sistémica. Experiencias internacionales exitosas, como las de Singapur, Ontario (Canadá), Estados Unidos y Chile, y Finlandia ofrecen aprendizajes fundamentales para reconfigurar los marcos estratégicos de instituciones como el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) en la República Dominicana. Se seleccionan estos países combinando los resultados en la prueba Pisa 2025 y las experiencias modélicas coherentes con desafíos del ISFODOSU.

Este documento plantea un marco orientador que articula cuatro prácticas internacionales efectivas, los principios del Modelo Educativo del ISFODOSU (2023) y una serie de recomendaciones estratégicas con el objetivo de que las áreas institucionales actúen de forma sinérgica con un propósito común de formar docentes altamente competentes, reflexivos e innovadores, que cuestionan su propia práctica, analizan los resultados y buscan soluciones a problemas educativos a través de la investigación.

### ***Singapur: TE<sup>21</sup> Empoderando a los docentes para el futuro<sup>2</sup>***

Toda la formación inicial de docentes se concentra en una sola institución autónoma: el National Institute of Education (NIE), esto permite establecer estándares nacionales uniformes, garantizar la calidad pedagógica y asegurar una estrecha relación entre la formación, la investigación educativa y las políticas públicas. El NIE es un instituto universitario multidisciplinario que ofrece programas de educación de pregrado y posgrado en diversas disciplinas académicas. Los programas educativos se basan en la filosofía de aprendizaje "4-Life" que enmarca el proceso formativo como: permanente, profundo, integral y con visión de futuro. El NIE también promueve un enfoque interdisciplinario de la investigación, integrando la diversidad de docentes investigadores de la comunidad académica.

El ingreso al programa de formación docente se realiza mediante un proceso competitivo que evalúa tanto el rendimiento académico previo como la motivación y vocación para la docencia. Esto garantiza que solo los candidatos con un alto potencial profesional sean admitidos. Al investigar sobre la visión educativa de Singapur, Choy (2023) calificó al profesorado de ese país como constructores de nación y valoró el fuerte énfasis que se hace en atraer a las personas con las mejores credencias para convertirse en docentes.

El Modelo de Formación Docente para el Siglo XXI, TE<sup>21</sup> (Teacher Education for the 21st Century) establece un marco estructurado para la formación de docentes que articula en torno a valores, los conocimientos y habilidades prácticas. La formación se centra en desarrollar docentes que dominen las competencias del siglo XXI, a saber, pensamiento crítico, colaboración, innovación, inclusión y sensibilidad multicultural. Además, este modelo enfatiza la importancia de un enfoque centrado en el estudiante y una sólida base de valores.

El NIE mantiene un sistema de seguimiento a egresados que permite retroalimentar los programas con base en su desempeño profesional en el aula. Se recopilan datos desde las escuelas para ajustar los contenidos, metodologías y prácticas formativas. Esta experiencia planificada desde 2009, se puso en marcha en el 2012 y se retroalimenta de manera continua. Según divulga el NIE en su portal, han logrado repensar el currículo, mejorar los enfoques pedagógicos, reforzar la formación docente basada en valores y fortalecer la conexión entre la teoría y la práctica en sus programas.

El modelo V3SK Mejorado representa la filosofía fundamental de la formación docente en NIE. Guía el diseño, la ejecución y la mejora de los programas y cursos de NIE para formar docentes que posean los tres valores profesionales (Compromiso con el Alumno, con la Profesión y con la Comunidad), las competencias necesarias y un amplio conocimiento. En particular, el Modelo

---

<sup>2</sup> <https://www.ntu.edu.sg/nie/about-us/programme-offices/office-of-teacher-education-and-undergraduate-programmes/te21#:~:text=Read%20the%20brochure-,TE%2021%20:%20Empowering%20Teachers%20for%20the%20Future,Graduands%20as%20Future%20Dready%20Teachers.>

V3SK Mejorado se basa en el Modelo V3SK original, con el objetivo de formar y desarrollar docentes preparados para el futuro.<sup>3</sup>

A modo de síntesis, entre las principales características del modelo Tn al E<sup>21</sup> destacan las siguientes:

➤ **Enfoque centrado en el estudiante:**

TE<sup>21</sup> pone al estudiante en el centro de la educación, reconociendo su papel activo en el aprendizaje.

➤ **Desarrollo de habilidades del siglo XXI:**

El modelo busca equipar a los docentes con habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración y la comunicación efectiva, necesarias para el entorno actual. El resultado es una rigurosa formación inicial, con evaluación y retroalimentación basada en evidencia.

➤ **Marco V3SK:**

TE<sup>21</sup> se basa en el marco V3SK, que incluye valores (3), habilidades (S) y conocimientos (K) esenciales para los docentes del siglo XXI. Los valores se dividen en tres paradigmas: centrados en el alumno, en la identidad del docente y servicio a la profesión y a la comunidad.

➤ **Desarrollo profesional continuo:**

El modelo integra la formación inicial del docente con el desarrollo profesional continuo, asegurando que los docentes se mantengan actualizados sobre las últimas tendencias y prácticas pedagógicas.

➤ **Innovación e investigación:**

TE<sup>21</sup> promueve la innovación en la enseñanza y el aprendizaje, fomentando la investigación educativa para mejorar la práctica docente.

➤ **Vinculación teoría-práctica:**

El modelo busca fortalecer la conexión entre la teoría y la práctica a través de colaboraciones con escuelas y programas de mentoría.

En resumen, TE<sup>21</sup> es un modelo holístico que ha transformado la formación de docentes en Singapur para preparar a profesionales capaces de educar a las nuevas generaciones para los desafíos y oportunidades del siglo XXI.

:

***Ontario (Canadá): Certificación profesional docente regulada***

El Ontario College of Teacher<sup>4</sup>s es una entidad independiente que regula el ejercicio docente en Ontario a través del otorgamiento de licencias. Define altos estándares éticos, las competencias profesionales, los requisitos de la formación inicial y los procesos de certificación y recertificación.

La formación profesional del docente se caracteriza por:

➤ **Prácticas escolares prolongadas con mentoría:**

Los programas de formación docente tienen una duración de dos años e incluyen múltiples períodos de práctica profesional (practicum), acompañados por tutores y mentores en las escuelas. Esto permite una inserción progresiva en la profesión.

➤ **Aprendizaje colaborativo y comunidades profesionales:**

Los programas promueven el aprendizaje entre pares, la co-enseñanza y el uso de recursos digitales para la colaboración continua entre docentes en formación, formadores universitarios y docentes de escuela.

➤ **Evaluación del impacto profesional:**

---

<sup>3</sup> <https://www.ntu.edu.sg/nie/about-us/programme-offices/office-of-teacher-education-and-undergraduate-programmes/te21#:~:text=Read%20the%20brochure-,TE%2021%20:%20Empowering%20Teachers%20for%20the%20Future,Graduands%20as%20Future%20Dready%20Teachers.>

<sup>4</sup> <https://www.oct.ca/public/newteachered>

Ontario mide la efectividad de su formación docente observando indicadores como la retención de egresados en la carrera docente, su desempeño en evaluaciones profesionales, y su contribución al aprendizaje de los estudiantes en las escuelas. Esta evaluación se usa para revisar y actualizar los programas.

Para el Ontario College of Teachers la ética profesional docente se fundamenta en valores como el cuidado, el respeto, la confianza y la integridad. Las Normas de Práctica Docente de Ontario describen las competencias esenciales, habilidades y valores necesarios para ejercer la profesión, incluyendo el compromiso con los estudiantes y su aprendizaje, el liderazgo en comunidades de aprendizaje, desarrollo profesional continuo y conocimiento profesional.

### ***Estados Unidos y Chile: El enfoque de formación basada en la práctica***

República Dominicana ha actualizado el Sistema Nacional de Formación Docente mediante la Resolución 01-2023, el cual enfatiza un enfoque por competencias y una formación práctica que combine contenidos generales, disciplinares y psicopedagógicos.

La formación basada en la práctica es uno de los principales desafíos a nivel mundial, además de la incorporación de la inteligencia artificial, atención a los aspectos socioemocionales y la equidad, el fomento de la ciudadanía global y la sostenibilidad, el uso de datos para personalizar la enseñanza, entre otros.

En las últimas décadas, en Estados Unidos, Europa y Australia se ha impulsado el enfoque de formación docente centrado en la práctica el cual tiene su fundamento en las pedagogías de la práctica que implican la representación, descomposición y aproximación de prácticas de alto impacto (*high-leverage practices*) fundamentales para el éxito del aprendizaje, como por ejemplo: dirigir discusiones de grupo, explicar y modelar contenidos, interpretar el pensamiento de los estudiantes y atender a patrones de pensamiento, entre otras. El propósito es que los docentes en formación aprendan a usar estas prácticas de forma constante y con juicio profesional, integrando perspectivas de equidad, diversidad y justicia social.

Un grupo de formador de formadores de doce universidades estadounidenses - Boston Teacher Residency, San Francisco State University, Stanford University, UCLA, University of Colorado-Boulder, University of Illinois-Chicago, University of Michigan, University of Notre Dame, University of Pennsylvania, University of Virginia, University of Washington y University of Wisconsin— conformaron El *Core Practice Consortium* con el fin de sistematizar y divulgar estas prácticas. Han establecido un modelo pedagógico de 4 fases para su implementación: introducción, preparación, puesta en acto y reflexión.

Este grupo trabaja colectivamente para seleccionar prácticas nucleares, desarrollar pedagogías que las enseñen y elaborar herramientas que apoyen la enseñanza equitativa. La colaboración entre instituciones permite generar evidencia comparada y adaptar las prácticas a diferentes contextos y disciplinas.

### ***Universidad de Michigan***

La Universidad de Michigan ha evolucionado su programa de formación docente. Desde el año 2016, su Escuela de Educación —ahora Marsal Family School of Education— se ha orientado decididamente hacia un modelo basado en la práctica. Este enfoque se apoya en el trabajo de *TeachingWorks*: los estudiantes de pedagogía empiezan a trabajar en escuelas desde el inicio de su formación y, en paralelo, aprenden y ensayan prácticas núcleo o de alto impacto como dirigir discusiones, modelar contenidos y analizar el pensamiento del alumnado. La escuela ofrece un “*cohort model*” que permite a los futuros docentes discutir, practicar y mejorar sus habilidades en comunidad, siempre con una perspectiva de justicia social.

Actualmente, implementa el programa de grado LEAPS (por su sigla en inglés, Learning, Equity and Problem-Solving for the Public Good) y la ampliación de la alianza con el campus Marygrove en Detroit. Estas iniciativas buscan flexibilizar las vías de acceso a la docencia, integrar principios de equidad en todas las disciplinas y eliminar barreras económicas para que más estudiantes puedan certificarse. Además, la nueva estrategia pone énfasis en el acompañamiento a maestros en sus primeros años para reducir la deserción y reconoce la labor de docentes experimentados como mentores.

La innovación se ha centrado en incorporar las experiencias prácticas desde el inicio de la carrera, estructurar la formación en torno a comunidades de práctica y garantizar el apoyo institucional a lo largo de toda la carrera docente.

### ***Universidad de Chile***

En los últimos años la Universidad ha impulsado un Modelo Educativo 2021 que define la docencia universitaria como inclusiva, pertinente, reflexiva y colaborativa. La institución entiende la formación docente como un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida académica.

En el año 2025, La comisión académica del Proyecto FADoP Pedagogías presentó el Sistema Integrado de Prácticas (SIP). Esta iniciativa es el resultado de un trabajo colaborativo realizado por diversos actores vinculados a la formación práctica de los programas de Pedagogía de la Universidad de Chile. Tiene como propósito fortalecer la formación práctica en todos los programas de pedagogía y robustecer la vinculación con el medio educativo.

El sistema atiende demandas estudiantiles históricas, incorpora los nuevos estándares para la formación inicial docente y moderniza la gestión de las prácticas. Reconoce al docente guía del centro de práctica como “co-formador” y resalta la tríada formativa compuesta por estudiante, docente guía y académico acompañante. Además, promueve un diálogo más estrecho con los centros de práctica y la definición de propósitos pedagógicos comunes.

Además del reto de cerrar la brecha entre teoría y práctica, la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) ha identificado 4 desafíos:

1. Necesidad de desarrollar habilidades socioemocionales.
2. Perfeccionamiento constante de las habilidades vinculadas con el uso y la producción de conocimiento mediado por tecnologías.
3. Disponer de espacios en la formación docente que permitan investigar la práctica docente desde una mirada reflexiva, y tiempos para compartir con otros ese pensar.
4. Formación continua y apoyo institucional.

Estos desafíos resaltan que, más allá de la selección y la práctica, la formación docente debe abordar aspectos socioemocionales, tecnológicos, culturales y laborales para preparar a los profesores a enfrentar las complejas demandas del siglo XXI.

### ***Finlandia: Docentes transformando el sistema educativo en contextos desafiantes***

La profesión docente en Finlandia goza de un alto prestigio social, lo que se traduce en mayor respeto, confianza y autonomía para los profesores. De igual manera, el proceso formativo fomenta la colaboración entre docentes y con otros profesionales de la educación, así como con la comunidad y las familias. Los docentes finlandeses están comprometidos con su desarrollo profesional y con la mejora continua de sus prácticas pedagógicas.

➤ **Formación a nivel de maestría:**

Todos los futuros docentes deben completar estudios de maestría, incluso para enseñar en primaria. Esto refleja la alta valoración de la profesión docente y asegura un dominio profundo del contenido disciplinar, la pedagogía y la investigación educativa.

➤ **Formación universitaria de larga duración:**

La formación de los futuros docentes requiere cinco años de estudios universitarios para obtener un título de maestría, lo que incluye formación teórica y práctica.

➤ **Selección rigurosa de estudiantes:**

Los estudiantes, futuros docentes son seleccionados a través de un proceso de admisión que evalúa no solo el conocimiento, sino también la vocación, la empatía y las habilidades comunicativas. En Finlandia, los maestros son muy valorados. La carrera docente es prestigiosa, exigente y está reservada para los más talentosos y esforzados. Sólo una quinta parte de todos los postulantes a programas de educación para maestros de escuela primaria ingresa a las universidades finlandesas.

➤ **Formadores con perfil académico e investigador:**

Los profesores universitarios encargados de formar docentes tienen grado de doctorado y se espera que dediquen buena parte de su tiempo a la investigación. Esto garantiza que la enseñanza esté siempre actualizada y basada en evidencia.

➤ **Currículo balanceado con práctica extensa:**

El plan de estudios de la formación profesional docente combina teoría educativa sólida, didácticas específicas y una formación práctica distribuida en todos los periodos académicos, con observación y enseñanza real en escuelas. La formación práctica desde el inicio, junto con el desarrollo de habilidades para la investigación, prepara a los docentes para enfrentar los desafíos del aula.

➤ **Evaluación formativa auténtica:**

La evaluación no se basa en pruebas estandarizadas nacionales, sino en portafolios reflexivos, proyectos integradores, prácticas supervisadas y demostraciones de competencia profesional. La evaluación es continua y centrada en el desarrollo del juicio docente.

## 6.2 El ISFODOSU en el contexto del desarrollo económico y social de la República Dominicana

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña es una institución de educación superior de carácter estatal y de servicio público, dedicada a la tarea de formar docentes. Tiene como meta ser la institución de referencia en la formación de los docentes que demanda el fortalecimiento del sistema educativo dominicano con calidad y equidad.

El ISFODOSU cuenta con la rectoría y 6 recintos distribuidos en cuatro (4) provincias.

**Gráfico.** Distribución de los recintos del ISFODOSU



### Programas de grado

El Programa de grado del ISFODOSU busca formar docentes a través de la concesión de becas y cumplir con la aspiración de la sociedad dominicana de elevar la calidad de la educación al asegurar que los nuevos docentes cuenten con una formación de excelencia, así como una clara valoración de su condición de maestros y de la educación de las personas para la sociedad.

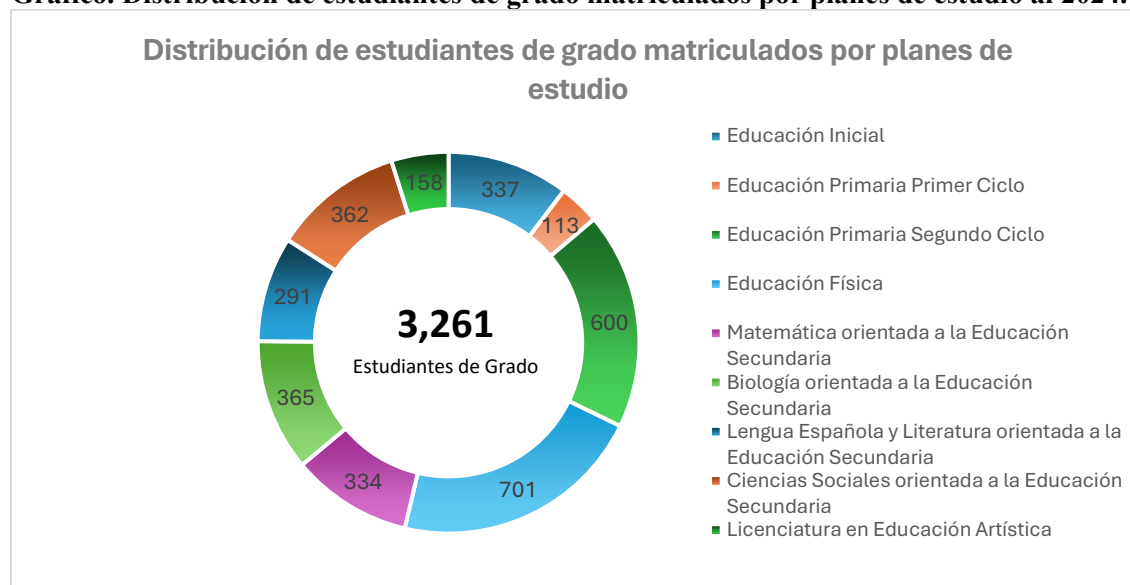
### Matriculación por recinto al 2024

Estudiantes de Licenciatura a tiempo completo: 3,261. De estos el 62.40% es femenino y el 37.60% es masculino.

Matriculación por recinto						
Recinto	Total	% Total	Femenino	%F	Masculino	%M
EMH (Distrito Nacional)	444	13,62%	154	34,68%	290	65,32%
EPH (Santiago)	372	11,41%	264	70,97%	108	29,03%
FEM (Distrito Nacional)	764	23,43%	550	71,99%	214	28,01%
JVM (San Pedro de Macorís)	524	16,07%	402	76,72%	122	23,28%
LNNM (Santiago)	589	18,06%	318	53,99%	271	46,01%
UM (San Juan de la Maguana)	568	17,42%	347	61,09%	221	38,91%
<b>Total</b>	<b>3.261</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.035</b>	<b>62,40%</b>	<b>1.226</b>	<b>37,60%</b>

Fuente: Estadística de la Dirección de Admisiones y Registro

**Gráfico. Distribución de estudiantes de grado matriculados por planes de estudio al 2024.**



El Gráfico anterior refleja la cuota de matriculación de cada uno de los recintos del Instituto, para un total de 3,261 estudiantes de grado, matriculados en los programas académicos ofertados:

- Educación Inicial
- Educación Primaria Primer Ciclo
- Educación Primaria Segundo Ciclo
- Educación Física
- Matemática orientada a la Educación Secundaria
- Biología orientada a la Educación Secundaria
- Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria
- Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria
- Licenciatura en Educación Artística

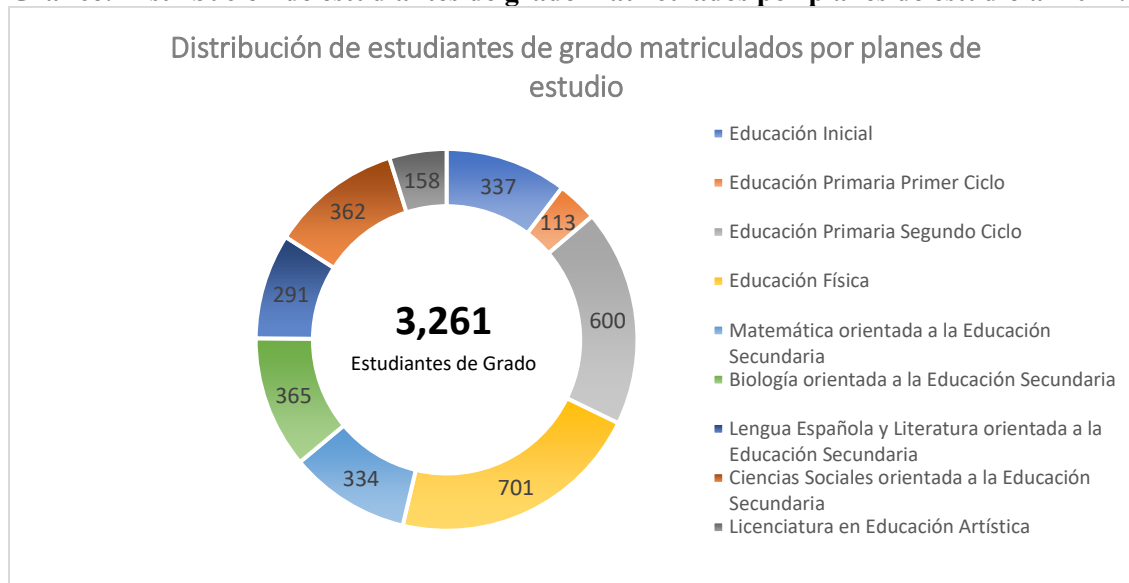
**Distribución de estudiantes de grado matriculados por planes de estudio al 2024.**

Distribución de estudiantes matriculados por planes de estudio	
Planes de estudio	Cantidad estudiantes matriculados
Educación Inicial	337
Educación Primaria Primer Ciclo	113
Educación Primaria Segundo Ciclo	600
Educación Física	701
Matemática orientada a la Educación Secundaria	334
Biología orientada a la Educación Secundaria	365

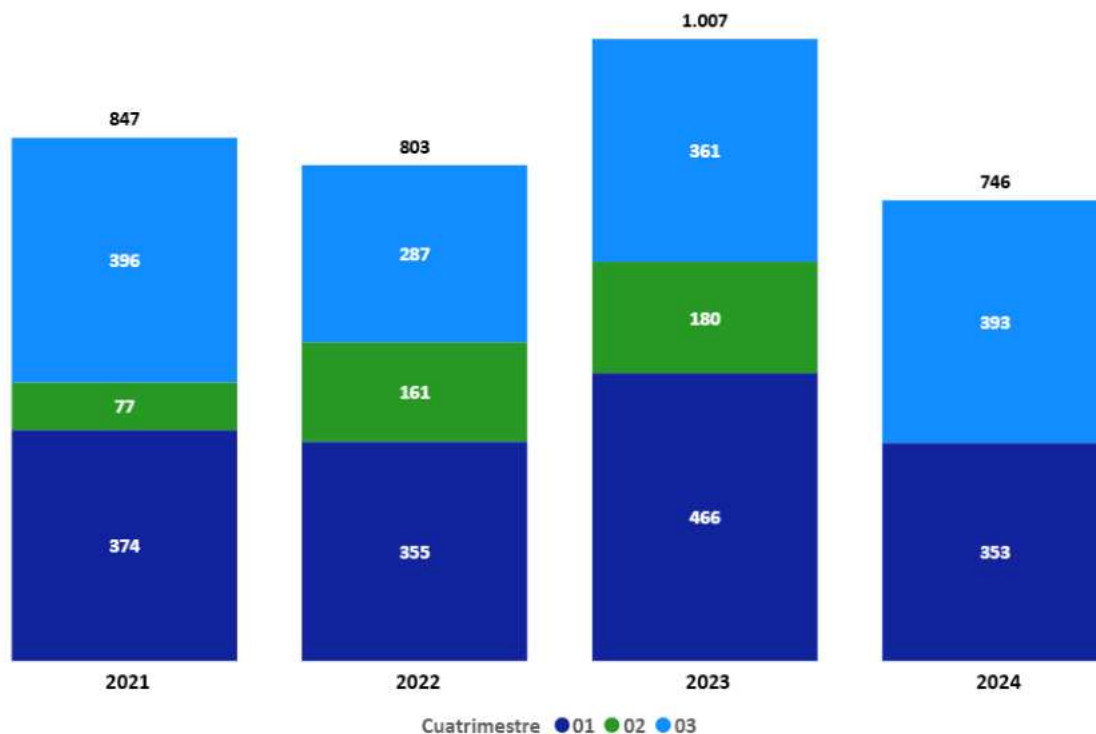
<b>Distribución de estudiantes matriculados por planes de estudio</b>	
<b>Planes de estudio</b>	<b>Cantidad estudiantes matriculados</b>
Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	291
Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria	362
Licenciatura en Educación Artística	158
<b>Total Estudiantes de Grado</b>	<b>3,261</b>

Fuente: Estadística de la Dirección de Admisiones y Registro

**Gráfico. Distribución de estudiantes de grado matriculados por planes de estudio al 2024.**



## Histórico de estudiantes de grado de nuevo ingreso 2021-2024



Fuente: Estadística de la Dirección de Admisiones y Registro

Las becas que reciben los estudiantes de ISFODOSU incluyen la matriculación, los programas diferenciadores de la institución (diplomado Intensivo de Inglés para Docentes, diplomado de Tecnología Educativa y el diplomado Valora Ser), residencias universitarias para las personas que viven más alejadas de los recintos, seguro médico, estipendio (apoyo económico para los gastos de transporte y otros gastos menores asociados con su vida académica) y kits de materiales educativos de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso.

En el periodo 2021-2024 la institución adquirió y distribuyó 2,828 laptops para estudiantes, con lo que facilitó su acceso a la educación digital y promovió la equidad educativa. Con el objetivo de garantizar un acceso estable y eficiente a la red institucional, se ha trabajado en la optimización de la infraestructura de conectividad en todos los recintos.

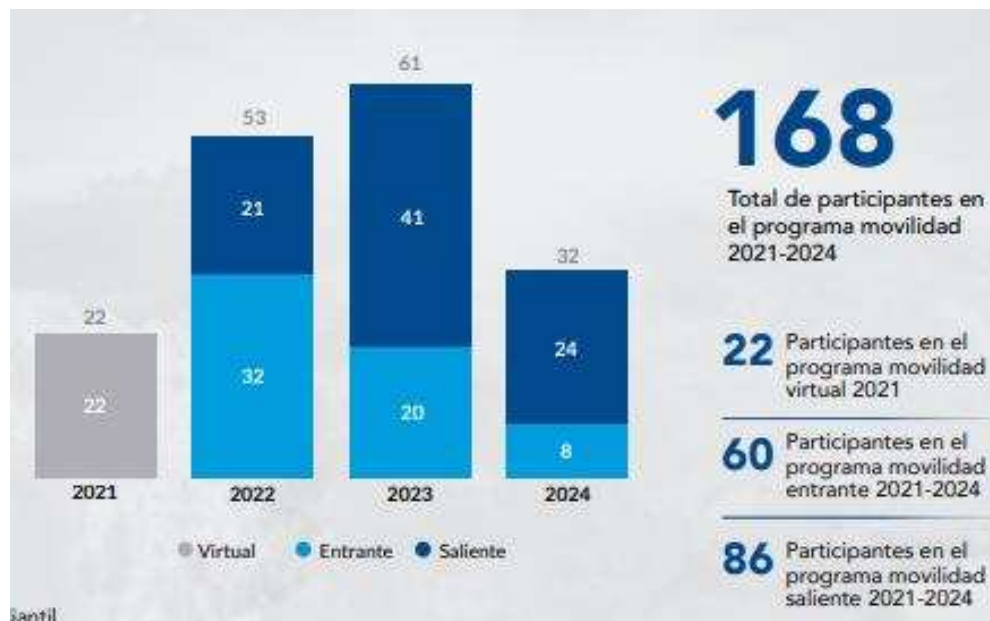
Además, se han fortalecido los programas de actividades cocurriculares organizados en cuatro áreas —expresión cultural y artística, deporte y recreación, actividades relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente, y responsabilidad social— con un amplio menú de opciones a disposición de los estudiantes. Para finales del 2024 el 52 % de los estudiantes participaba en actividades cocurriculares.

### Diferenciadores

- Programa Valora Ser
  - Neuroética y Neurociencia para la formación en valores
  - 2 cuatrimestres
  - 60 horas teóricas y 20 horas prácticas
  - Publicación de 2 tomos especializados en estos temas
- Diplomado intensivo de inglés para Docentes
  - 675 horas - 5 cuatrimestres
  - Mínimo: Nivel A2.
  - Habilita para certificación internacional

- Diplomado en Tecnología Educativa
  - 396 horas - 7 módulos
  - En alianzas internacionales con INTEL, MICROSOFT, QUALITAS LEARNING Y CEEC-SICA

### Programa de Movilidad Estudiantil



Fuente: Departamento de Servicio Estudiantil

El ISFODOSU encabeza el liderazgo en movilidad estudiantil en educación. 60 estudiantes han participado en movilidad entrante y 86 estudiantes en movilidad saliente.

Algunas características del programa:

- El Instituto cubre todos los gastos, incluidos boleto aéreo, seguro de viaje internacional, manutención y alojamiento.
- Quince (15) universidades desarrollan este programa en: Costa Rica, Guatemala, Colombia, México, Estados Unidos de América, República Popular China, Cuba, Ecuador, Alemania, Puerto Rico, Honduras y El Salvador
- El tiempo establecido para realizar movilidad puede tener una duración mínima de quince (15) días y una duración máxima de un (1) año.
- Realización de prácticas pedagógicas, en escuelas de contextos internacionales para los salientes y para los estudiantes entrantes al ISFODOSU.

### Rediseño y diseño de programas de grado

Durante el 2024 se rediseñaron los nueve (9) planes de estudio vigentes en la institución, según los lineamientos del Marco Normativo para la Formación Docente de la República Dominicana y el Marco Nacional de Cualificaciones. Los nueve (9) planes de estudio rediseñados fueron aprobados por el Consejo Académico y el MESCyT. Estos son:

- Licenciatura en Educación Inicial
- Licenciatura en Educación Primaria Primer Ciclo
- Licenciatura en Educación segundo Ciclo
- Licenciatura en Educación Física

- Licenciatura en Educación Secundaria: Lengua Española y Literatura
- Licenciatura en Educación Secundaria: Matemática y Física
- Licenciatura en Educación Secundaria: Ciencias Sociales
- Licenciatura en Educación Secundaria: Biología y Química
- Licenciatura en Educación Artística

Además del rediseño de los planes actuales, se diseñaron 5 nuevos planes de estudio bajo el Marco Normativo para la Formación Docente Ley 01-23:

- Licenciatura en Educación Especial e Inclusiva
- Licenciatura en Psicología Educativa
- Licenciatura en Orientación Escolar
- Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información con énfasis en Educación.
- Licenciatura en Educación: Lenguas Extranjeras (Inglés)

### Programas de Posgrado

ISFODOSU cuenta, hasta el último cuatrimestre del año, con 318 estudiantes de maestría y 155 estudiantes de especialidad, distribuidos en 7 planes de estudio en modalidades virtual y semipresencial. El 74 % son de género femenino y el 26 % masculino.

Tabla 12. Distribución de estudiantes de postgrado matriculados por programa durante el período septiembre-diciembre 2024

Oferta académica (Posgrado)	Septiembre - diciembre 2024						Total
	FEM (Distrito Nacional)	LNNM (Santiago)	UM (San Juan de la Maguana)	JVM (San Pedro de Macorís)	EMH (Distrito Nacional)	EPH (Santiago)	
Especialidad en Educación Ambiental	30	56	69				155
Especialidad en Diseño Curricular Bajo el Enfoque por Competencias					28		28
Especialidad en Educación Inicial	24					34	58
Especialidad en Educación Primer Ciclo: Énfasis en Lectoescritura y Matemática	27	26				24	77
Maestría de Educación Física Integral		24		23			47
Maestría en E-Learning: Nuevas Tecnologías para la Formación Online							0
Maestría en Lengua Española y Literatura					37	30	67
Maestría en Matemática Superior Orientada a la Educación Secundaria		16	25				41

Oferta académica (Posgrado)	Septiembre - diciembre 2024						Total
	FEM (Distrito Nacional)	LNNM (Santiago)	UM (San Juan de la Maguana)	JVM (San Pedro de Macorís)	EMH (Distrito Nacional)	EPH (Santiago)	
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>122</b>	<b>94</b>	<b>23</b>	<b>65</b>	<b>88</b>	<b>473</b>

Fuente: Dirección de Postgrado y Educación Permanente

### Rediseño de programas de posgrado

Se realizaron modificaciones a nueve (9) planes de estudio de posgrado, siguiendo las directrices del Marco Normativo para la Formación Docente de la República Dominicana y el Marco Nacional de Cualificaciones. Estos planes ya han sido aprobados por el Consejo Académico y están en proceso de ser validados por el MESCyT. Los planes rediseñados son:

- Maestría en Educación Física Integral
- Maestría en Educación Inicial
- Maestría en Matemática Superior orientada a la Educación Secundaria
- Maestría en Lengua Española y Literatura
- Maestría en Biología orientada a la Enseñanza de la Investigación
- Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas
- Especialidad en Educación Inicial
- Especialidad en Educación Ambiental
- Especialidad en Educación Primer Ciclo, énfasis en Lecto-escritura y Matemática

### Programas de educación permanente

Durante este período se han desarrollado los siguientes programas de educación permanente en los recintos de la institución, con la participación de 1,410 docentes matriculados en los diplomados. En estos diplomados el 84% de las participantes son de género femenino y el 16% masculino.

Alumnos matriculados en programas de educación permanente por recinto:

Educación Permanente - Diplomados al 2024							
ALUMNOS MATRICULADOS EDUCACIÓN PERMANENTE	FEM (Distrito Nacional)	EMH (Distrito Nacional)	LNNM (Santiago)	EPH (Santiago)	JVM (San Pedro de Macorís)	UM (San Juan de la Maguana)	TOTAL
Diplomado en Educación Física de Calidad en el Sistema Educativo de la República Dominicana, 3era cohorte		57	20				77
Diplomado en Competencias Docentes para la Enseñanza de la Lectura y Escritura en el Primer Ciclo del Nivel Primario,	140	60		20			220
Diplomado Lectoescritura					36		36

<b>Educación Permanente - Diplomados al 2024</b>							
<b>ALUMNOS MATRICULADOS EDUCACIÓN PERMANENTE</b>	<b>FEM (Distrito Nacional)</b>	<b>EMH (Distrito Nacional)</b>	<b>LNNM (Santiago)</b>	<b>EPH (Santiago)</b>	<b>JVM (San Pedro de Macorís)</b>	<b>UM (San Juan de la Maguana)</b>	<b>TOTAL</b>
Emergente Propedéutico							
Diplomado la Enseñanza de la Química Orgánica para Docentes de Secundaria	20		19				39
Diplomado en Expresión Corporal Aplicado a la Educación		30					30
Diplomado en Ciencias Sociales Orientado a la Investigación, la Innovación y la Didáctica				22			22
Diplomado Atención a la Diversidad			56		44		100
Diplomado Didáctica del español para Sordos	46						46
Diplomado en Matemática con énfasis en el Cálculo Referencial	35						35
Diplomado en Competencias Lingüísticas y Estrategias Pedagógicas en inglés				29			29
Diplomado en Didáctica de la Enseñanza de la Matemática en el Segundo Ciclo del Nivel Primario				28			28
Diplomado en Neuropsicología e Intervención Psicoeducativa			30	36		36	102
Diplomado El Proceso de Enseñanza Aprendizaje de las Ciencias Sociales desde un Enfoque por Competencias			24				24

<b>Educación Permanente - Diplomados al 2024</b>							
<b>ALUMNOS MATRICULADOS EDUCACIÓN PERMANENTE</b>	<b>FEM (Distrito Nacional)</b>	<b>EMH (Distrito Nacional)</b>	<b>LNNM (Santiago)</b>	<b>EPH (Santiago)</b>	<b>JVM (San Pedro de Macorís)</b>	<b>UM (San Juan de la Maguana)</b>	<b>TOTAL</b>
Diplomado en Biología y Química para el Nivel Primario				27			27
Diplomado Aplicaciones Didácticas de la Inteligencia Artificial para la Enseñanza de la Biología					33		33
Diplomado en Estrategias Metodológicas para la Enseñanza del Francés				58			58
Diplomado en Herramientas para la Enseñanza de la Matemática y su Tecnología				40			40
Diplomado en acompañamiento pedagógico	60					37	97
Diplomado en Gestión de Aula y Disciplina Positiva				36			36
Diplomado Desarrollo Curricular por Competencias Enfocado a la Educación Física		15					15
Diplomado en Didáctica de la Formación Integral, Humana y Religiosa				59			59
Diplomado en Clásicos Dominicanos, Serie Narrativa	45						45
Diplomado en Investigación Educativa				31		34	65
Diplomado en Nutrición con aplicación en el contexto escolar		25					25
Diplomado en Medicina Deportiva Aplicada a la Cultura Física		30					30

<b>Educación Permanente - Diplomados al 2024</b>							
<b>ALUMNOS MATRICULADOS EDUCACIÓN PERMANENTE</b>	<b>FEM (Distrito Nacional)</b>	<b>EMH (Distrito Nacional)</b>	<b>LNNM (Santiago)</b>	<b>EPH (Santiago)</b>	<b>JVM (San Pedro de Macorís)</b>	<b>UM (San Juan de la Maguana)</b>	<b>TOTAL</b>
Diplomado en Gimnasia		30					30
Diplomado en Desarrollo Curricular por Competencias con el apoyo de las TIC (CompeTIC)				62			62
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>346</b>	<b>247</b>	<b>149</b>	<b>448</b>	<b>113</b>	<b>107</b>	<b>1410</b>

Fuente: Dirección de Postgrado y Educación Permanente

### Egresados

En 20 años de historia, el ISFODOSU ha graduado 28,104 estudiantes. De estos egresados el 72% son femeninos y el 28% son masculinos.

Datos relevantes:

- 89% de los egresados se emplea durante el primer año.
- 79% en los primeros 5 meses.
- Los egresados pasan por un sistema intensivo y extensivo de prácticas profesionalizantes.
  - Este sistema posee validación internacional.
  - Institución pionera en colocar la práctica docente en República Dominicana en la década del 50.
  - Modelo de práctica desde el primer año de carrera.
  - 1,354 horas en contextos reales.
  - 6 cuatrimestres.

Fuente: Departamento de Egresados

### Proyecto Access

ISFODOSU es parte del Proyecto Access, que tiene como objetivo mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones de aprendizaje y fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades en el contexto de la Educación Superior en Costa Rica, Cuba y República Dominicana a través de prácticas modernas de inclusión, capacitación y networking. En el marco de este proyecto la institución realizó talleres de sensibilización para los estudiantes durante el año. El total de participantes fue de 307 estudiantes.

A través de este proyecto se busca desarrollar estrategias a largo plazo para que los estudiantes con discapacidad puedan acceder y permanecer en las instituciones educativas. Además, se promueve la creación de redes de colaboración entre países y la implementación de tecnologías accesibles en las universidades. Este proyecto se alinea directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico con el número cuatro, que busca garantizar una educación de calidad para todos, sin importar sus capacidades.

## **Modelo educativo ISFODOSU**

ISFODOSU presentó su Modelo educativo con la práctica docente como eje de la formación de maestros de excelencia para el sistema preuniversitario. Su presentación, en formato de libro impreso, se llevó a cabo en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2024.

El Modelo educativo ISFODOSU contiene las orientaciones que guían las acciones de los principales actores de una institución educativa: los estudiantes y los profesores que, junto con otros agentes institucionales y centros educativos de práctica, contribuyen al logro de las competencias de toda la comunidad educativa, en especial, de los estudiantes. El modelo promueve la calidad mediante la puesta en marcha de estrategias novedosas, el uso de tecnologías emergentes, la formación continua, las acciones de investigación y extensión, entre otras.

Incorpora nuevos referentes como el Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica, que integra en el plano pedagógico los enfoques constructivistas y por competencia que orientan nuestro currículo; además, coloca la práctica, junto con un profundo dominio disciplinar y didáctico, en el centro de la formación, al aportar un conjunto de pedagogías y de habilidades esenciales de la docencia. ISFODOSU cuenta con el entusiasmo y compromiso de su comunidad académica para hacer de este documento una realidad que apoye nuestra misión de formar maestros de excelencia que engrandezcan nuestro país.

## **Cátedra ISFODOSU: Articulando la formación y la investigación a los contextos social y educativo**

En su búsqueda de la excelencia y la pertinencia académica, ISFODOSU identificó la necesidad de diseñar la Cátedra ISFODOSU. Su primera versión, Cátedra ISFODOSU “Salomé Ureña”, se concibe como un espacio de la vida universitaria que propicie el desarrollo de conocimientos interdisciplinarios. Este proyecto busca integrar aprendizajes y generar interconexiones a partir de la reflexión, el diálogo y la construcción colaborativa sobre temas relevantes para la educación, tanto en República Dominicana como en América Latina.

El documento desarrolla la propuesta de Cátedra ISFODOSU y destaca elementos del contexto del Instituto que justifican y sustentan su puesta en marcha. Asimismo, se hace una conceptualización y se definen los objetivos generales y específicos del proyecto. De igual manera se discuten las condiciones necesarias y las estrategias para que ISFODOSU ponga en marcha este tipo de proyectos y las articulaciones internas y externas que se deben generar. El documento formula además una aproximación a la Cátedra ISFODOSU "Salomé Ureña" a través de la contextualización y descripción del sentido y significado de esta primera cátedra en el Instituto. También se plantea la misión, visión y los objetivos de esta iniciativa, aspectos que pudieran caracterizarla, estrategias para su desarrollo y mecanismos que le pueden dar sostenibilidad.

## **Carrera Profesional**

La Carrera Profesional, promulgada a través del Decreto núm. 535-23, del 23 de octubre de 2023, constituye un hito en la consolidación de ISFODOSU como institución de educación superior al otorgar pautas claras para los procesos de ingreso, evaluación, formación continua, remuneración, ascensos y reconocimientos del profesorado.

El Reglamento de la Carrera Profesional implicó un paso fundamental para armonizar las condiciones que establece la Ley núm. 41-08 de Función Pública y las que impone el Estatuto Orgánico de la institución al considerarla una entidad de educación superior con autonomía académica. En este sentido, constituye una carrera especial cuyos objetivos, citados en el documento, son:

- Contribuir con la calidad de la gestión académica mediante la selección de personal idóneo con base en sus méritos, experiencia y aptitudes.
- Definir y regular los procesos, derechos y deberes, que adquiere desde su ingreso el profesorado de la institución, en concordancia con sus competencias, méritos e idoneidad.
- Establecer las herramientas para evaluar de manera homogénea y rigurosa el ingreso, la movilidad y la permanencia, entre otras directrices.
- Componentes de la Carrera Profesional

La Carrera Profesorial convoca a todos los profesores activos de la institución. Reconoce los derechos de los miembros de la Carrera Docente del MINERD que estén ejerciendo docencia en el ISFODOSU al momento de su puesta en efecto. Estos tendrán derecho a participar en las convocatorias para la promoción en iguales condiciones que los de la nueva Carrera Profesorial.

### Logros de investigaciones

Al finalizar el año 2024, los logros en el área de investigación se reflejan en las siguientes cifras:

- 69 investigaciones aprobadas
- 30 grupos de investigación, de los cuales 33% son del Distrito Nacional, 10% de San Pedro de Macorís, 50% de Santiago y 7% de San Juan de la Maguana
- 208 investigadores internos
- 86 investigadores externos
- 272 semilleristas de investigación
- 221 publicaciones científicas en los últimos 4 años
- 399 participaciones en eventos académicos nacionales e internacionales

#### Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)

- 142 artículos publicados
- 528 artículos recibidos
- 640 autores registrados
- 1,376 citas
- 15 volúmenes publicados

**Fuente: Dirección de Investigaciones**

### Logros de publicaciones

Dentro de la labor editorial del ISFODOSU, se destacan los logros citados a continuación:

- 53 publicaciones de ISFODOSU
- 42 libros electrónicos (E-book)
- 105 libros de texto Proyecto Libro Abierto

### PROYECTO LIBRO ABIERTO MINERD Año escolar 2023-2024

Serie 1		
Primaria	Matemática	7
	Ciencias Sociales	9
	Ciencias de la Naturaleza	5
Secundaria	Matemática	8
	Ciencias Sociales	6
	Ciencias de la Naturaleza	8
Serie 2		

Primaria	Matemática	2
	Ciencias Sociales	3
	Ciencias de la Naturaleza	2
Secundaria	Matemática	1
	Ciencias de la Naturaleza	4
<b>Serie 3</b>		
Primaria	Ciencias Sociales	1
Secundaria	Ciencias de la Naturaleza	2
<b>Serie 4</b>		
Primaria	Ciencias Sociales	1
		<b>59</b>

### **OTRAS EDITORAS**

Revisión y corrección	
Revisión y corrección	<b>17</b>

**NOTA:** Libros recibidos de otras editoras (Casa Duarte, Actualidad Escolar y Santillana) para revisión de contenido y corrección de estilo, a los fines de identificar respuestas a los cuestionamientos en cuanto a la calidad de los textos del Proyecto Libro Abierto.

### **PROYECTO LIBRO ABIERTO** **Educación para Jóvenes y Adultos** **2024-2025**

<b>PRIMARIA</b>	
Alfabetización	1
Matemática	4
Ciencias Sociales	4
Ciencias de la Naturaleza	4
Lengua Española	4
<b>SECUNDARIA</b>	
Matemática	3
Ciencias Sociales	3
Ciencias de la Naturaleza	3
Lengua Española	3
<b>29</b>	

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>105</b>
----------------------	------------

Fuente: Departamento de Publicaciones

## Programa de formación en gestión de organizaciones educativas

El Programa de formación en gestión de organizaciones educativas cuenta actualmente con 1,888 matriculados. Los beneficiarios de este programa son:

- Directores regionales
- Directores y técnicos de distritos
- Directores de centros educativos
- Coordinadores pedagógicos
- Personal directivo y técnico de la sede central del MINERD

El programa recibe el apoyo internacional del siguiente organismo:

- One World

Otras informaciones del programa:

- Debido a su configuración modular, los participantes pueden egresar con una certificación de diplomado.
- Consta de 3 módulos compuestos por 9 asignaturas.
- Tiene una duración total de 400 horas.
- Enfoque aplicado, con asignación de tareas prácticas y seguimiento.

## Programas de extensión

De los proyectos de extensión 2023-2024 se aprobaron ocho (8) proyectos: **Sites Educativos y Disciplina Positiva**, en el Recinto Félix Evaristo Mejía; **Salud en la Escuela**, en el Recinto Eugenio María de Hostos; **Menos Plásticos más Vida**, en el Recinto Emilio Prud'Homme; **Disciplina Positiva**, en el Recinto Luis Napoleón Núñez Molina; **Disciplina Positiva**, en el Recinto Juan Vicente Moscoso; e **Innovación Pedagógica y Ruedas Vinculantes**, en el Recinto Urania Montás.

Estos proyectos responden a las líneas programáticas definidas en la política de extensión que abarcan las siguientes temáticas: diseminación de buenas prácticas de proyectos educativos, manejo y cuidado medioambiental, fomento a la ciudadanía en marcos democráticos y educación cívica, tecnología e innovación, cuidado del ser y la salud mental y física.

Como fruto del desarrollo e implementación de los proyectos se logró en promedio un 81% de mejoras, cambios e impacto en general, según las evaluaciones comparativas realizadas mediante instrumentos y diagnósticos de línea de base y evaluaciones finales. Este desempeño se evidencia en los resultados destacados de varios proyectos: “RUM-Innovación Pedagógica” y “RUM-Ruedas Vinculantes” superaron las metas en un 12 %, 25 % y hasta un 30 %, lo que demuestra un impacto significativo en la formación docente y la implementación de metodologías innovadoras. Asimismo, “EPH-Menos plástico más vida” logró una destacada reducción del 83 % en desechos plásticos, y “JVM-Disciplina Positiva” alcanzó el 80 % de cumplimiento en la reducción de conflictos en el aula. Por otro lado, “FEM-Sites Educativos” obtuvo un 100 % de cumplimiento en la actualización de plataformas educativas y proyectos web, y consolidó avances que reflejan un impacto positivo alineado con los objetivos definidos para los beneficiarios.

La Dirección de Extensión aplicó una encuesta de satisfacción con el propósito de recopilar información sobre la experiencia y percepción de los beneficiarios de los proyectos de extensión respecto a los servicios, programas o productos que recibieron. La encuesta la componen 4 renglones: Presentación de la propuesta de los proyectos, Metodologías de desarrollo, Mejoras, cambios e impactos y Valoración general de los servicios brindados por ISFODOSU. El resultado fue 98 % de satisfacción.

Proyecto	2022	2023	2024
Disciplina positiva	830	2.703	1.657
Ruedas vinculantes	223	197	1.671
Menos plástico, más vida	271	773	330
Salud en la escuela	-	581	1.177
Proyecto CAMP – REMH	286	-	-
Sites educativos	-	683	395
Innovación pedagógica	-	60	285
<b>TOTAL</b>	<b>1.610</b>	<b>4.997</b>	<b>5.515</b>

Fuente: Dirección de Extensión

### Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)

Distritos impactados

- 02-03 - Matas de Farfan
- 02-05 – San Juan Este
- 02-06 – San Juan Oeste
- 03-03 – San José de Ocoa

Descripción de la Formación	Años		
	2022	2023	2024
Diplomado en Alfabetización Inicial de Lengua Española	152	34	139
Diplomado en Alfabetización Inicial de matemática	150	37	140
Diplomado en Acompañamiento y Gestión Para Supervisores líderes	73		51
Diplomado en Evaluación de los Aprendizajes desde el Enfoque por competencias		69	
Curso-taller sobre Panes de Mejora	91	14	55
Curso-taller sobre manejo y uso de herramientas tecnológicas	162	60	149
Curso-taller competencias Interpersonales: convivencia y relaciones Humanas		46	47
Curso-taller Estrategia y técnicas de Multigrado		95	
Curso-taller Plan de Acción tutorial		43	
Curso-taller Site -EFCCE-ISFODOSU		40	
Curso-taller de Inducción sobre acompañamiento situado		69	
Curso-taller Liderazgo lector		56	29
Curso-taller Buenas Practicas		35	30
Curso-taller Educación física		12	
Curso-taller Educación Artística		14	
Curso-taller de Elaboración de recursos didácticos		92	
Curso-Taller Prevención de Violencia		63	
curso-taller para directivos de la Asociación de padres, Madres, Tutores y amigos de la Escuela (APMAE)		36	45
Curso-taller Estrategia de Planificación y secuencias didácticas		126	

Descripción de la Formación	Años		
	2022	2023	2024
Curso-taller Gestión de Bibliotecas Escolares		27	31
Curso-taller para secretarías		35	
Curso-taller para Personal Administrativo y de Apoyo		93	55
Curso -Taller Rol del Monitor de centros Educativos		14	
Curso-taller Etiqueta y Protocolo		106	
Curso-taller Identidad y democracia	75		
Curso-taller Redacción de Informes	22		31
Curso-taller Animación a la Lectura	17		
Curso-taller Elaboración de informes de progreso académico de los estudiantes			30

**Fuente: Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)**

Esta iniciativa ha formado y beneficiado:

- Técnicos regionales y distritales
- Directores y subdirectores
- Coordinadores pedagógicos
- Orientadores y psicólogos
- Bibliotecarios, secretarías, conserjes y personal de apoyo

### **Programa Campus Verde**

Campus Verde es un programa de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible implementado en ISFODOSU, que promueve iniciativas y acciones orientadas a la gestión institucional bajo un enfoque verde. Esta mirada busca crear un entorno educativo más consciente y responsable que desarrolla prácticas sostenibles que impacten positivamente en la comunidad educativa y contribuyan al cuidado del planeta. Su diseño e implementación están alineados con las normativas nacionales e internacionales, en especial con el Marco Normativo de Formación Docente (01-23), que reafirma el compromiso del Instituto con el cumplimiento de esas regulaciones.

Los logros alcanzados por el programa hasta el momento son:

- Constitución de una Unidad de Gestión Ambiental Sostenible.
- Realización de una Ecoauditoría o Diagnóstico Ambiental para identificar los desafíos relacionados con la sostenibilidad en el Instituto.
- Desarrollo de un plan institucional de mejora alineado con el POA (Plan Operativo Anual).
- Implementación de un modelo de compras verdes sostenibles, que guía todas nuestras adquisiciones de bienes y servicios.
- Elaboración de una hoja de ruta para evidenciar las acciones de producción y consumo sostenible, bajo el seguimiento de las autoridades pertinentes como los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), de Administración Pública (MAP) y de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- Inicio de un proceso de instalación de sensores de movimiento para el control de luces de bajo consumo en áreas estratégicas, con la gestión activa para la instalación de paneles solares, en cumplimiento con el Decreto 158-23 sobre políticas de ahorro y eficiencia energética.

## Personal del ISFODOSU

Al finalizar el año 2024, el ISFODOSU cuenta con colaboradores distribuidos por recinto, como se indica en la Tabla 14.

Tabla 14. Distribución de colaboradores por recintos (2024)

<b>RECINTO</b>	<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>DOCENTES</b>
REC (Distrito Nacional)	318	16
FEM (Distrito Nacional)	117	115
EMH (Distrito Nacional)	97	75
JVM (San Pedro de Macorís)	96	75
EPH (Santiago)	97	87
LNNM (Santiago)	127	101
UM (San Juan de la Maguana)	100	91
<b>TOTAL</b>	<b>952</b>	<b>560</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Este personal ha sido beneficiado con becas durante el período 2022-2024:

Tabla 15. Beneficiarios de becas. 2022-2024

<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Docentes	20
Administrativos	37
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos / Dirección de Desarrollo Profesional

## Logros en cuanto a los indicadores de monitoreo de la gestión pública:

<b>Indicador/Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Sismap	87%	92.51%	93%
IGP	84.25%	86.84%	94.50%
SISCOMPRAS	98.02%	84.31%	86.85%
NOBACI	74.37%	79%	83.08%
ITICGE	72.40%	72%	50.63%
Porcentaje de Cumplimiento Ley 200-04	97.47%	99.26%	98.83%
<b>Promedio</b>	<b>85.59%</b>	<b>85.65%</b>	<b>84.48%</b>

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

## Creación y actualización de políticas, reglamentos y protocolos

Tanto en el ámbito administrativo como en el académico, en los últimos años se ha llevado a cabo una labor intensa de creación, revisión y actualización de instrumentos normativos, con la finalidad de normar prácticas institucionales que no habían sido reguladas, adaptarse a cambios legales y tecnológicos, garantizar el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales, eliminar las redundancias, vacíos normativos o las ambigüedades y asegurar una mayor eficacia en la gestión, además de fomentar la transparencia. Entre estos esfuerzos destaca la implementación de un sistema de monitoreo continuo de procesos, diseñado para garantizar la transparencia y el comportamiento ético de los colaboradores de ISFODOSU.

<b>Documentos normativos ISFODOSU creados, aprobados y/o actualizados 2021-2025</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Año de aprobación</b>
Política de Innovación para la Transformación Pedagógica del ISFODOSU	2024
Política de Investigación	2025
Reglamento de Investigación	2025
Política de Compensación y Reconocimiento del Profesorado	2025
Política contra el Acoso, la Violencia y la Discriminación	2024
Protocolo de Otorgamiento de Premiaciones al Profesor	2024
Política de Firma Digital del ISFODOSU	2024
Modelo Educativo ISFODOSU	2024
Protocolo para la Elección de Miembros del Comité de Representación Estudiantil	2023
Reglamento para el Otorgamiento de Becas para Personal Administrativo	2023
Reglamento de Coordinadores de Áreas Académicas	2023
Protocolo Ceremonias de Graduación	2023
Política de Postgrado	2022
Reglamento General de Estudios de Postgrado	2022
Reglamento para el Otorgamiento de Becas Docentes	2022
Reglamento de Admisiones de Postgrado	2022
Reglamento de Propiedad Intelectual del ISFODOSU	2022
Política de Valoración y Administración de Riesgos del ISFODOSU	2022
Reglamento de Coordinadores de Carreras	2022
Reglamento del Comité de Ética de la Investigación Educativa (CEIE) del ISFODOSU	2022
Reglamento de Extensión Universitaria	2021
Normativas de Gestión del Talento Humano	2021
Normativa de Tesis de Postgrado	2021
Protocolo para la Selección del Representante de los Profesores ante el Consejo Académico y el Consejo de Gestión del Recinto	2023
Guía Elaboración de Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad	2024
<b>Actualizados y aprobados 2021-2025</b>	
Política de Gestión de la Información Pública	2021

**Fuente: Departamento de Publicaciones**

## **Adopción de los Enfoques de las Políticas Transversales en ISFODOSU**

En el marco de la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Anual (POA) del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) para el período 2025–2028, se ha integrado la inclusión, seguimiento y medición de la implementación de las políticas transversales, en cumplimiento con lo establecido en el Capítulo III de la Ley No. 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Dada la naturaleza educativa y formadora de docentes del ISFODOSU, la transversalidad se concibe como un proceso de articulación en la docencia, la investigación y la extensión, garantizando que los futuros educadores y el personal institucional adopten prácticas basadas en derechos, equidad, sostenibilidad y participación.

A continuación, se presenta un análisis de los principales enfoques transversales incorporados:

### **Transversalidad de la Cohesión Territorial**

El Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) constituye el primer sistema nacional que recopila las demandas ciudadanas a través de entidades oficiales, para que sean atendidas por las instituciones del gobierno central. La información del RUDCT se utiliza como insumo estratégico en la planificación del ISFODOSU, orientando la oferta académica, los proyectos institucionales y las metas de cada recinto según las necesidades de su entorno.

Como institución de alcance nacional, el ISFODOSU integra la cohesión territorial como eje central de su planificación, en sintonía con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Este enfoque garantiza que las actividades académicas, sociales e institucionales se distribuyan de manera equilibrada en todo el país, considerando las particularidades de cada región. Cada Plan Operativo Anual (POA) se diseña tomando en cuenta las características sociales, económicas y culturales de su entorno, permitiendo que los recintos desarrollen proyectos de vinculación comunitaria que respondan a necesidades locales en educación y desarrollo.

Los recintos se ubican estratégicamente en todo el territorio: Región Norte, Luis Napoleón Núñez Molina (LNNM) y Emilio Prud'Homme (EPH), Región Metropolitana, Félix Evaristo Mejía (FEM) y Eugenio María de Hostos (EMH), Región Este, Juan Vicente Moscoso (JVM) y Región Sur-Oeste Urania Montas (UM), fortaleciendo las capacidades locales y promoviendo un desarrollo educativo inclusivo, pertinente y alineado con las demandas y necesidades de cada comunidad.

### **Acciones institucionales:**

- Oferta académica diversificada en todas las regiones del país para reducir las brechas territoriales en la formación de maestros.
- Alianzas con comunidades y autoridades locales para fortalecer la extensión universitaria.

### **Retos identificados:**

- Brechas de cobertura en provincias con baja presencia institucional.
- Necesidad de mayor articulación con las políticas educativas locales y regionales.
- Disponibilidad de estadísticas locales para la toma de decisiones y ofertas en basada en datos.

## **Transversalidad de la Sostenibilidad Ambiental**

El ISFODOSU ha integrado de manera estratégica los criterios de sostenibilidad y gestión de riesgos en sus planes y proyectos, lo que lo posiciona como un actor clave en la prevención y mitigación de daños ambientales y desastres naturales. En cumplimiento de la responsabilidad que comparte con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el MEPyD, el Instituto lleva a cabo acciones tangibles, incluyendo la implementación del programa Campus Verde.

La institución ha desarrollado planes de emergencia y protocolos de respuesta ante fenómenos peligrosos, y realiza simulacros periódicos para preparar a su comunidad educativa. Asimismo, se implementan medidas concretas para la mitigación del cambio climático, como el uso eficiente de la energía y el agua, y la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, así como la inversión en el uso de energía natural, específicamente paneles solares. Estas acciones demuestran un compromiso activo con el proceso de valoración de las implicaciones de las acciones públicas, buscando prevenir y minimizar posibles daños sobre el medio ambiente, los bienes y la población.

En el marco del Programa Campus Verde, el ISFODOSU fomenta una cultura de sostenibilidad ambiental y de gestión responsable de los recursos, con énfasis en la reducción de la huella ecológica en los recintos.

### **Acciones institucionales:**

- Programas de educación ambiental integrados en la formación docente.
- Medidas de eficiencia energética y ahorro de agua, en cumplimiento con el Decreto 158-23 sobre gestión energética.

### **Retos identificados:**

- Necesidad de ampliar el impacto del Programa Campus Verde en las comunidades donde operan los recintos.
- Limitaciones presupuestarias para proyectos de infraestructura verde y energías renovables.

## **Enfoque de Gestión de Riesgo de Desastres**

El ISFODOSU reconoce la vulnerabilidad del país frente a fenómenos naturales y asume el compromiso de fortalecer la resiliencia institucional en todos sus campus.

### **Acciones institucionales:**

- Planes de evacuación y protocolos de seguridad en caso de emergencias.
- Integración del tema de gestión de riesgos y cambio climático en los programas de formación docente.
- Participación en campañas nacionales de concienciación sobre prevención y mitigación de riesgos.

### **Retos identificados:**

- Falta de simulacros periódicos en algunos recintos.
- Limitada sensibilización de la comunidad estudiantil en temas de cambio climático y resiliencia.

## **Transversalidad de los Derechos Humanos**

El ISFODOSU reafirma su compromiso con los derechos humanos, un principio fundamental que el Estado Dominicano ha consagrado en su Constitución y en tratados internacionales. A través de la formulación de planes específicos, el Instituto garantiza los derechos individuales y colectivos de su comunidad. Se organizan jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a todo el personal y a los estudiantes, con el fin de promover el respeto y la restitución de estos derechos.

### **Acciones institucionales:**

- Políticas de acceso equitativo a programas de grado y posgrado, sin discriminación.
- Creación de entornos académicos libres de acoso, discriminación o violencia, con protocolos de prevención y atención.

### **Retos identificados:**

- Brecha en el acceso a programas de posgrado por razones geográficas.

## **Transversalidad de la Participación**

En concordancia con el Ministerio de la Presidencia, el ISFODOSU promueve la participación de su comunidad educativa como un proceso de expresión de opinión e intervención en el desarrollo de las acciones públicas. El Instituto fomenta esta participación a través de proyectos de extensión que vinculan la docencia y la investigación. Esta metodología permite que el personal y los estudiantes incidan directamente en la dinámica social, asegurando que los programas del ISFODOSU respondan a las demandas reales de las comunidades donde opera.

El ISFODOSU fortalece la participación estudiantil, docente y comunitaria en sus procesos académicos, de investigación y extensión, en línea con la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana y la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo.

### **Acciones institucionales:**

- Extensión universitaria en las comunidades, promoviendo la formación ciudadana y apoyo social.
- Mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en la gestión institucional.

### **Retos identificados:**

- Necesidad de consolidar la veeduría social y la retroalimentación comunitaria en todos los recintos.
- Limitados mecanismos de participación ciudadana y estudiantil.

## **Transversalidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)**

El ISFODOSU utiliza las TIC como una herramienta estratégica para optimizar sus operaciones y ampliar el acceso a la educación, en línea con las responsabilidades de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación. La institución valora el uso de herramientas digitales, redes y programas informáticos para mejorar la eficiencia y la eficacia de sus acciones, permitiendo una mayor cobertura y un servicio más ágil a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general.

## **Transversalidad de Género**

El ISFODOSU aborda la equidad de género como un proceso continuo y fundamental, en línea con la responsabilidad que recae en el Ministerio de la Mujer. A través de la implementación de un Plan de Igualdad de Género institucional y la activación de un Comité de Género, la institución asegura que cada acción y decisión pública considere sus implicaciones para hombres y mujeres. Este enfoque busca activamente superar las desigualdades y promover la equidad.

En el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), la equidad de género se refleja tanto en la composición del personal como en las políticas internas de gestión humana. Actualmente, el 55% del personal son mujeres, predominando la presencia femenina en los cargos administrativos (60%), docentes (50%) y entre el personal fijo (70%). Esta distribución sugiere una tendencia a la feminización de los roles vinculados al ámbito educativo. Un aspecto destacado es que, a diferencia de otras instituciones públicas, ISFODOSU no presenta brechas salariales por razón de género, ya que aplica de manera estricta el principio de “igual salario por igual trabajo”, asegurando que hombres y mujeres que ocupan cargos equivalentes reciban una remuneración justa y equitativa.

Esta práctica fortalece el compromiso institucional con la equidad sustantiva y representa un avance significativo en la garantía de derechos laborales en condiciones de igualdad. Además, la institución promueve la participación equitativa en oportunidades de desarrollo profesional, lo que consolida un ambiente laboral inclusivo y respetuoso de la diversidad de género.

En el análisis por grupo ocupacional, el Grupo II (Apoyo Administrativo) está altamente feminizado (74.67 % mujeres), y los Grupos IV (Profesional) y V (Dirección y Supervisión) también cuentan con mayoría femenina (72.22% y 68.75% respectivamente), indicando avances en la profesionalización y liderazgo de las mujeres dentro de la institución. En el cuerpo docente, existe un equilibrio general, con una ligera mayoría femenina en los cargos directivos docentes (57% mujeres frente a 42% hombres).

En cuanto a la participación estudiantil, se observa una mayoría femenina en casi todos los recintos, especialmente en carreras como Educación Inicial (99.44% mujeres vs. 0.56% de hombres), Educación Primaria Primer Ciclo (90.09% de mujeres vs. 9.91% de hombres) y Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria (79.30% mujeres vs. 20.70% hombres), lo que refleja patrones de género consolidados en la selección de carreras. Sin embargo, en Educación Física, la proporción masculina es mayor (70% hombres vs. 30% mujeres). Es relevante destacar que en áreas como Matemática (54.55% mujeres vs. 45.45% hombres) y Educación Secundaria: Biología y Química (71.67% mujeres vs. 28.33%), la participación femenina rompe con estereotipos tradicionales, evidenciando un avance hacia la diversificación profesional de las mujeres en las carreras STEAM.

ISFODOSU ha fortalecido su compromiso con la equidad de género al incorporar en su Plan de Capacitación Anual las capacitaciones relacionadas con género, estas acciones de formación, sensibilización y transversalización del enfoque busca impactar en el proceso de elaboración de los planes estratégicos y operativos de la institución. A pesar de los avances, persisten desafíos importantes, como la feminización y masculinización de puestos administrativos, debilidad en la producción estadística con enfoque de género, la distribución desigual de mujeres y hombres en estudios de grado y el acceso limitado a servicios de corresponsabilidad de los cuidados. Estas brechas, identificadas en nuestro diagnóstico de brechas de género 2025, suponen obstáculos para la integración de la perspectiva de género en nuestros procesos, perpetúan las prácticas de desigualdad y limitan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida laboral y académica. Este aspecto resalta la necesidad de adoptar políticas institucionales sensibles a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, en coherencia con los principios de igualdad sustantiva, derechos humanos y justicia social que rigen el quehacer educativo del ISFODOSU.

### **Acciones institucionales:**

- Implementación de políticas contra la violencia basada en género y campañas de sensibilización en los recintos.
- Promoción de la equidad en la selección y desarrollo profesional del personal docente y administrativo.
- Capacitación continua sobre derechos humanos, equidad de género y no discriminación.

### **Retos identificados:**

- Persistencia de estereotipos de género en algunas áreas laborales, de la formación y la práctica educativa.
- Necesidad de mayor capacitación docente en la perspectiva de género aplicada al aula.

### **Alineación con los Instrumentos de Planificación Nacional e Internacional**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028 del ISFODOSU está diseñado para garantizar que la formación de docentes de excelencia contribuya directamente al desarrollo sostenible del país. A nivel nacional, la Institución acoge y cumple con el Segundo Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley Orgánica No. 1-12), que establece como prioridad del Estado, la igualdad de derechos y oportunidades para toda la población, con el objetivo de reducir la pobreza y desigualdades sociales, asegurando una coherencia fundamental con las políticas educativas, sociales y territoriales.

El compromiso internacional se refleja en la articulación de las acciones del Instituto con la Agenda 2030, la CEDAW, el PLANEG III y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando:

### **Estrategia Nacional de Desarrollo**

2.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.

### **Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)**

#### **Tema Nacional 1: Educación para la igualdad**

#### **Componente 1.1: Principios y enfoques pedagógicos.**

**Objetivo específico:** Desarrollar un proceso educativo ético, que permita interpretar las realidades de la cultura patriarcal para su transformación a nivel interno, interpersonal e institucional y el fomento del cuidado mutuo, la colaboración y el respeto por las diferencias.

**Línea de Acción 1.1.4:** Implementar la formación y capacitación de los/as funcionarios/as y docentes sobre formación inclusiva, plural, diversa y democrática desde un enfoque de igualdad de género e interseccionalidad.

El ISFODOSU cumple con este punto al integrar el enfoque de género en su currículo de formación, asegurando que los futuros maestros estén equipados para promover la igualdad en las aulas.

## **Componente 1.2: Reconstrucción del diseño curricular.**

**Objetivo específico:** Garantizar la intradisciplinariedad, multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad con las diferentes áreas del conocimiento atendiendo a aspectos tales como territorialidad (local, nacional, rural, urbano) etnicidad, condiciones de grupos con necesidades especiales y situación etaria.

**Línea de Acción 1.2.4:** Implementar programas y campañas de sensibilización a través de los medios de comunicación y en las escuelas, orientados a “desfeminizar” determinadas carreras y promover entre las mujeres aquellas relacionadas con las ciencias y las tecnologías.

La Institución promueve la participación del alumnado en carreras no tradicionales, en las ramas de investigación y en las actividades extracurriculares.

## **Componente 1.3: Formación docente.**

**Objetivo específico:** Implementar una pedagogía de la enseñanza en todos los niveles educativos: Primaria, Secundaria y Superior para que maestras y maestros se concienticen en la desconstrucción del patriarcado y del sistema dominante de discriminación que subordina y desvaloriza a las mujeres en distintos ámbitos.

**Línea de Acción 1.3.2:** Diseñar, planificar y desarrollar programas de acreditación de personal docente y rutas de prevención, detección y atención a víctimas de violencia en el sector educativo.

El ISFODOSU cuenta con una política contra el acoso, la discriminación y la violencia, que aplica para personal administrativo, docente y estudiantes, con el propósito de ser la herramienta de protección, atención y seguimiento ante los casos reportados en el ámbito académico.

## **Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)**

Artículo 10: Educación. Este artículo exige que los Estados tomen medidas para asegurar la igualdad de derechos en la educación para las mujeres y las niñas en su diversidad. Los puntos más relevantes para el ISFODOSU son:

- **Acceso en condiciones de igualdad a planes de estudios, exámenes y personal docente.** El instituto, al garantizar que tanto hombres como mujeres tienen el mismo acceso a sus programas y carreras, cumple con este principio fundamental.
- **Eliminación de cualquier concepto estereotipado de los roles de hombres y mujeres.** La institución, a través de sus políticas internas y la formación que imparte, trabaja activamente para eliminar estos estereotipos en el ámbito académico.

Esta alineación estratégica demuestra que el ISFODOSU no solo responde a las necesidades del sistema educativo, sino que también contribuye de manera activa y transversal a la construcción de un país más inclusivo y resiliente.

## **7. Diagnóstico institucional**

El análisis de los resultados del Concurso de Oposición Docente Focalizado 2023 resalta la excelencia formativa del ISFODOSU. Mientras que a nivel general solo el 20.9 % de los participantes aprobó, los egresados del ISFODOSU obtuvieron un 44 % de aprobación, y aquellos que ingresaron a partir de 2017 alcanzaron un 79 %, evidenciando la efectividad de la formación reciente. Este desempeño, superior al de egresados de otras universidades, reafirma el impacto de la institución en la preparación de docentes competentes para el sistema educativo preuniversitario.

De manera complementaria, los estudios de satisfacción de las cohortes 2020 y 2021 reflejan altos niveles de empleabilidad y satisfacción. El 84 % de los egresados de 2020 estaba empleado, con un 72 % que consiguió trabajo docente en los primeros cinco meses. Para la cohorte 2021, el 97.48 % trabaja como docente y el 83.65 % se insertó laboralmente en los primeros seis meses. Además, el 79.83 % domina otro idioma y el 91.6 % valoró positivamente sus prácticas. El 68 % de los empleadores destacó su alto desempeño frente a egresados de otras universidades, y casi la totalidad (99 %) de los graduados expresó su disposición a volver a estudiar en el ISFODOSU, reafirmando su calidad formativa.

Ha implementado programas de alta calidad en sus seis recintos, atendiendo a necesidades específicas de cada región. Además, ha promovido la investigación educativa mediante la formulación y ejecución de normativas que han fomentado el desarrollo de una cultura investigativa entre los docentes y el personal administrativo de la institución. Esto se evidencia a través del aumento progresivo de la productividad científica del ISFODOSU, la cual ha experimentado un crecimiento continuo. Asimismo, en línea con los planes estratégicos previos, tanto la Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE), desde 2017, como el Congreso Caribeño de Investigación Educativa (CCIE), han posicionado al ISFODOSU en la comunidad académica a nivel nacional e internacional, generando un importante acercamiento y sinergia entre diversos grupos de investigación. También desde el ISFODOSU se ha promovido la vinculación con la comunidad, a través de la ejecución de proyectos de extensión, abordando problemáticas relacionadas con medio ambiente, salud, arte, tecnología y buenas prácticas educativas.

## 7.1 Análisis de actores involucrados

Actor	Tipo (público, privado, sociedad civil)	Rol/Contribución	Nivel de Relacionamiento	Justificación
Estudiantes (Grado, Postgrado, Formación continua)	Público	Constituyen el eje central de la misión de ISFODOSU. Reciben formación docente de calidad, requieren oportunidades de prácticas y pasantías, y su desempeño futuro impacta directamente la reputación y el logro de objetivos institucionales.	Alto	El éxito institucional depende de su satisfacción y resultados académicos. Son la razón de ser de la institución, por lo que se mantienen canales de comunicación y seguimiento constante para asegurar calidad y pertinencia en la formación.
Docentes (Tiempo Completo, Medio Tiempo, Por Asignaturas)	Público	Responsables de la calidad formativa, la innovación pedagógica y la investigación. Contribuyen al diseño y ejecución de programas, generan conocimiento y promueven el desarrollo profesional continuo de los futuros educadores, alineándose a la visión y valores de ISFODOSU.	Alto	Su influencia en la formación de los estudiantes y en la reputación de la institución es fundamental. Un cuerpo docente sólido garantiza la calidad y la pertinencia de los planes académicos, así como la integración de la investigación y la innovación en la práctica educativa.
Personal Administrativo (Directivos, Técnicos, Administrativos, De apoyo)	Público	Aseguran la operación diaria y el soporte logístico, administrativo y financiero de la institución. Velan por el cumplimiento de los procesos internos, la eficiencia en la asignación de recursos y la gestión del talento humano, contribuyendo al logro de objetivos estratégicos.	Medio	Su aporte es esencial para la sostenibilidad y el buen funcionamiento, aunque el vínculo directo con la misión académica es más indirecto. Mantenerlos alineados a la estrategia y motivados favorece la eficacia y la mejora continua de la institución

Actor	Tipo (público, privado, sociedad civil)	Rol/Contribución	Nivel de Relacionamento	Justificación
Investigadores (Cátedras, Centros de investigación)	Público	Generan conocimiento científico y propuestas de innovación educativa. Sus hallazgos fortalecen la calidad de la formación docente y permiten la aplicación de metodologías y enfoques vanguardistas en la institución. Colaboran con redes y organismos para impactar positivamente la educación dominicana.	Medio	Su productividad e impacto realzan el prestigio académico. Aunque su número puede ser menor en relación con otros grupos, sus aportes resultan estratégicos para la excelencia y proyección institucional, especialmente en investigación y transferencia de conocimiento.
Gobierno (MINERD, INAFOCAM, MAP, MESCyT, etc.)	Público	Facilita la normativa, supervisión y financiamiento para la educación. Define políticas que influyen en la formación de docentes y en la gestión de los institutos de educación superior. Apoya, regula y fiscaliza el cumplimiento de estándares de calidad y la orientación estratégica de ISFODOSU.	Alto	Es un actor clave para la sostenibilidad financiera y normativa del instituto. Las políticas públicas y la inversión estatal en educación afectan directamente la planificación y el desempeño de ISFODOSU, por lo que es prioritaria la colaboración y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.
Empleadores / Sector Productivo (MINERD, Centros educativos, Empresas)	Privado	Demandan egresados con competencias acordes a las necesidades del mercado laboral y la educación moderna. Favorecen la colocación y el desarrollo profesional de los graduados, retroalimentando a la institución sobre las tendencias y requerimientos sectoriales.	Medio	Aunque no determinan directamente la misión de la institución, su retroalimentación y capacidad de emplear egresados contribuyen a la pertinencia de los planes formativos. Un adecuado relacionamiento aumenta la inserción laboral y la reputación de ISFODOSU en el ámbito educativo y profesional.

Actor	Tipo (público, privado, sociedad civil)	Rol/Contribución	Nivel de Relacionamiento	Justificación
Egresados	Sociedad civil	Representan la continuidad de la misión de ISFODOSU en el campo laboral. Pueden contribuir mediante retroalimentación sobre la formación recibida, tutorías a nuevos estudiantes y difusión de los valores institucionales. También fungen como embajadores de la institución ante la comunidad educativa y la sociedad.	Medio	Tienen un lazo sentimental y profesional con ISFODOSU. Aunque su influencia en las decisiones internas es menor que la de actores gubernamentales o el cuerpo docente, su éxito profesional y su compromiso fortalecen la reputación de la institución y su vínculo con otros actores sociales.
Sociedad civil (Organizaciones sociales, comunitarias, culturales)	Sociedad civil	Aporta una perspectiva social y comunitaria, incidiendo en la responsabilidad social de la formación docente. Sus necesidades y expectativas impulsan programas de extensión, participación ciudadana y proyectos colaborativos que mejoran la educación y la cohesión social.	Bajo	Su nivel de influencia institucional es menor en comparación con el gobierno o estudiantes, pero sus demandas y colaboración impulsan la acción social y la relevancia local de ISFODOSU, reforzando la imagen de la institución como un actor comprometido con el desarrollo comunitario.
Organismos internacionales (UNESCO, OEI, BID, etc.)	Sociedad civil	Ofrecen cooperación técnica y financiera, intercambio de experiencias globales y visibilidad internacional. Fomentan la adopción de estándares, metodologías y buenas prácticas mundiales en la formación docente, investigación y gestión educativa.	Medio	Aunque no dictan políticas internas, su financiamiento y asesoría son valiosos para la innovación y la proyección internacional de la institución. Su respaldo y la posibilidad de formar redes de colaboración mejoran la calidad y el impacto de los programas formativos e investigativos de ISFODOSU.

8 Tabla n°. 1. Actores involucrados en las prioridades asumidas por ISFODOSU

## 7.2 Análisis FODA y las estrategias institucionales.

El ISFODOSU realizó un análisis FODA con el propósito de identificar los principales factores internos y externos que influyen en su capacidad para Garantizar el bienestar de la familia magisterial del sector público preuniversitario, mediante la administración del sistema de seguridad social y prestación de servicios de calidad. Este análisis ha permitido establecer estrategias institucionales alineadas con las prioridades del sistema integrado de seguridad social y mejoramiento de la calidad de vida para el personal docente del sector público y de sus familiares.

### Ambiente Interno:

<b>Herramienta 11. Elaboración del FODA</b>			
<b>Ambiente Interno: Mirar la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercado, percepción de la población, entre otros.</b>			
	<b>Fortalezas</b>		<b>Debilidades</b>
F1	Un modelo educativo adecuado a la formación en educación y acorde a los tiempos actuales.	D1	Baja proporción de ingresos de estudiantes para los programas de educación inicial y primaria
F2	Un modelo de prácticas profesionalizantes fuerte y amplio	D2	Falta de políticas y formación para accesibilidad a estudiantes con condiciones y necesidades especiales.
F3	Planes de estudios actualizados y aprobados.	D3	No contamos con un sistema de información integral que estandarice los procesos de captura, procesamiento, análisis, retroalimentación para favorecer la toma oportuna de decisiones.
F4	Programas complementarios y diferenciadores mediante un currículo ampliado. (Diplomado en Inglés, Tecnología Educativa, Valora Ser)	D4	Dificultad en la captación de estudiantes de alto nivel académico y con vocación hacia la carrera docente.
F5	Amplio programa de bienestar estudiantil que fortalece la retención de los estudiantes. índice de retención: 81.6% promedio de los últimos 3 estudios (2022,2023 y 2024)	D5	Baja cantidad de docentes titulados en disciplinas especializadas que limitan la diversificación de la oferta académica.
F6	Amplio acceso de docentes y estudiantes a dispositivos y conectividad (100% de los estudiantes y docentes)	D6	Debilidad por parte de los docentes en la elaboración y aplicación con rigurosidad los instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
F7	Programa de movilidad estudiantil que permite que los estudiantes del ISFODOSU tengan experiencias de intercambio de formación con centros de estudio de educación superior, a nivel nacional e internacional.	D7	No se cuenta con el personal con el perfil que se necesita para la producción y curación de los recursos didácticos digitales.

F8	Acuerdos y convenios con organismos nacionales e internacionales que han permitido ampliar la oferta académica del ISFODOSU en materia de postgrado, diversificar los programas de formación académica para los estudiantes y mejorar su posicionamiento internacional. (100% de los convenios están en fase de implementación)	D8	Carencia de recursos humanos cualificados en las bibliotecas de los recintos, que puedan brindar soporte sobre el uso de los recursos digitales disponibles.
F9	Como soporte al proceso enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual, se cuenta con la plataforma LMS-Moodle.	D9	Limitaciones de la plataforma de gestión académica para administrar los servicios para estudiantes y realizar la programación docente.
F10	El Instituto cuenta con un manual de estilo estandarizado para la virtualización de asignaturas.	D10	Falta de integración de la plataforma de gestión administrativa y financiera de la institución con la plataforma de gestión académica
F11	Alta proporción del profesorado formado para tutorar en entornos virtuales.	D11	Faltan determinados procesos por documentar e implementar algunos de los documentados.
F12	Contamos con un programa de captación de estudiantes para la formación de docentes de Excelencia.	D12	Deficiencia en la gestión para la ejecución presupuestaria asignada.
F13	Proceso de admisión de estudiantes para programas de postgrado sistematizado.	D13	La estructura organizativa esta desactualizado, no articulada a los requerimientos estratégicos y procesos de la institución.
F14	El ISFODOSU cuenta con Manual de Cargos y Funciones aprobado.	D14	El modelo de gestión institucional tiene debilidad en lo concerniente a la toma de decisiones, coordinación del trabajo en equipo y gestión de las personas.
F15	Tener horario a tiempo completo, lo cual hace que los aspirantes que trabajan se les dificulte entrar a la institución	D15	Faltas de competencias internas para gestionar los procesos de compras. (Implica todo el proceso de compras)
F16	Evaluaciones periódicas de desempeño docente.	D16	Los indicadores del ITIGE están en un 50.73%
F17	Los puestos que aplican para la Carrera Administrativa se selecciona bajo este requerimiento	D17	Déficit en la actualización, parametrización y reporte del Sistema para la gestión académica
F18	El 20% del personal seleccionado ingresan baja modalidad concurso		
F19	Personal de la institución que cumple con el perfil cargo		
F20	Todos los docentes con grado de maestría.		
F21	Infraestructura robusta para la gestión de los aprendizajes: • Plataforma de tele formación		

**Ambiente externo:**

Ambiente externo: Mirar hechos o eventos de carácter político, legal, social o tecnológico			
	Oportunidades	Amenazas	
O1	Se cuenta con un marco estratégico y normativo de mediano y largo plazo definido para fortalecer la formación docente. Documentos soporte: 1. Ley N.o 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Objetivos 2.1.1.4, 2.1.1.5, 2.1.1.6. 2. Objetivo de Desarrollo Sostenible N.o 4 3. Plan Horizonte de Educación 2034. 4. Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030. 5. Normativa 01-23 para la formación docente de calidad en la República Dominicana.	A1	En la medida en que la educación no pueda mostrar resultados favorables podría disminuir la posibilidad de apoyo social para sostener o aumentar el financiamiento.
O2	Existe un reconocimiento social, que es una condición indispensable para mejorar la calidad educativa en la República Dominicana.	A2	La incertidumbre de que el Estado dominicano no cuente con los recursos suficientes para garantizar que la educación reciba el 4 por ciento del PIB en un contexto postpandemia.
O3	El compromiso del 4% del PIB destinado a la educación se ha mantenido y se perfila que perdure en el corto, mediano y largo plazo	A3	Pudiera generalizarse la percepción de que el costo por estudiante en ISFODOSU es elevado sin tomar en cuenta la inversión en otras funciones estratégicas propias de las instituciones públicas de educación superior.
O4	Reducción de costos que pueden implicar las nuevas modalidades de enseñanza facilitadas por la tecnología.	A4	Los efectos de los resultados de la inversión en formación docente son a largo plazo, lo que dificulta medir sus efectos a corto plazo; por tanto, puede amenazar el incremento de la inversión en la formación.
O5	Mayor demanda de docentes en diferentes áreas del conocimiento.	A5	El sistema educativo continúa atrayendo hacia la profesión docente a estudiantes de menor cualificación en el ámbito de su rendimiento académico, lo que impacta en la calidad final de su desempeño como docentes.
O6	Se dispone de firewalls que permiten proteger la red de la institución contra virus e intrusos que garantizan la seguridad y preservación de la información.	A6	Poco atractivo de la formación docente para los estratos sociales más altos y para las aspiraciones de los demás estratos de la población.
O7	El Gobierno dominicano contempla, dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo, la instalación de una planta de producción y ensamblaje de dispositivos tecnológicos, cuyos productos serán entregados a las universidades públicas para uso de los estudiantes y docentes.	A7	La realidad socioeconómica de la población estudiantil a quienes el ISFODOSU brinda servicios de formación, impacta en la calidad de los aprendizajes de los que aspiran a ser docentes.

O8	Se dispone de programas informáticos que incluyen inteligencia artificial para aumentar la eficiencia y productividad, como CRM y servicios en la nube.	A8	El nivel de involucramiento de la sociedad no es el más adecuado para empoderarse y reclamar mayor pertinencia de la educación, como factor para incidir en el mejoramiento de la calidad del sistema educativo dominicano y, en particular, en la formación docente.
O9	Se dispone de tecnología para el desarrollo de aplicaciones y recursos digitales de apoyo al aprendizaje, como: tecnología web, HTML5, PHP, los entornos de desarrollo de aplicaciones de Apple y Android.	A9	Ataques de virus sofisticados.
O10	El personal de TIC tiene posibilidad de obtener certificación a través de las academias en línea como Cisco, Microsoft, Oracle, entre otras.	A10	Incumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los equipos a la institución.
O11	El MINERD ha encargado al ISFODOSU de tres tareas nacionales importantes: Plan Nacional de Inducción, Formación de Directores en Liderazgo Pedagógico y Proyecto de PISA	A11	Inestabilidad y altos costos de la conectividad y equipos tecnológicos.
O12	El Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), ofrece información actualizada y oportuna de la ejecución presupuestaria.	A12	Baja motivación en la población para estudiar educación, sobre todo en áreas de educación inicial y primaria
		A13	Los salarios que se pagan a los docentes son más altos en secundaria que en inicial y primaria
		A14	Instituciones de educación superior que imparten programas de docencia sabatinos y nocturnos

## Matriz de definición de estrategias

<b>Herramienta 12. Matriz de definición de estrategias con ejemplo</b>					
		<b>Fortalezas</b>		<b>Debilidades</b>	
		F1	Un modelo educativo adecuado a la formación en educación y acorde a los tiempos actuales	D1	La institución no ha sido capaz de atraer estudiantes a programas de educación inicial y primaria
		F2	Un modelo de prácticas profesionalizantes fuerte y amplio	D2	Docentes con maestrías en áreas diferentes a su formación inicial.
		F3	Planes de estudios actualizados y aprobados.	D3	Dificultad en la captación de estudiantes de alto nivel académico y con vocación hacia la carrera docente.
		F4	Amplio programa de bienestar estudiantil que fortalece la retención de los estudiantes.	D4	Los procesos de evaluación a los estudiantes son poco exigentes, no adecuado a las competencias que deben exhibir al finalizar los estudios
		F5	Amplio acceso de docentes y estudiantes a dispositivos y conectividad	D5	Falta de integración de la plataforma de gestión administrativa y financiera de la institución con la plataforma de gestión académica
<b>Oportunidades</b>		<b>Estrategias FO</b>		<b>Estrategias DO</b>	
O1	Se cuenta con un marco estratégico y normativo de mediano y largo plazo definido para fortalecer la formación docente. Documentos soporte: 1. Ley N.o 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Objetivos 2.1.1.4, 2.1.1.5, 2.1.1.6. 2. Objetivo de Desarrollo Sostenible N.o 4 3. Plan Horizonte de Educación 2034. 4. Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030. 5. Normativa 01-23 para la formación docente de calidad en la República Dominicana.	FO 1	.Formación inicial y continua reconocida por su calidad, pertinencia, efectividad e innovación educativa.	DO 1	-Acciones de divulgación y reclutamiento dirigidas a atraer estudiantes de alto desempeño académico e interés hacia las carreras de educación. -Fortalecimiento de la calidad del sistema de evaluación de los estudiantes a fin de obtener resultados oportunos sobre el dominio de las competencias requeridas en el perfil de egreso. -Articulación de un programa de desarrollo del personal docente a nivel de maestría conforme a los requerimientos de su formación inicial y la disciplina en que facilita aprendizajes. -Desarrollo de un sistema integral que ofrezca información automatizada.

O2	Existe un reconocimiento social, que es una condición indispensable para mejorar la calidad educativa en la República Dominicana.	FO2	- Apliación de la oferta de formación inicial, de posgrado y educación permanente. -Ampliación del ingreso del profesorado a la carrera docente. - Desarrollo de una propuesta de socialización y proyección social de los resultados de investigación educativa realizada en el ISFODOSU.	DO 2	Fortalecimiento de las acciones para comunicar a la sociedad los resultados de calidad del ISFODOSU en sus funciones de formación, investigación y vinculación,
O3	El compromiso del 4% del PIB destinado a la educación se ha mantenido y se perfila que perdure en el corto, mediano y largo plazo	FO 3	Fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno institucional, donde el ISFODOSU destaque por su transparencia y rendición de cuentas a los organismos del gobierno y a la sociedad.	DO 3	Mejora de los procesos de la gestión administrativa y académica para hacerlas más ágiles, efectivas y eficientes en todas las áreas institucionales.
O4	Se dispone de tecnología para el desarrollo de aplicaciones y recursos digitales de apoyo al aprendizaje, como: tecnología web, HTML5, PHP, los entornos de desarrollo de aplicaciones de Apple y Android.	FO 4	-Integración de aplicaciones y recursos digitales para elevar la calidad en el proceso enseñanza aprendizaje en la formación inicial y continua de educadores. - Ampliación y actualización de tecnologías de información y comunicaciones al servicio de la calidad académica.	DO 4	-Establecimiento de mecanismos automatizados de retroalimentación y uso efectivo de los resultados de las evaluaciones de estudiantes, docentes y personal administrativo para la mejora continua de los resultados de la institución. -Actualización sistemática de docentes y estudiantes en integración de aplicaciones y recursos digitales al aprendizaje. -Actualización continua de la infraestructura tecnológica y la conectividad.
O5	El MINERD ha encargado al ISFODOSU de tres tareas nacionales importantes: Plan Nacional de Inducción, Formación de Directores en Liderazgo Pedagógico y Proyecto de PISA	FO 5	Resultados de la evaluación de los programas: Plan Nacional de Inducción, Formación de Directores en Liderazgo Pedagógico y Proyecto de PISA evidencian niveles de calidad y pertinencia en el desarrollo de las competencias de los participantes y de los docentes facilitadores.	DO 5	- Oferta de una capacitación previa al personal docente que participa como facilitadores de los programas: Plan Nacional de Inducción, Formación de Directores en Liderazgo Pedagógico y Proyecto de PISA
<b>Amenazas</b>		<b>Estrategias FA</b>		<b>Estrategias DA</b>	

A1	En la medida en que la educación no pueda mostrar resultados favorables podría disminuir la posibilidad de apoyo social para sostener o aumentar el financiamiento.	FA 1	- Realizar alianzas estratégicas con actores sociales para lograr apoyo en el financiamiento e impulso a las políticas de formación docente. -Incremento de la oferta de educación permanente financiada por terceros y de la participación en fondos concursables para la realización de investigación y prestación de servicios.	DA 1	Integración al modelo educativo institucional del nivel de posgrado modalidades de educación medida por las tecnologías, para un uso más eficiente de los recursos y ampliación de cobertura.
A2	La incertidumbre de que el Estado dominicano no cuente con los recursos suficientes para garantizar que la educación reciba el 4 por ciento del PIB en un contexto postpandemia.	FA 2	-Comunicar los resultados obtenidos por el ISFODOSU en la formación inicial y continua en educación, en la investigación educativa y en la vinculación a nivel nacional e internacional para generar compromiso solidario.	DA 2	Ampliar las relaciones nacionales e internacionales para abrir posibilidades de trabajo colaborativo.
A3	Los efectos de los resultados de la inversión en formación docente son a largo plazo, lo que dificulta medir sus efectos a corto plazo; por tanto, puede amenazar el incremento de la inversión en la formación.	FA 3	Suministrar a los tomadores de decisiones información sistemática, cuantitativa y cualitativa de los resultados del ISFODOSU en la formación de educadores, en la generación de conocimientos a través de la investigación y en la vinculación con la sociedad.	DA 3	-Desarrollar acciones de divulgación sobre la importancia de la formación docente de calidad para el desarrollo económico y social del país. -Establecimiento sistemático de la realización y divulgación de estudios de egresados.
A4	Poco atractivo de la formación docente para los estratos sociales más altos y para las aspiraciones de los demás estratos de la población.	FA4	Desarrollar una estrategia de comunicación diferenciada para llegar a diversos estratos sociales aprovechando a egresados destacados del ISFODOSU.	DA4	-Infraestructura física y tecnológica atractiva para los jóvenes. -Acciones para dar a conocer la producción académica de impacto de los docentes.
A5	El nivel de involucramiento de la sociedad no es el más adecuado para empoderarse y reclamar mayor pertinencia de la educación, como factor para incidir en el mejoramiento de la calidad del sistema educativo dominicano y, en particular, en la formación docente.	FA5	Identificar los intereses e involucrar sectores y actores que puedan incidir en temas estratégicos para la formación docente como la calidad, la ética, el cuidado del ambiente, entre otros y desarrollar acciones conjuntas.	DA5	Establecer reconocimiento a los aliados estratégicos del ISFODOSU.

## 8. Marco Estratégico Institucional.

### 8.1 Misión

Contribuir con la calidad del sistema educativo dominicano preuniversitario mediante la formación integral de profesionales de la Educación.

### 8.2 Visión

Ser la institución de educación superior de referencia en la formación de profesionales de la educación de excelencia, con programas acreditados que aseguran la calidad de los aprendizajes y la transformación efectiva del sistema educativo dominicano.

### 8.3 Valores

**Compromiso:** Asumimos con dedicación y esmero las responsabilidades, excediendo siempre las expectativas.

**Integridad:** Nos manejamos siempre apegados a los principios éticos y morales.

**Respeto:** Modelamos con el ejemplo la consideración y valoración a los otros.

## 9. Estrategias institucionales

A partir del análisis FODA realizado por el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), se identificaron diversas estrategias institucionales que fueron priorizadas para fortalecer su desempeño y contribuir a la calidad del sistema educativo dominicano. Estas estrategias se enfocan en aprovechar las fortalezas internas y abordar las debilidades, con el objetivo de capitalizar las oportunidades y mitigar las amenazas presentes en el entorno educativo.

1. Programa de formación de grado y Postgrado.
2. Programa de apoyo a los aprendizajes.
3. Desarrollo de la carrera profesoral docente.
4. Proyecto de acreditación de titulaciones de grado.
5. Programas de Investigación, transferencia e Innovación.
6. Planes y proyectos de Extensión.
7. Egresados como compromiso institucional.
8. Gestión y aseguramiento de la calidad institucional.
9. Mejorar el posicionamiento e imagen institucional.
10. Fortalecimiento de la gestión del talento humano.
11. Transformación digital y sistemas de información.
12. Eficientización de los procesos administrativos y financieros.
13. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacional e internacional.

## 10. Información general sobre los resultados priorizados y sus alineaciones

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) ha elaborado su Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2025-2028, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa en la República Dominicana. Este plan se estructura en dos ejes estratégicos:

1. **Calidad Académica y de los aprendizajes:** Busca garantizar la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de un modelo pedagógico innovador y un eficiente sistema de carrera académica.
2. **Investigación, Extensión y Vinculación:** Persigue el Desarrollar nuevos conocimientos mediante la oferta de servicios de extensión, formación permanente, asesoría, consultoría y orientación a las comunidades de influencia.
3. **Fortalecimiento de la Gestión Institucional:** Orientado a Consolidar una institución educativa reconocida y sostenible, que garantice calidad, innovación digital, eficiencia administrativa, talento humano comprometido y fortalecimiento de vínculos internacionales para maximizar la satisfacción y reputación institucional.

En la Matriz de Planificación Estratégica que acompaña al PEI, se detallan los resultados estratégicos e intermedios asociados a cada eje. Estos resultados están alineados con las prioridades nacionales establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y con compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Por ejemplo, el ODS 4, que promueve una educación de calidad, está directamente vinculado al eje de Calidad Académica del ISFODOSU.

Esta alineación garantiza que las acciones del ISFODOSU contribuyan de manera efectiva al desarrollo educativo nacional e internacional, enfocándose en la mejora continua y en la adaptación a las necesidades cambiantes del sistema educativo.

# Matriz de Planificación Estratégica Institucional

**Institución:** Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña

**Ejes estratégicos:** Calidad Académica

Alineación Plan Nacional Plurianual del Sector Público					Resultados estratégicos institucionales						Resultados intermedios institucionales						Alineación END			Alineación con Objetivo de Desarrollo Sostenible	Alineación con otros compromisos nacionales e internacionales							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador	Línea Base	ID	Denominación	Indicador	Línea Base		Meta del indicador				ID	Denominación	Indicador	Línea Base		Meta del indicador				Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			
								Año	Valor	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4				Año	Valor	Año 1			Año 2				Año 3	Año 4	
Educación de Calidad con Equidad	SEP.IM.1. Contribuir al desarrollo integral de las personas y a la construcción de una sociedad más próspera, inclusiva, sostenible y participativa.	Fortalecer las competencias docentes para la educación de calidad (formación inicial y continua)	Cantidad de estudios antes ingresados al programa de docentes de excelencia, segmentada por sexo.	N/D	N/D	RE-1	Docentes con las competencias profesionales requeridas para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes	Cantidad de estudios antes ingresados al programa de docentes de excelencia	2024	746	1046	1346	1446	1546	RI-1	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028	Tasa de culminación docente del proceso probatorio y de inducción.	2024	55%	55%	55%	55%	55%	Objetivo General 2.1: Educación de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y el ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos	2.1.1.4 Fortalecer la formación profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una	Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad	Iniciativa por una educación de calidad- IDEC; Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente. Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua. Pacto Nacional Para La Reforma Educativa En La República Dominicana (2014-2030): 5.1.7 Establecer mecanismos que permitan atraer a la formación docente a bachilleres con alto rendimiento académico y vocación para la docencia, en
																	Porcentaje de docentes que participan en actividades de investigación e innovación docente	2024	50%	25%	30%	35%	40%					
																	Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docentes de Excelencia, segmentada por sexo, Recinto y/o provincia	2024	746	1046	1346	1446	1546					
																	Cantidad de nuevos planes de estudio implementados que respondan a las necesidades emergentes	2024	0	1	1	1	2					





## Matriz de producción estratégica

### Matriz de Planificación Estratégica Institucional

Nombre de la Institución: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña

Eje estratégico 1: Calidad Académica

ID Resultado intermedio	Programación productos estratégicos						Nombre indicador	Indicadores de productos estratégicos				Costo de los productos estratégicos				Medios de Verificación	Área responsable	Áreas involucradas	Supuestos		
	Denominación	Unidad de medida	2025	2026	2027	2028		Línea Base		Meta del indicador				2025	2026					2027	2028
								Año	Valor	2025	2026	2027	2028								
Disminuida la brecha entre las competencias profesionales requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028	Cantidad de egresados del programa de docente de excelencia	Egresados	753	828	911	1002	Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docente de excelencia	2024	74c	1046	1346	1446	1546	2,984,938,919	3,213,569,665,00	3,502,790,826,00	3,818,042,001	Listado de estudiantes admitidos	ISFODOS U	Vicerrectoría Académica	-Escasa oferta de formación continua y actualización profesional coherente con el enfoque curricular para los docentes del instituto -Una proporción de las ofertas de formación inicial docente no responde a las necesidades profesionales demandadas por los servicios educativos en sus diferentes niveles, modalidades y subsistemas. -Falta de acompañamiento pedagógico y estrategias de supervisión eficaces.

**11. Tabla de resultados, indicadores y metas complementarios.**

**Eje Estratégico:**  
Calidad académica y de los aprendizajes

ISFODOSU

TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS AL 2028

Eje Estratégico: Calidad académica y de los aprendizajes														
Objetivo Estratégico: Garantizar la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de un modelo pedagógico innovador y un eficiente sistema de carrera académica.														
1 Estrategia	2 Resultados de Efecto	3 Indicador(s)	4 Linea base	5 Meta al 2028	6 Medios de Verificación	7 Responsable	8 Involucrados	9 Cronograma				10 Requerimientos Financieros	11 Requerimientos no Financieros	12 Riesgos
								Años						
								2025	2026	2027	2028			
Programa de formación de grado y Postgrado	Incrementados los niveles de competencia de los estudiantes de grado Postgrado.	Tasa de culminación docente del proceso probatorio y de inducción.	95%	95%	Listado de certificados que entrega el MINERD	Vicerrectoría de investigación y postgrado	Dirección de postgrado Divisiones de postgrado de los recintos	95	95%	95%	95%	Contratación de docentes y personal técnico. Contratación Virtualización de asignaturas y plataforma de inducción.	Coordinación general del proyecto. Espacio para reuniones.	Docentes que no logren la certificación por el MINERD.
		Cantidad de estudiantes que ingresan a los planes de estudio de grado, segmentada por Género, Región y/o Recinto.	746	1546	Listado de estudiantes admitidos	Vicerrectoría Académica	Decanato de grado Direcciones académica	1046	1346	1446	1546	Kit de estudiante( incluye Laptop) estipendio, alimentación, contratación de docente, residencia.	Apoyo Psicoafectivo. Planes de intervención. Tutorías. Infraestructura tecnológica	No contar con estudiantes interesados para el ingreso a los planes de estudio.
		Cantidad de estudiantes matriculados en los planes de estudios de postgrado, segmentada por Género, Región y/o Recinto.	601	720	Estadística de matriculados	Vicerrectoría de investigación y postgrado	Dirección de postgrado Divisiones de postgrado de los recintos	650	680	700	720	Contratación docente, coordinadores, servicio de alimentación.	Infraestructura tecnológica	No contar con participantes interesados para el ingreso a los planes de estudio. Deserción de participantes a los programas.
		Cantidad de nuevos planes de estudio de grado implementados que respondan a las necesidades emergentes	0	5	Informe de programas ejecutados Listado de participantes	Vicerrectoría Académica	Decanato de grado Direcciones académica	2	3	4	5	Contratación Curriculistas. Convenio, Adquisición de bibliografía básica. Capacitación	Docentes capacitados infraestructura tecnológica docentes capacitados equipo de diseño curricular plataformas digitales infraestructura académica	Que los planes de estudio no se correspondan con las necesidades emergentes.

			Porcentaje de mejora del nivel de dominio de competencias de su plan de estudio de grado para el nivel autónomo.	0.00%	28.00%	Informe de evaluación de expertos sobre el tema	Vicerrectoría Académica	Decanato de grado Direcciones académica	11%	14%	21%	28%	Contratación de expertos nacionales e internacionales. Presupuesto para capacitaciones especializadas. Contratación de docentes. Diseños de contratación de evaluaciones (Instrumentos)	Personal de Académico y Administrativo. Sistemas de seguimiento y mejora. Lineamientos y políticas institucionales.	Que los estudiantes no cumplan con el nivel de dominio autónomo. Que la carga horaria de docentes y estudiantes no permita el desarrollo de competencia.
			Cantidad de docentes que participan en programas de postgrado, educación continua o formación en innovación educativa dentro de un año.	5745	5800	Informe con programas ofrecidos y listado de participantes	Vicerrectoría de investigación y postgrado	Dirección de postgrado Divisiones de postgrado de los recintos	5800	5800	5800	5800	Contratación docente y administrativo, coordinadores, servicio de alimentación. Material gastable, impresiones.	Personal docente de apoyo a entrevista y selección de candidatos. Apoyo de material graf	Que los planes ofrecidos no cumplan las expectativas de los estudiantes.
			Porcentaje de docentes con grado de doctor	14%	21%	Informe de la plantilla de docentes certificados	Vicerrectoría Académica	Decanato de grado Direcciones académica	16%	18%	20%	21%	Becas doctorales. Contratación de docentes doctorales.	Sistema de seguimiento.	Altos costos económicos de los programas doctorales. Requisitos de admisión exigentes. Sobre carga docente y administrativa.
			Porcentaje de titulación efectiva de grado, segmentada por Género, Región y/o Recinto.	75%	78%	Informe de la relación de estudiantes que ingresaron y se graduaron	Vicerrectoría Académica	Decanato de grado Direcciones académicas Direcciones académicas Dirección de registro División de registro	75%	76%	77%	78%	Graduación.	Personal Administrativo.	Dificultades para la aprobación de asignaturas claves. Inadecuada orientación académica y seguimiento individual. retrato en las prácticas docentes. Falta de indicadores de alerta temprana por el sistema de UNIVERSITAS

											Contratación de profesores Contratación de servicios para la formación e investidura Estipendio estudiantil Kit Estudiantil (laptos y materiales) Recurso bibliográficos Alimentación Alojamiento	Personal Administrativo. Planes y programa Centro educativos Docentes anfitriones	Retraso de los estudiantes Deserción de estudiantes Carencia de profesores para la oferta
											Contatación de docentes Uso de laboratorios Plataforma Moodle	Coordinación y apoyo al programa	No actualización de los cursos en función de los avances tecnológicos
											Contratación de docentes Pago de pruebas estandarizadas Recursos didácticos impresos y digitales Equipos audiovisuales	Espacios aúlicos	Que los estudiantes no alcancen el nivel esperado. Abandono de los estudiantes
											Contratación de docentes Becas para estudios de maestría	Tiempo de profesores para la formación Carga académica	Limitación de docentes formados con maestría es áreas disciplinares específicas.
											Contratación de profesores Plataforma de formación Contratación de servicios de alimentación y de espacios impresión de materiales Recursos tecnológico Acompañamiento Transporte Hospedaje	Planes y programas	No contar con la cantidad suficiente de acompañantes formados. Limitación de espacio para la formación Tardanza en los procesos de contratación de servicios

		Porcentaje de estudiantes que realizan sus prácticas docentes en el tiempo oportuno		75%	estadísticas de registro		Decanato de grado Directores académicos Coordinadores de carrera y de área Coordinación Nacional de práctica Coordinación Nacional de Práctica	75%	75%	75%	75%	Contratación de profesores Estipendio estudiantil Transporte para los docentes Capacitación a tutores y docentes	Apoyo de los centro de práctica Capacitaciones a tutores y acompañantes	No con centros de práctica con el perfil para recibir a los practicantes. Que los centros se nieguen a recibir a los estudiantes
	Incrementados los niveles de competencia de los estudiantes de grado Postgrado.	Porcentaje de docentes que realizan prácticas esenciales del Modelo Educativo.	10 %	50 %	Informe de sistematización del proceso	Vicerrectoría Académica	Decanato de grado Directores académicos Coordinadores de carrera y de área Coordinación Nacional de práctica Coordinación Nacional de Práctica	16%	17%		17%	Contratación de especialistas y facilitadores externos. Licencias y suscripciones a plataformas de formación virtual. Costos de transporte, refrigerios y materiales impresos para jornadas presenciales.) Adquisición de kits pedagógicos, laboratorios móviles o recursos específicos por asignatura. Producción o compra de guías didácticas orientadas a la práctica. Dispositivos tecnológicos (tabletas, cámaras, grabadoras) para documentar prácticas.) Adecuación de espacios físicos para actividades prácticas (aulas-taller, laboratorios, espacios de experimentación) Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos.) Diseño y aplicación de instrumentos de seguimiento. Costos asociados a la sistematización de resultados y elaboración de informes.)	Compromiso Institucional y Liderazgo Tiempo para la Planificación Colaborativa Cultura de la Reflexión Pedagógica Red de Apoyo Profesional Documentación y Difusión	-resistencia del profesorado a ampliar sus referentes de enseñanza-aprendizaje, -falta de tiempo institucional protegido para la reflexión y mejora de la práctica, - escasas oportunidades para observar y reflexionar sobre la propia práctica y sus resultados, - dificultad para generar confianza entre observadores pares, -reducir el enfoque basado en la práctica a una mera técnica, - falta de liderazgo pedagógico, limitaciones en la sistematización de evidencias, -sobre carga de trabajo a los líderes del proceso y a los profesores
Programa de apoyo a los aprendizajes	Implementados los programas de apoyo a los aprendizajes	Porcentajes de estudiantes intervenidos en programas de apoyo a los aprendizajes		90%	Informe de los programas de intervención	Vicerrectoría Académica	Dirección de bienestar estudiantil División de bienestar estudiantil División de orientación	90	90%	90%	90%	Contratación de profesionales Adquisición de recursos bibliográficos Equipos tecnológicos	Diseño de programación Espacio físicos	No contar con profesionales suficientes del área

		Porcentaje de estudiantes que participan en programas complementarios (clubes, taller, círculos...)		35%	Informe de los programas complementarios	Vicerrectoría Académica	Dirección de bienestar estudiantil Vicerrectorías ejecutivas División de bienestar estudiantil División de orientación	25	30%	35%	35%	Contratación de personal Adquisición de útiles deportivos y equipo Adecuación de instalaciones, cancha...	Planes de intervención	Limitaciones de contratación. No contar con personal con el perfil
Desarrollo de la carrera profesoral docente	Asegurado el ingreso de profesionales docentes con las competencias requeridas para la formación	Porcentaje de docentes que ingresan a la carrera profesoral	0%	6%	Certificados de ingreso	Vicerrectoría Académica	Desarrollo profesoral Decanato de grado Direcciones académica	2	4%	5%	6%	Contratación de evaluadores Pago de nómina Pago de publicidad	Elaboración de recursos materiales Espacios físicos	Limitación de profesionales con el perfil para ingresar a la carrera profesoral
Proyecto de acreditación de titulaciones de grado	Incrementada la calidad de la formación de grado en los programas en proceso de aseguramiento de la calidad o acreditación.	Porcentaje de avance satisfactorio en las etapas del proceso de aseguramiento de la calidad.	0%	40%	Informe de autoevaluación del programa de estudios.	Vicerrectoría Académica	Decanato, Dirección de planificación		20%	30%	40%	Contratación de asesores y agencia acreditadora Alimentación	Elaboración de informes	No contar con procedimientos eficaces para el desarrollo de la autoevaluación

**Eje Estratégico 2:**  
Investigación, Extensión y Vinculación

ISFODOSU  
TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS AL 2028

Eje Estratégico: Investigación, Extensión y Vinculación																				
Objetivo Estratégico: Desarrollar nuevos conocimientos mediante la oferta de servicios de extensión, formación permanente, asesoría, consultoría y orientación a las comunidades de influencia																				
1 Estrategia	2 Resultados de Efecto	3 Indicador(s)	4 Línea base	5 Meta al 2028	6 Medios de Verificación	7 Responsable	8 Involucrados	9 Cronograma				10 Requerimientos Financieros	11 Requerimientos no Financieros	12 Riesgos						
								Años												
								2025	2026	2027	2028									
Programas de Investigación, transferencia e Innovación	Transferidos conocimientos y aplicaciones nuevas para mejorar la calidad educativa.	Porcentaje de publicaciones de investigación que aumentan de categoría en las revistas indexadas	20% en categoría A	25% en A	Publicaciones en Revistas Indexadas	Dirección de Investigación	Recintos	20%	22%	24%	25%	Carga a docentes para investigación. Estipendios para la investigación.	Formación en Investigación y Redacción de artículos científicos Seguimiento a los compromisos de Investigación	Aprobar una propuesta de investigación de baja calidad científico-técnica. Nuestros investigadores no dominen las técnicas de redacción científica de calidad. Rechazos de las revistas científicas						
			20% en B	25% en B				20%	22%	24%	25%									
			20% en C	35% en C				20%	35%	30%	35%									
			40% en D	15% en D				40%	31%	22%	15%									
	Transferidos conocimientos y aplicaciones nuevas para mejorar la calidad educativa.	Porcentaje de investigaciones aplicadas desarrolladas en respuesta a necesidades identificadas en la comunidad educativa	N/A	25%	Informes finales de proyectos de investigación	Dirección de Investigación	Recintos	0%	10%	15%	25%	Carga a docentes para investigación. Estipendios para la investigación.	Formación en Investigación. Seguimiento a los compromisos de Investigación	Aprobar una propuesta de investigación de baja calidad científico-técnica. Recibir propuestas de investigación fuera de las líneas de investigación						
			N/A	50%				Proyectos de Innovación docente convertidos en programas de extensión	Dirección de Investigación	Dirección de Extensión Recintos	0%				20%	35%	50%	Carga a docentes para PID Estipendios para PID	Formación en PID Seguimiento a los compromisos de PID	Aprobar propuestas de PID que no sean representativas de buenas prácticas
											0%				20%	35%	50%			

		Porcentaje de docentes que participan en actividades de investigación e innovación docente	20%	25%	Docentes que presenten o participen en proyectos de Investigación e Innovación	Dirección de Investigación	Recintos	25%	25%	25%	25%	Financiamiento para proyectos de Investigación e innovación.	Horas en Carga para trabajo de investigación e innovación.	Que no haya disponibilidad en la Carga Académica para docentes interesados en Investigación. Que los recursos no puedan ser utilizados de manera independiente para las investigaciones
Planes y proyectos de Extensión	Aprendizajes traducidos en servicios a la comunidad educativa.	Porcentajes de productos, programas o intervenciones aplicadas en centros educativos	N/A	50%	Programas de extensión derivados de resultados de PID	Dirección de Extensión	Recintos Enlace de Redes de Centros	0%	20%	35%	50%	Carga a docentes para Extensión. Presupuesto para proyectos de Innovación	Formación a Extensionistas. Seguimiento y motivación a los resultados de Extensión. Evaluación de resultados.	Que no haya disponibilidad en la Carga Académica para las horas de Extensión. Que los extensionistas no puedan replicar la buena práctica de manera correcta y dejarla instalada de manera sostenible
		Porcentaje de proyectos y programas de intervenciones en la comunidad con participación de estudiantes y egresados	0%	100%	Informes de proyectos de Extensión y su constitución	Dirección de Extensión	Recintos	0%	50%	####	100%	Carga a docentes para Extensión. Presupuesto para proyectos de Innovación	Formación a Extensionistas. Seguimiento y motivación a los resultados de Extensión. Evaluación de resultados.	Que los extensionistas no despierten el interés de los estudiantes y egresados para participar en los proyectos. Que la carga de trabajo de los estudiantes no les permita dedicar su tiempo a nada fuera de su programa de clases.

		Nivel de satisfacción de los actores de la comunidad educativa beneficiados por los proyectos de aprendizaje/ servicio	N/A	70%	Encuestas de satisfacción de comunitarios y estudiantes participantes en proyectos de Extensión	Dirección de Extensión	Recintos Evaluación Institucional. Calidad en la Gestión	0%	50%	60%	70%	Carga a docentes para Extensión. Presupuesto para proyectos de Innovación	Formación a Extensionistas. Seguimiento y motivación a los resultados de Extensión. Evaluación de impacto de los resultados.	Que los extensionistas no puedan replicar la buena práctica de manera correcta y dejarla instalada de manera sostenible.
Egresados como compromiso institucional	Desarrollada una conexión consistente y de beneficio mutuo con los egresados	Mantener el nivel de satisfacción de nuestros egresados y empleadores	99% Egresados 87% Empleadores	99% egresados 87% Empleadores	Informe de la encuesta de satisfacción de egresados y empleadores	Departamento de Egresados	Recintos Calidad de la Gestión	99% Egresados 87% Empleadores	99% Egresados 87% Empleadores	99% Egresados 87% Empleadores	99% Egresados 87% Empleadores	Presupuesto para las actividades que involucren a los egresados	Fortalecer la política de relación con los egresados y del contacto con el mismo	Que nuestros estudiantes no egresen con las competencias necesarias para satisfacer las necesidades educativas de la actualidad
		Porcentaje de proyectos institucionales con participación de egresados	100%	100%	Informe de todos los proyectos institucionales	Departamento de Egresados	Recintos Rectoría	100%	100%	####	100%	Financiamiento para actividades y proyectos.	Mantener la comunicación permanente y activa desde los recintos con los egresados	Falta de personal para el apoyo de la Gestión de Egresados en los recintos. No despertar el interés de los egresados por participar en la institución
		Porcentaje de egresados activos en la red institucional de seguimiento	2%	5%	Informes de las actividades y proyectos con listado de participantes	Departamento de Egresados	Recintos	2%	3%	4%	5%	Financiamiento para actividades y proyectos.	Mantener la comunicación permanente y activa desde los recintos con los egresados Buen funcionamiento del programa egresados de Universitas	Falta de personal para el apoyo de la gestión de egresados en los recintos y no puedan mantener la cercanía. Que no ofrezcamos incentivos adecuados para mantener el interés de nuestros egresados

**Eje Estratégico 3:**  
Fortalecimiento de la gestión Institucional

ISFODOSU

TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS AL 2028

Eje Estratégico: Fortalecimiento de la Gestión Institucional														
Objetivo Estratégico: Consolidar una institución educativa reconocida y sostenible, que garantice calidad, innovación digital, eficiencia administrativa, talento humano comprometido y fortalecimiento de vínculos internacionales para maximizar la satisfacción y reputación institucional.														
1 Estrategia	2 Resultados de Efecto	3 Indicador(s)	4 Linea base	5 Meta al 2028	6 Medios de Verificación	7 Responsable	8 Involucrados	9 Cronograma				10 Requerimientos Financieros	11 Requerimientos no Financieros	12 Riesgos
								Años						
								2025	2026	2027	2028			
		Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de los órganos reguladores (en el índice de Desempeño Institucional)	70%	85%	Corte Ranking EDI que incluye las políticas Transversales	Planificación y Desarrollo	RRHH Compras Contabilidad Presupuesto Almacén Tecnología Libre Acceso a la Información	70%	80%	85%	85%	n/a	Humano Tecnológico	1.Sistemas de información fragmentados o poco integrados 2. Cambios regulatorios frecuentes o imprevistos 3.Interpretación errónea de los requisitos normativos 4. Falta de coordinación interdepartamental 5. Recursos humanos insuficientes o sin la competencia requerida 6.Retraso en la actualización de procedimientos internos
	Desarrollada una cultura de sostenibilidad ambiental (Programa Campus Verde)	Porcentaje de cumplimiento del plan de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático a través del Proyecto Campus Verde	0%	10%	Informe de cumplimiento del plan de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático	Vicerrectoría de Innovación y Desarrollo	Todas las áreas	1%	3%	3%	3%	RDS\$45,000,000.00	Humano Tecnológico	1, Falta de cultura ambiental 2, Recursos limitados 3, baja conciencia institucional.
Mejorar el posicionamiento e imagen institucional	Incrementado el reconocimiento y reputación institucional por el público interno y externo	% de percepción positiva públicos interno (estudiantes, docentes y colaboradores)	N/A	50%	Informe de Encuesta de percepción interna	Departamento de Calidad en la Gestión	Bienestar Estudiantil Desarrollo Profesional Recursos Humanos Comunicaciones	0	20%	35%	50%	N/A	Humano Tecnológico	1.Falta de segmentación de audiencias 2. Crisis de reputación interna (p. ej., mal clima laboral) 3. Instrumentos de medición poco fiables 4. Cambios en instrumentos que afecten trazabilidad. 5.Insuficiente involucramiento de líderes 6. Brecha entre promesas y experiencia real

		% de percepción positiva públicos externos (egresados, empleadores, comunidad)	N/A	35%	Informe de Encuesta Top of Mind	Departamento de Difusión y Relaciones Públicas	Egresados Extensión	0	10%	25%	35%	RD\$6,340,000	Humano Tecnológico	1.Cobertura mediática insuficiente 2. Crisis reputacional en medios 3. Dependencia excesiva de un solo canal (p.ej., redes sociales) 4. Recursos limitados para acciones de comunicación
Fortalecimiento de la gestión del talento humano	Cultura institucional fortalecida, basada en valores y compromiso, respetando la igualdad de género y los derechos humanos	Porcentaje de colaboradores identificados con los valores institucionales	85%	90%	Informe de Encuesta	RRHH	Desarrollo Institucional	85%	87%	88%	90%	n/a	Humano Tecnológico	1.Cultura organizacional débil 2.Falta de liderazgo ejemplar 3. Comunicación interna deficiente.
		Porcentaje de encargados con competencias en liderazgo en el nivel ideal	0%	70%	Resultados evaluación de competencia Liderazgo	RRHH	RRHH	50%	60%	65%	70%			1.Herramientas de evaluación inadecuadas 2. Resistencia a ser evaluado 3. Ausencia de seguimiento post-evaluación
		Porcentaje de implementación del plan de equidad de género	60%	80%	Informe de cumplimiento del Plan de Equidad de Género	Dirección de Planificación y Desarrollo (Unidad de Género)	Todas las áreas y recintos	65%	70%	75%	80%	RD\$7,000,000.00	Humano Tecnológico	1. Escasa implicación de los líderes 2. Recursos limitados
		Porcentaje de implementación del plan de derechos humanos.	60%	80%	Informes de capacitación, listas de asistencias reportes de RRHH	RRHH	RRHH, PyD	65%	70%	75%	80%		Humano Tecnológico	1. Ausencia de diagnóstico previo 2. Escasa implicación de los líderes 3. Acciones simbólicas sin profundidad
	Mejorado el desempeño del personal		98%	99%	Reporte de Evaluación de Desempeño, reporte de logro de metas institucionales	RRHH	RRHH, PyD	98%	98%	99%	99%		Humano Tecnológico	1. Subjetividad en evaluación 2. Falta de estándares claros 3. Favoritismo o sesgo.
Transformación digital y sistemas de información	Mejorada la eficiencia de los procesos académicos y administrativos mediante la implementación de un sistema de gestión integrado	Porcentaje de procesos institucionales optimizados mediante automatización digital, con reducción en su tiempo de ejecución.	30%	90%	Listado validado de procesos institucionales con evidencias documentales de automatización	DTIC	Planificación y Desarrollo, Div. Desarrollo y Implementaciones TIC, Comunicaciones	15%	80%	85%	95%		Humano Tecnológico	Resistencia al cambio tecnológico, Fallas en la infraestructura tecnológica, Falta de capacitación del personal, Pérdida de trazabilidad o control
		Porcentaje de sistemas con interoperabilidad.	0%	80%	Listado validado de sistemas interoperables con evidencias técnicas de integración.	DTIC	Div.Desarrollo y Implementaciones TIC / Div.Operaciones TIC	0%	40%	60%	80%		Humano Tecnológico	
		Porcentaje de sistemas críticos con controles de seguridad implementados	15%	90%	Listado validado de sistemas críticos con evidencias de los controles de	DTIC	Div. Seguridad y Monitoreo TIC	10%	80%	85%	95%		Humano Tecnológico	Ciberataques o brechas de seguridad, Pérdida o corrupción de datos sensibles, Reputación

				seguridad aplicados.									institucional comprometida
	Porcentaje de procesos TIC alineados a normativas y estándares nacionales.	20%	90%	Certificaciones NORTIC obtenidas o en proceso, con respaldo documental.	DTIC	Div. Seguridad y Monitoreo TIC	20%	50%	70%	90%		Humano Tecnológico	Falta de actualización; incumplimiento legal; desconocimiento de estándares.
Satisfechos los requerimientos tecnológicos de la institución	Porcentaje de requerimientos atendidos dentro del tiempo establecido	95%	98%	Reportes de desempeño de la mesa de ayuda con tiempos de atención y cumplimiento de SLA.	DTIC	Div. Administración de Servicios TIC	95%	95%	97%	98%		Humano Tecnológico	
Favorecida la toma oportuna de decisiones con la parametrización y estandarización del sistema de información institución	Índice de decisiones basadas en datos oportunos	N/A	40%	Reportes o dashboards que muestren los datos analizados para cada decisión.	Planificación y Desarrollo	Inteligencia institucional	10%	20%	30%	40%		Humano Tecnológico	Falta de datos confiables; baja cultura de uso de datos; sistemas desactualizados.
													Evaluación subjetiva y poco representativa, Confusión entre insatisfacción con la herramienta vs. con el servicio, Falta de segmentación de los datos
													Enfoque en cantidad, no calidad, Falta de criterios claros para la curaduría, Desactualización de los recursos, Acceso limitado o mal gestionado
Eficientización de los procesos administrativos y financieros	Satisfechos los requerimientos administrativos institucionales	Índice de eficiencia de la gestión administrativos			Informes de cumplimiento del plan de mantenimiento, cumplimiento del PACC	Vicerrectoría de Gestión		83%	85%	90%		Humano/ Tecnológicos	Planeación inadecuada; retrasos en compras; baja ejecución por burocracia.
			0%	90%				80%					
		Porcentaje de satisfacción de usuarios con los servicios generales.			Informes de Encuesta de los Servicios	Servicios Generales Rectoría y Recintos	Todas las áreas	80%	82%	83%	85%	Humano/ Tecnológicos	Falta de planificación; recursos limitados; falta de personal técnico.
	Satisfechos los requerimientos financieros institucionales	Índice de eficiencia de la gestión financiera	0%	90%	Informes de cumplimiento del SISACNOC, SIAB e IGP,	Vicerrectoría de Gestión	Presupuesto/ Contabilidad/ Activo Fijo	80%	85%	87%	90%	Humano/ Tecnológicos	Enfoque reactivo; cronogramas incumplidos; presupuesto no asignado
	Cantidad de nuevos acuerdos o convenios académicos nacionales e internacionales			Acuerdos o Convenios firmados	Relaciones Interinstitucionales							Humano/ Tecnológicos	Falta de seguimiento y gestión activa de los convenios, Participación pasiva en redes internacionales, Desalineación con las prioridades estratégicas de la institución
		40	160			Todas las áreas	35	38	40	47	RD\$8,000,000.00		



Anexos:

Análisis del Marco Normativo

<b>Herramienta 1. Análisis del Marco Normativo</b>			
<b>(1) Instrumento legal</b>	<b>(2) Objetivo</b>	<b>(3) Responsabilidades de la institución</b>	<b>(4) Población de Referencia</b>
Se coloca el nombre y número del instrumento normativo y se organiza de acuerdo con el año de emisión (de manera ascendente).	Se registra brevemente el objetivo de instrumento legal.	Si aplica, se registran las funciones y/o atribuciones que el instrumento normativo le asigna a la institución en función de su misionalidad. Se debe colocar el artículo de la ley, del cual se extrae esta información.	Incluye a todas las personas, instituciones o recursos naturales que deben recibir intervenciones públicas según el mandato institucional o que se ven afectadas por problemas de desarrollo en los que incide.
Constitución de la República Dominicana	Establecer el marco jurídico fundamental que organiza el Estado, garantiza los derechos y deberes de los ciudadanos, y regula la convivencia democrática, social y de derecho en la República Dominicana.	Garantizar una formación docente de excelencia que prepare profesores comprometidos con los valores democráticos, los derechos fundamentales y la convivencia pacífica; promover la investigación educativa y la innovación pedagógica como ejes del mejoramiento continuo de la enseñanza; y orientar la oferta académica hacia las necesidades del sistema educativo y el desarrollo sostenible de la sociedad dominicana.	Estudiantes, profesionales de la educación y toda la comunidad educativa del país.
Ley No. 66-97	Establecer las bases del sistema educativo dominicano y definir el rol de las instituciones formadoras de docentes.	Formar docentes calificados para el sistema educativo nacional, según los artículos 138 y 139.	Estudiantes y profesionales de la educación, y toda la comunidad educativa del país.
Ley No. 139-01	Regular el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y establecer normativas para instituciones de educación superior.	Garantizar que el ISFODOSU cumpla con estándares de calidad en la formación docente, bajo los artículos 5 y 6.	Aspirantes a docentes y docentes en servicio en todo el territorio nacional.
Decreto No. 427-00	Transformar las escuelas normales en Institutos Universitarios como parte de la modernización de la formación docente.	Convertir las Escuelas Normales en Institutos de Educación Superior, lo que implica la creación de nuevas estructuras educativas.	Estudiantes de formación docente y aspirantes a profesores en el nivel superior.

Decreto No. 639-03	Establecer el Estatuto del Docente, regulando aspectos de su formación, evaluación y desarrollo profesional.	Asegurar la calidad de la formación docente a través de estándares definidos en los artículos 2 y 3 del reglamento.	Docentes en formación y en ejercicio, así como estudiantes en instituciones educativas.
Decreto No. 728-03	Complementar el Estatuto del Docente con lineamientos adicionales sobre su desempeño y derechos.	Implementar políticas de formación continua y certificación para docentes, conforme a los artículos 4 y 5 del reglamento.	Personal docente a nivel nacional y estudiantes de carreras educativas.
Decreto No. 272-16	Regular la estructura, el funcionamiento y la gestión institucional del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), asegurando su alineación con las políticas educativas nacionales y los marcos legales vigentes para fortalecer su misión formadora y su contribución al sistema educativo dominicano.	El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) tiene como responsabilidades principales la formación integral de profesionales de la educación, la promoción de la investigación y la innovación educativa, la prestación de servicios de extensión y asesoría a la comunidad, la gestión eficiente y transparente de sus recursos, la organización y gobierno institucional, la evaluación y mejora continua de su gestión académica y administrativa, la promoción de la participación institucional y comunitaria y la concesión de títulos académicos.	Comunidad académica del ISFODOSU, incluyendo estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo.
Decreto 535-23 Reglamento de Carrera Profesional del ISFODOSU	Establecer el régimen jurídico reglamentario para la Carrera Profesional del ISFODOSU, regulando el ingreso, evaluación, promoción, permanencia y retiro del profesorado, así como sus derechos, deberes y relaciones con la institución, garantizando altos estándares de calidad, igualdad de oportunidades y desarrollo académico.	Garantizar la correcta implementación del régimen de Carrera Profesional en ISFODOSU, gestionando el ingreso, formación, evaluación, promoción y retiro del profesorado, cumpliendo con el régimen ético y disciplinario, y proporcionando los derechos, beneficios y procedimientos establecidos en la norma.	Profesores de Carrera del ISFODOSU
Resolución 09-15	Fortalecer el sistema educativo mediante una normativa actualizada y consensuada entre el MESCYT, MINERD, las IES y otros actores, promoviendo el desarrollo integral y continuo de los docentes a través de la formación inicial, continua e investigativa. Además, establece competencias alineadas a estándares nacionales e internacionales para garantizar la calidad	El ISFODOSU es responsable de diseñar y ejecutar programas académicos alineados con los perfiles definidos por el MESCYT y el MINERD, asegurando la calidad mediante procesos de evaluación continua y acreditación. Debe contratar docentes altamente calificados, fomentar la investigación educativa y garantizar prácticas docentes presenciales. Además, debe promover la equidad en el acceso mediante becas y cursos de nivelación, integrar tecnologías en la formación y colaborar con el	Instituciones de educación superior, docentes en formación y el sistema educativo en general.

	<p>educativa, fomentando la equidad en el acceso mediante requisitos inclusivos y rigurosos. También impulsa la investigación y la innovación en los programas formativos y establece mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar la calidad de la formación docente.</p>	<p>MESCYT en el monitoreo y seguimiento de la implementación del marco normativo.</p>	
<p>Resolución 01-23</p>	<p>Fortalecer el sistema educativo mediante una normativa actualizada y consensuada entre el MESCYT, MINERD, las IES y otros actores, promoviendo el desarrollo integral y continuo de los docentes a través de la formación inicial, continua e investigativa. Además, establece competencias alineadas a estándares nacionales e internacionales para garantizar la calidad educativa, fomentando la equidad en el acceso mediante requisitos inclusivos y rigurosos. También impulsa la investigación y la innovación en los programas formativos y establece mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar la calidad de la formación docente.</p>	<p>El ISFODOSU es responsable de diseñar y ejecutar programas académicos alineados con los perfiles definidos por el MESCYT y el MINERD, asegurando la calidad mediante procesos de evaluación continua y acreditación. Debe contratar docentes altamente calificados, fomentar la investigación educativa y garantizar prácticas docentes presenciales. Además, debe promover la equidad en el acceso mediante becas y cursos de nivelación, integrar tecnologías en la formación y colaborar con el MESCYT en el monitoreo y seguimiento de la implementación del marco normativo.</p>	<p>Instituciones de educación superior, docentes en formación y el sistema educativo en general.</p>
<p>Ordenanza 5-97</p>	<p>Establece el sistema nacional de formación de personal docente, técnico y directivo del MINERD.</p>	<p>Contribuir con la formación de ese personal.</p>	<p>Docentes en servicios, directivos (directores y técnicos).</p>
<p>Ordenanza 8-2005</p>	<p>Establecer el sistema nacional de formación docente, establecer la formación inicial, formación de directores en especialidad y maestría y la formación continua.</p>	<p>Atender a las necesidades formativas del personal docente Docentes en servicios.</p>	<p>Docentes para ingreso y directores.</p>

## Preguntas orientadoras para el análisis de la problemática institucional

### Herramienta 4. Preguntas orientadoras para el análisis de la problemática institucional

Resultado PNPSP identificado:	<p>1- Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles educativos.</p> <p>2- Incremento en el número de estudiantes vulnerables que reciben apoyo para garantizar su acceso a la educación superior.</p> <p>3- Aumento en la proporción de jóvenes matriculados en educación superior en sus regiones o comunidades de origen.</p>
Problema(s) asociado al resultado PNPSP:	<p>1-Bajo nivel de aprendizaje de los estudiantes en los distintos niveles del sistema educativo, debido a la deficiente formación inicial y continua del personal docente.</p> <p>2-Acceso limitado a la educación superior para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, por la ausencia de mecanismos sostenibles de apoyo financiero, orientación académica y acompañamiento psicosocial.</p> <p>3-Desigual distribución de la oferta de educación superior, que obliga a los jóvenes de regiones rurales o apartadas a migrar a centros urbanos para continuar sus estudios.</p>
<p><b>¿Sobre cuáles aspectos del problema o los problemas identificados en el resultado PNPSP, la institución tiene el mandato legal de intervenir?</b></p> <p>ISFODOSU, como institución especializada en la formación de profesionales de la educación, tiene la responsabilidad de fortalecer la calidad de la formación inicial y continua de los docentes en la República Dominicana, un compromiso que comparte con otras instituciones de educación superior dedicadas a este mismo propósito.</p>	
<p><b>¿Cuáles son los problemas públicos (institucionales) que se pueden identificar a partir de los aspectos definidos en la pregunta anterior?</b></p> <p>Los problemas públicos que recaen dentro del ámbito del ISFODOSU son los siguientes:</p> <p><b>Debilidades en las competencias pedagógicas de los docentes.</b> La más reciente evaluación del desempeño docente arrojó que la planificación de clases es la competencia más afectada en este proceso de evaluación, con deficiencias significativas en la alineación de la evaluación con los indicadores de logro, las intenciones educativas y su inclusión en la planificación. Además, se identificaron problemas en la coherencia de las actividades con el diseño curricular, la estructura de los momentos de la clase y su contribución al logro de los objetivos educativos.</p> <p><b>Importantes deficiencias en el desempeño de los estudiantes en los niveles Primario y Secundario.</b> Las evaluaciones diagnósticas del MINERD y PISA 2022 evidencian serias deficiencias en comprensión lectora y habilidades matemáticas entre los estudiantes dominicanos, con la mayoría ubicándose en niveles bajos de desempeño y solo una minoría alcanzando los aprendizajes esperados según el currículo nacional.</p> <p><b>Efecto adverso del nivel socioeconómico bajo en el rendimiento académico en República Dominicana.</b> Los estudiantes en situación vulnerable enfrentan mayores dificultades académicas en República Dominicana, mostrando un desempeño limitado en Lengua Española, Matemáticas y Ciencias, mientras que aquellos de entornos más favorecidos logran mejores resultados.</p>	
<p><b>Contexto</b></p> <p>La calidad educativa en República Dominicana enfrenta desafíos que afectan tanto las debilidades pedagógicas de los docentes como el rendimiento académico de los estudiantes, especialmente en comprensión lectora y matemáticas. Además, existe una brecha significativa entre el nivel socioeconómico y el desempeño escolar. Esta descripción del contexto se centra en las dificultades de los estudiantes en comprensión lectora y matemáticas, áreas fundamentales para el aprendizaje. En particular, el desarrollo de la comprensión lectora es clave, ya que, en su proceso de formación, los estudiantes deben pasar de aprender a leer a utilizar la lectura como una herramienta de aprendizaje, un proceso esencial para su progreso académico y personal (Valero-Ancco et al., 2024).</p> <p><b>Debilidades en las competencias pedagógicas de los docentes</b></p> <p>El informe de resultados de la Evaluación del desempeño docente de 2017, publicado en 2018, identificó la planificación de clases como la competencia más afectada en este proceso de evaluación. Entre las principales deficiencias detectadas, se destaca que en el 87 % de las planificaciones la evaluación no está alineada con los indicadores de logro de la asignatura. Además, en el 65% de los casos, la evaluación no guarda relación con las intenciones educativas de la clase, y en el 53%, ni</p>	

siquiera está incluida en la planificación. También se observó que en el 33% de las planificaciones, las actividades diseñadas no se ajustan a los objetivos educativos ni contribuyen a su cumplimiento. En el 38%, el formato utilizado por el docente no especifica los momentos clave de la clase, mientras que en el 39%, las actividades propuestas no se corresponden con el diseño curricular del grado y la asignatura (Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, 2018).

### **Comprensión lectora en Primaria y Secundaria**

Las evaluaciones diagnósticas del MINERD revelan un bajo desempeño en comprensión lectora entre los estudiantes dominicanos, con dificultades en el procesamiento textual y en el desarrollo de habilidades lectoras esenciales. La Evaluación Diagnóstica Nacional de Tercer Grado de Primaria 2023 en República Dominicana incluyó una prueba de comprensión de Lengua Española, evaluando lectura inicial, comprensión literal, inferencial y crítica. Los resultados mostraron brechas significativas en la comprensión lectora: el 51.1% de los estudiantes solo alcanzó un Nivel Elemental, con dificultades en la lectura comprensiva; el 31.2% logró un Nivel Aceptable, mostrando capacidad para identificar ideas principales y palabras en contexto; y solo el 17.7% obtuvo un Nivel Satisfactorio, dominando todas las competencias del currículo (Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad, 2023).

Los resultados de la evaluación diagnóstica nacional de sexto grado muestran que el 15.0% de los estudiantes se sitúa en el Nivel Elemental, limitándose a una comprensión literal del texto. En contraste, el 51.4% alcanzó un Nivel Aceptable, demostrando habilidades de lectura e inferencia básicas, mientras que el 33.6% logró un Nivel Satisfactorio, evidenciando un dominio completo de las competencias curriculares (Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad, 2022).

Los resultados de la evaluación en tercero de secundaria muestran que el 8.1% de los estudiantes se ubicó en el Nivel Bajo, sin dominio de habilidades básicas, y el 37.7% en el Nivel Elemental, limitándose a identificar información explícita y reconocer palabras y convenciones gráficas. Un 30.5% alcanzó el Nivel Aceptable, demostrando capacidad para hacer inferencias, identificar estructuras textuales y reconocer la intención comunicativa. Finalmente, el 23.7% logró el Nivel Satisfactorio, evidenciando dominio de las competencias curriculares, con habilidades para interpretar vocabulario infrecuente, relacionar textos con su contexto y evaluar estrategias discursivas (Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad, 2022).

Por su parte, los resultados de PISA 2022 muestran que solo el 25% de los estudiantes dominicanos alcanzó el Nivel 2 o superior en comprensión lectora, muy por debajo del 74% de la OCDE. Además, casi ninguno logró el Nivel 5, que exige interpretar textos complejos y diferenciar hechos de opiniones (OECD, 2022).

### **Habilidades matemáticas en Primaria y Secundaria**

Las evaluaciones diagnósticas del MINERD revelan también bajos desempeños en habilidades matemáticas. Los resultados de las evaluaciones diagnósticas del MINERD de tercer grado de primaria revelan que el 47.7% de los estudiantes de tercer grado de primaria solo alcanzó el Nivel Elemental, evidenciando dificultades en competencias básicas como el manejo de Números Naturales y formas geométricas. Un 33.6% logró el Nivel Aceptable, mostrando conocimientos generales que les permiten resolver problemas sencillos e interpretar información en tablas y gráficos. Finalmente, solo el 18.8% alcanzó el Nivel Satisfactorio, demostrando dominio de los aprendizajes esperados, incluyendo la comprensión de Números Reales, resolución de problemas, identificación de ángulos y cálculo de áreas en figuras geométricas (Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad, 2023).

El 64.7% de los estudiantes de sexto grado alcanzó el Nivel Elemental, demostrando solo conocimientos básicos sobre números, unidades de medida y reconocimiento de figuras. Un 34.6% logró el Nivel Aceptable, con habilidades para trabajar con números enteros, fraccionarios y decimales, convertir unidades y resolver problemas simples. Menos del 1% alcanzó el Nivel Satisfactorio, evidenciando dominio de todas las competencias curriculares, incluyendo cálculos de porcentajes, perímetro, área y la aplicación de estrategias avanzadas de resolución de problemas (Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad, 2022).

Los resultados evaluaciones diagnósticas del MINERD de tercer grado de secundaria muestran que el 58.3% de los estudiantes se ubicó en los niveles Bajo y Elemental, con habilidades limitadas para interpretar información en tablas, listas o gráficas. Un 33.6% alcanzó el Nivel Aceptable, demostrando capacidad para resolver problemas con una herramienta, plantear estrategias y reconocer secuencias. Solo el 8.0% logró el Nivel Satisfactorio, evidenciando dominio en la resolución de problemas complejos, validación de procedimientos y argumentación sobre soluciones (Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad, 2022).

En PISA 2022, los resultados de República Dominicana en matemáticas fueron significativamente inferiores al promedio de la OCDE. Solo el 8% de los estudiantes dominicanos alcanzó al menos el nivel 2, considerado el mínimo para demostrar competencias básicas en la materia, mientras que en los países de la OCDE este porcentaje fue del 69%. La mayoría de los estudiantes dominicanos se ubicó en los niveles 1 y por debajo de 1, evidenciando dificultades en la resolución de

problemas, el uso de conceptos matemáticos fundamentales y la aplicación de estrategias analíticas (OECD, 2022).

### **Diferencias por sexo**

Las evaluaciones diagnósticas del MINERD muestran que en todos los niveles educativos analizados las niñas tienen un desempeño superior al de los niños, especialmente en Lengua Española. En tercer grado de primaria, aunque la mayoría de los estudiantes se ubicó en el Nivel Elemental, el porcentaje fue menor en las niñas tanto en Lengua Española (45.5% vs. 54.9%) como en Matemática (44.6% vs. 50.7%). Además, en el Nivel Satisfactorio, las niñas superaron a los niños en ambas materias. En sexto grado de primaria, esta tendencia se mantiene: las niñas presentan una mayor concentración en los niveles altos y un menor porcentaje en el Nivel Elemental en todas las áreas, con la mayor diferencia en Lengua Española y Ciencias Sociales, mientras que en Matemática no hay diferencia de género en este nivel.

En tercer grado de secundaria, los resultados muestran un mayor porcentaje de niñas en el Nivel Satisfactorio en la mayoría de las áreas, excepto en Matemática, donde los niños se concentran tanto en el Nivel Bajo como en el Satisfactorio. La mayor diferencia entre géneros se da en Lengua Española, donde las niñas sobresalen. En general, los datos reflejan que las niñas tienen un rendimiento más estable en los niveles altos, mientras que los niños presentan una mayor variabilidad en su desempeño, especialmente en Matemática (Viceministerio de Evaluación de la Calidad, 2022, 2023).

### **Diferencias por nivel socioeconómico**

La relación entre nivel socioeconómico y desempeño académico en República Dominicana es evidente en diversas evaluaciones. Según los informes nacionales de la Evaluación Diagnóstica de Tercer y Sexto Grado, los estudiantes de entornos más favorecidos obtienen mejores resultados en Lengua Española y Matemáticas, mientras que la mayoría de los pertenecientes a los primeros tres quintiles solo alcanzan el Nivel Elemental. De manera similar, PISA 2022 confirma que los estudiantes con mayor nivel socioeconómico logran mejores desempeños en ciencias, matemáticas y lectura, mientras que aquellos en contextos vulnerables presentan mayores dificultades (Viceministerio de Evaluación de la Calidad, 2022, 2023; Pérez, 2024).

### **Diferencias por edad**

Los resultados de las evaluaciones diagnósticas del MINERD muestran que los estudiantes en sobreedad tienen un desempeño inferior a aquellos en la edad teórica en todos los niveles educativos. En tercer grado de primaria, en Lengua Española, solo el 8.7% de los estudiantes en sobreedad alcanzó el Nivel Satisfactorio, mientras que en la edad teórica este porcentaje fue del 18.1%. En Matemática, la tendencia se mantiene, con un 13.5% de los estudiantes en sobreedad en el Nivel Satisfactorio, frente a mejores resultados en los estudiantes en edad teórica. En sexto grado de primaria, el patrón es similar: en Lengua Española, solo el 15.8% de los estudiantes en sobreedad alcanzó el Nivel Satisfactorio, frente al 37.3% en la edad teórica. En Matemática, el 79.9% de los estudiantes en sobreedad se ubicó en el Nivel Elemental, en comparación con el 61.6% de los estudiantes en edad teórica, y menos del 1% de todos los evaluados alcanzó el Nivel Satisfactorio. En tercer grado de secundaria, más del 20% de los estudiantes no está en la edad teórica, lo que puede deberse a factores como repitencia, deserción o inscripción tardía. En todas las áreas, los estudiantes en edad teórica presentan mejor desempeño. En Lengua Española, el 9.6% de los estudiantes en sobreedad alcanzó el Nivel Satisfactorio, en comparación con el 28.6% de los estudiantes en edad teórica. En Matemática y otras áreas, se observa el mismo patrón, reflejando que los estudiantes en sobreedad enfrentan mayores dificultades académicas (Viceministerio de Evaluación de la Calidad, 2022, 2023).

### **Diferencias por estrato**

En tercer grado de primaria, los estudiantes del estrato Público-Rural y Público-Urbano tuvieron un desempeño similar en Lengua Española, pero en Matemática los estudiantes del ámbito rural obtuvieron mejores resultados. En sexto grado de primaria, los estudiantes del sector privado (urbano y rural) alcanzaron mayormente el Nivel Satisfactorio en Lengua Española, mientras que los del sector público se concentraron en el Nivel Aceptable. En Matemática, los estudiantes del sector privado lograron el Nivel Aceptable, evidenciando el desarrollo de algunas habilidades curriculares, mientras que los estudiantes de los demás estratos alcanzaron mayormente el Nivel Elemental, reflejando un dominio mínimo de conocimientos.

En tercer grado de secundaria, los estudiantes del estrato Público-Rural y Público-Urbano tuvieron un desempeño similar en todas las pruebas, mientras que los del sector privado mostraron mejores resultados en comparación con los demás grupos.

### **Diferencias por estrato y sexo**

En tercer grado de primaria, las niñas obtienen puntajes promedio más altos que los niños en Lengua Española en todos los estratos, mientras que en Matemática esta diferencia solo se observa en los estratos Públicos Rural y Urbano. En sexto grado de primaria, las niñas superan a los niños en todas las asignaturas y estratos, aunque la diferencia es estadísticamente significativa solo en el estrato Público-Urbano en la prueba de Lengua Española.

En tercer grado de secundaria, las niñas tienen un puntaje promedio superior en Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza en todos los estratos, mientras que en Matemática los niños del estrato privado obtienen mejores resultados. Sin embargo, estas diferencias no son estadísticamente significativas (Viceministerio de Evaluación de la Calidad, 2022, 2023).



Adopción de los enfoques de las políticas transversales.

**Herramienta 5. Adopción de los enfoques de las políticas transversales**

<p>Enfoque género y derechos humanos</p>	<p><b>1. ¿Dentro del (los) problema/s públicos institucionales identificado/s en la pregunta anterior/ pregunta 4, se visualizan aspectos relacionados con el enfoque de género?,</b> Si, se pueden visualizar.</p> <p><b>2. ¿Dentro de la población potencial, cuántos corresponden a hombres y cuántos a mujeres? [indicar la respuesta]</b> La población estudiantil actual en el ISFODOSU es 65% mujeres y 35% hombres, en base a esto inferimos que ese es el porcentaje regular de nuestra población atendida. Con relación al resultado final en la H4 sustentamos con algunos datos estadísticos sobre el comportamiento educativo en niñas y niños.</p> <p>Durante el año 2022 existía un total de 639 docentes, siendo el 48% femenino y el 52% restante masculino. Por grado académico, existían 373 docentes con maestrías (189 femenino y 184 masculino), 92 técnicos (42 femenino y 50 masculino), 90 de grado (40 femenino y 50 masculino), 81 con doctorado (32 femenino y 49 masculino) y 3 con especialidad (1 femenino y 2 masculino). Durante el año 2023 existía un total de 470 docentes, siendo el 50% femenino y el 50% restante masculino. Por grado académico, existían 362 docentes con maestrías (181 femenino y 181 masculino), 87 con doctorado (38 femenino y 49 masculino), 16 de grado (12 femenino y 4 masculino) y 5 con especialidad (3 femenino y 2 masculino). Durante el año 2024 existía un total de 474 docentes, siendo el 51% femenino y el 49% restante masculino. Por grado académico, existían 334 docentes con maestrías (172 femenino y 162 masculino), 49 técnicos (24 femenino y 25 masculino), 14 de grado (7 femenino y 7 masculino), 74 con doctorado (36 femenino y 38 masculino) y 3 con especialidad (2 femenino y 1 masculino).</p>
<p>Enfoque sostenibilidad ambiental</p>	<p><b>1. ¿De cara al problema y la población objetivo (personas, instituciones, ambiente) la institución puede identificar aspectos claves que deben abordarse para avanzar en la sostenibilidad ambiental en el país? [indicar la respuesta]</b></p> <p>1. El ISFODOSU promueve la sostenibilidad ambiental adoptando un enfoque integral que combine educación, sensibilización, investigación, gestión eficiente de recursos y alianzas estratégicas. Esto incluye integrar la sostenibilidad en el currículo académico, promover el uso responsable del agua y la energía, implementar tecnologías renovables, promover la economía circular y apoyar la agroecología. Además, fortalecer alianzas con diversas organizaciones facilitaría la implementación de proyectos sostenibles alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Con estas acciones podremos abordar la problemática de Debilidades en las competencias pedagógicas de los docentes y, por consiguiente, cubrir en parte la problemática de Importantes deficiencias en el desempeño de los estudiantes en los niveles primario y secundario.</p>

<p>Enfoque cohesión territorial</p>	<p><b>1. ¿El (los) problema/s públicos institucionales identificado/s presenta/n brechas en territorios específicos del país? Favor indicar cuales serían esas brechas, con datos estadísticos</b></p> <p><b>2. ¿Cómo se agudiza el problema en función de la característica del territorio?,[indicar la respuesta]</b></p> <p><b>3. ¿Dentro de la población potencial, en cuáles provincias/municipios (indicar cantidad)? [indicar la respuesta]</b></p> <p>1.Si, se presentan brechas.</p> <p>2.Estas provincias tienen en común una alta densidad poblacional como característica de dicho territorio.</p> <p>3. Con relación a la distribución de los matriculados por recintos según la provincia de ocurrencia, se evidencia que la mayor concentración de estas se produce en las siguientes siete provincias: Santo Domingo, Santiago, San Juan, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Espillat, en las cuales en los últimos cinco años en promedio se ha producido aproximadamente el 60% de los matriculados.</p>
<p>Enfoque gestión de riesgo de desastres</p>	<p><b>1. ¿Los problemas enunciados, tienen alguna vinculación a escenarios posibles de desastres?</b></p> <p><b>2. ¿Cuánto se agravarían esos problemas frente a un evento catastrófico? [indicar la respuesta]</b></p> <p>1. No, el ISFODOSU incluye programas dirigidos a la educación comunitaria en función a la mitigación de riesgos</p> <p>El ISFODOSU integrará en el currículo académico la gestión de riesgo de desastre, para formar a los docentes.</p>

## Árbol del Problema.

Herramienta 8. Matriz de Causalidad				
Problema	Causas directas	Causas indirectas	Referencia bibliográfica	
Alto porcentaje de personal docente en servicio presenta una brecha significativa entre sus competencias profesionales y las requeridas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Los procesos de evaluación a los estudiantes son poco exigentes, no adecuado a las competencias que deben exhibir al finalizar los estudios	Falta de acompañamiento pedagógico y estrategias de supervisión eficaces.	<p>Plan de Educación Horizonte 2034 y mesas de discusión Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa. (2018). Evaluación del desempeño docente de 2017: Informe de resultados. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).</p> <p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). PISA 2022 results: Factsheets – Dominican Republic. OECD Publishing.</p> <p>Pérez, V. (2024). Prueba PISA 2022: Progresos y desafíos en la educación de República Dominicana. Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE). Recuperado de <a href="https://ideice.gob.do/descargas.php?descarga=prueba-pisa-2022-progresos-y-desafios-en-la-educacion-de-republica-dominicana&amp;nombre=MjAyNTAxMDIxNDU5MjkucGRm&amp;return=20250102145929&amp;ruta=cGRmL3B1YmxpY2F0aW9ucy8%3D">https://ideice.gob.do/descargas.php?descarga=prueba-pisa-2022-progresos-y-desafios-en-la-educacion-de-republica-dominicana&amp;nombre=MjAyNTAxMDIxNDU5MjkucGRm&amp;return=20250102145929&amp;ruta=cGRmL3B1YmxpY2F0aW9ucy8%3D</a></p> <p>Valero-Ancco, V., Pari-Orihuela, M. y Calsin-Chambilla, Y. (2024). Comprensión lectora en universitarios ingresantes. <i>Revista Docentes</i> 2.0, 17(1), 174–182. <a href="https://doi.org/10.37843/rtd.v17i1.453">https://doi.org/10.37843/rtd.v17i1.453</a></p> <p>Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad. (2023). Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de Tercer Grado de Primaria, 2023: Informe Nacional. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Recuperado de <a href="https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/informe-evaluacion-diagnostica-2022">https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/informe-evaluacion-diagnostica-2022</a></p> <p>Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad. (2022). Informe Nacional de Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de Sexto Grado de Primaria, 2022. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Recuperado de <a href="https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/informe-evaluacion-diagnostica-2022">https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/informe-evaluacion-diagnostica-2022</a></p> <p>Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad – Dirección de Evaluación de la Calidad. (2022). Informe de la Evaluación Diagnóstica Nacional de Tercer Grado de Secundaria 2022. Dirección de Evaluación de la Calidad. <a href="chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/za9H-informe-evaluacion-diagnostica-2022-3ro-de-secundariapdf.pdf">chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/za9H-informe-evaluacion-diagnostica-2022-3ro-de-secundariapdf.pdf</a></p>	
	Alta cantidad de formadores de formadores no cuentan con las competencias necesarias	Escasa oferta de formación continua y actualización profesional coherente con el enfoque curricular para los docentes del instituto		Desconexión entre las políticas educativas y la realidad del aula, limitando la adaptación de metodologías innovadoras.
		No contamos con todos los programas de formación en		

educación necesarios a nivel país	las necesidades profesionales demandadas por los servicios educativos en sus diferentes niveles, modalidades y subsistemas.
El ISFODOS U no tiene cupo ni alcanza territorialmente todo el país para cubrir las necesidades de educación	Transferencia de recursos para construir más recintos y/o residencias y aulas
	Un alto porcentaje de docentes no cuenta con tiempo suficiente debido al pluriempleo.

### Herramienta 9. Matriz de Efectos

Problema	Efectos directos	Efectos indirectos
Alto porcentaje de personal docente en servicio presenta una brecha significativa entre sus competencias profesionales y las requeridas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Bajo nivel de efectividad de la práctica profesional docente.	Bajos resultados de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
		Bajos resultados de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
		Mayor índice de deserción
		Profundización en los niveles de pobreza y desarrollo
		Baja capacidad de innovación y emprendimiento en el ámbito laboral

## Herramienta 10. Análisis de Involucrados

## (1) Problema público institucional priorizado

(2) Causa directa	(3) Causa indirecta	(4) Nombre de la institución/actores	(5) Base legal	(6) Acciones identificadas sobre la base legal	(7) Territorio/s donde acciona	(8) Tipo de institución
Los procesos de evaluación a los estudiantes son poco exigentes, no adecuado a las competencias que deben exhibir al finalizar los estudios	Falta de acompañamiento pedagógico y estrategias de supervisión eficaces.	IES con programas de educación	Ley No.139-01	Art. 11.- El Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología tiene por misión: a) Formar diplomados altamente calificados; ciudadanos y ciudadanas responsables, críticos y participativos, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, en las que se requieran conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel.	Todo el territorio nacional	Corresponsable
Alta cantidad de formadores de formadores no cuentan con las competencias necesarias	Escasa oferta de formación continua y actualización profesional coherente con el enfoque curricular para los docentes del instituto	IES con programas de educación de segundo nivel	Ley No.139-01	Art. 11.- El Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología tiene por misión: a) Formar diplomados altamente calificados; ciudadanos y ciudadanas responsables, críticos y participativos, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, en las que se requieran conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel.	Todo el territorio nacional	Corresponsable
	Desconexión entre las políticas educativas y la realidad del aula, limitando la adaptación de	MINERD	Ley General de Educación No. 66-97	Art. 126.- El Estado Dominicano fomentará y garantizará la formación de docentes a nivel	Todo el territorio nacional	Responsable

	metodologías innovadoras.			superior para la integración al proceso educativo en todos los niveles y las distintas modalidades existentes, incluyendo el fortalecimiento de centros especializados para tales fines		
No contamos con todos los programas de formación en educación necesarios a nivel país	Una proporción de las ofertas de formación inicial docente no responde a las necesidades profesionales demandadas por los servicios educativos en sus diferentes niveles, modalidades y subsistemas.	MINERD / INAFOCAM / IES	Ley General de Educación No. 66-97 / Art. 29 de la Ley General de Educación No. 66-97 / Ley No. 139-01	Art. 126.- El Estado Dominicano fomentará y garantizará la formación de docentes a nivel superior para la integración al proceso educativo en todos los niveles y las distintas modalidades existentes, incluyendo el fortalecimiento de centros especializados para tales fines	Todo el territorio nacional	Corresponsable
El ISFODOSU no tiene cupo ni alcanza territorialmente todo el país para cubrir las necesidades de educación	Transferencia de recursos para construir más recintos y/o residencias y aulas	MINERD	Ley General de Educación No. 66-97	Art. 126.- El Estado Dominicano fomentará y garantizará la formación de docentes a nivel superior para la integración al proceso educativo en todos los niveles y las distintas modalidades existentes, incluyendo el fortalecimiento de centros especializados para tales fines	Todo el territorio nacional	Responsable
	Un alto porcentaje de docentes no cuenta con tiempo suficiente debido al pluriempleo.	MINERD	Ley General de Educación No. 66-97	Art. 126.- El Estado Dominicano fomentará y garantizará la formación de docentes a nivel superior para la integración al proceso educativo en todos los niveles y las distintas modalidades	Todo el territorio nacional	Responsable

			existentes, incluyendo el fortalecimiento de centros especializados para tales fines		
--	--	--	---	--	--

Matriz de meta resultado.

**Herramienta 14. Matriz de metas de resultados**

ID.	Indicador	Línea base		Metas				Medios de Verificación	Redacción completa del Resultado
		Año	Valor	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
1	Tasa de culminación docente del proceso probatorio y de inducción.	2024	95%	95%	95%	95%	95%	Listado de certificados que entrega el MINERD	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
2	Porcentaje de docentes que participan en actividades de investigación e innovación docente	2024	50%	25%	30%	35%	40%	Informes con listados de participación	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
3	Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docente de excelencia	2024	746	1046	1346	1446	1546	Listado de estudiantes admitidos	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
4	Cantidad de nuevos planes de estudio implementados que respondan a las necesidades emergentes	2024	0	1	1	1	2	Informe de programas ejecutados y listado de participantes	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los

									aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
5	Porcentaje de mejora del nivel de dominio de competencias de su plan de estudio de grado para el nivel autónomo.	2024	0.00%	11.11%	14.29%	21.43%	28.57%	Informe de evaluación de expertos sobre el tema	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
6	Cantidad de docentes que participan en programas de postgrado, educación continua o formación en innovación educativa dentro de un año.	2024	5.745	5800	5800	5800	5800	Informe con programas ofrecidos Listado de participantes	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
7	Porcentaje de docentes con grado de doctor	2024	18%	0%	2%	2%	3%	Informe de la plantilla de docentes Certificados	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
8	Porcentaje de docentes promovidos a la carrera profesoral	2024	0%	4%	4%	5%	5%	Certificados de ingreso	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes

									en un 50% para el año 2028
9	Eficiencia de titulación de grado	2024	75%	75%	75%	75%	75%	Informe de la relación de estudiantes que ingresaron y se graduaron	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
10	Eficiencia de titulación de postgrado	2024	82%	82%	83%	84%	85%	Informe de la relación de estudiantes que ingresaron y se graduaron	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
11	Porcentaje de egresados con dominio de la tecnología educativa para el apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje	2024	99%	99%	99%	99%	99%	Listado de egresados del diplomado	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
12	Porcentaje de Egresados con dominio del idioma inglés B1	2024	90%	91%	92%	93%	94%	Listado de certificados B1	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes

									en un 50% para el año 2028
13	Porcentaje de docentes con maestría en su área de enseñanza	2024	85%	86%	87%	88%	89%	Informe de la plantilla de docentes Certificados	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028
14	Porcentaje de aprobados en los programas de liderazgo educativo	2024	72%	75%	75%	80%	80%	Informe de la relación de estudiantes que ingresaron y se graduaron	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales y requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028

### Matriz para la definición de metas de producción

#### Herramienta 17. Matriz para la definición de metas de producción

Producto Estratégico	Unidad de Medida	Meta			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Docentes con las competencias profesionales requeridas para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes	Cantidad	1046	1346	1446	1546